

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.121 — ₳ 0,12 — AÑO XCV

Buenos Aires, lunes 6 de abril de 1987

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

QUANTUM
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 (un) día, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley número 19.550 que la Sociedad Quantum S.A. por resolución de las Asambleas de fecha 26 de diciembre de 1979; 15 de enero de 1981; 3 de mayo de 1982, y 30 de junio de 1984 aumentó su Capital Social a ₳ 5,03 a ₳ 38,43 y a ₳ 10.000 respectivamente, reformándose en cada caso el artículo 4º de los Estatutos Sociales; con el último capital incorporado el Capital Social quedó fijado en ₳ 10.000 representado por 1.000.000 de Acciones Ordinarias de ₳ 0,01 con derecho a 1 voto por acción. Asimismo la Asamblea del 3 de mayo de 1982 decidió la reforma del art. 1º del Estatuto Social cuyo texto es el siguiente: "Artículo 1º: La Sociedad se denominará QUANTUM, SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio social en la ciudad de Buenos Aires, calle Cerrito 228, 8º piso "C", Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en el interior o exterior del país".

El Presidente.
₳ 13,60 — Nº 4.823

PASGAL
SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: PASGAL S.A. — Fecha de Escritura: 14|4|86 y 7|7|86. — Socios: Antonio Osvaldo Galati, argentino, nacido el 12 de julio de 1944, L.E. número 1.428.974, casado; y Carlos Hugo Annaratone, argentino, nacido el 29 de agosto de 1939, D.N.I. Nº 4.296.146, casado, ambos domiciliados en Ricardo Gutiérrez 4263, de esta Capital, y comerciantes. — Plazo de Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, utilizando medios propios o ajenos, en el país o fuera de él de las siguientes actividades: 1) Comerciales: a) Explotación de estaciones de servicios para automotores, la comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes, neumáticos, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos automotores o no, repuestos y accesorios para los mismos así como también los demás productos de comercialización en estaciones de servicios. — b) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios del grupo automotriz y reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios. — c) Al servicio integral del automotor y a la explotación de estaciones de servicios, incluyendo en el mismo, todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a estos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pitnura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. — 2) Financieras: Mediante el aporte de inversioones de capitales a personas, empresas y|o sociedades constituidas o a constituirse, para toda clase de operaciones, recibir y|o dar dinero a préstamos u otros valores, con o sin garantía de acuerdo a las exigencias legales y toda clase de valores mobiliarios, con la exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — 3) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, construcción, explotación y administración de toda clase de bienes, inmuebles, urbanos o rurales, privados, comerciales o industriales, inclusive efectuar loteos y urbanizaciones y llevar a cabo, las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512. — Capital Social: ₳ 50.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Domicilio: Atuel 1093, de esta Capital. — Dirección y Administración: Estará a cargo del Directorio, integrado de uno a nueve miembros titulares por el plazo de dos ejercicios. — Fiscalización: Los accionistas prescinden de la designación de la Sindicatura. — Organo de Administración: presidente: Antonio Osvaldo Galati; y director suplente: Carlos Hugo Annaratone.

La Apoderada.
₳ 32,80 — Nº 4.824

PANEL
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Por Asambleas de fechas 31|10|77; 29|10|82 y 30|5|85 y Escrituras de fechas: 2|5|83; 20,8|85 y 27|5|86 aumenta su capital y reforma su Estatuto Social de la siguiente forma: 3) Con la denominación de "PANEL SOCIEDAD ANONIMA", continúa funcionando "Panel Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Financiera y de Mandatos y Servicios". — 4) Cangallo 1558, Capital Federal. — 5) a) Inmobiliaria: Adquisición venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal. — b) Comerciales: Importación, exportación, compra-venta de ediciones musicales, discos y toda clase de instrumentos y de artículos musicales y sus complementos, materias primas, productos elaborados o semielaborados para reventa a comercios. — c) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agropecuarios, ganaderos, tambos, forestación y reforestación de tierras. — 6) 99 años, contados desde el 12|11|65. — 7) $a 20.000, representado por 200.000.000 de acciones de $a 0,0001 valor nominal cada una. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 5, con mandato por 1 año. — Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Director que lo sustituya, quien tendrá el uso de la firma social. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
₳ 16,80 — Nº 4.758

SWISBETON
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada por sus accionistas el 16 de abril de 1985 y Escrituras números 350 y 351 otorgadas ambas el 27|5|1985 en Reg. Notarial 307, Capital Federal, la sociedad SWISBETON, SOCIEDAD ANONIMA se escindió parcialmente, creándose dos nuevas sociedades anónimas denominadas "Gamavil S.A." y "Tierrafe S.A.", resolviéndose la disminución del capital social de aquella y la reforma del art. 4º de su estatuto social. — "Artículo Cuarto: El capital social es de 4.427 pesos argentinos, representado por 4.427 acciones de un peso argentino, valor nominal cada una. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 18 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital se hará constar en escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente".

La Autorizada.
₳ 11,20 — Nº 4.494

PLUSVI PETROL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 294 de fecha 6|10|986, Plusvi Petrol S.A. dispuso la modificación del artículo 4º del estatuto atento a la vigencia de la nominatividad de las acciones. — Artículo 4º: El capital social se fija en dos australes representado en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto, valor nominal un austral cada una.

El Autorizado.
₳ 5,60 — Nº 4.032

MAIA TOURS
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 231 del 15|9|86, escribano Dr. Rubens N. Larumbe Sepic, se instrumentó la constitución. — Socios: María Juana Lagunas, D.N.I. número 3.632.255, nacida el 15|11|37, casada, argentina, empresaria, Castelli 36, 8º piso J; Isidro Eduardo Sanoner, L.E. número 4.026.565, nacido el 5|5|26, soltero, argentino, empresario, Güemes 4730, 8º A; Orlando Arturo Falcón D.N.I. número 4.593.639, nacido el 9|2|43, casado, argentino, empresario, Casttli 36, 8º piso, dpto. J; Carlos Eduardo Lagunas, L. E. Nº 4.418.520, nacido el 12|9|43, casado, argentino, empresario, Castelli 36, 8º piso dpto. 3; todos de Capital Federal. — Duración social: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Turismo: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero y de servicios hoteleros. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el depacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, con el fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo y conforme a las normas vigentes. — Inversora: Mediante la realización de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Efectuar inversiones con la sola limitación establecida por el artículo 31 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público. — Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, agencias, mandatos y administraciones de bienes y capitales. — Capital social: Australes 3.000. —Duración mandato autoridades: Directorio: tres ejercicios. — Representación legal y uso de la firma social: Presidente y|o vicepresidente primero y|o vicepresidente segundo, dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. — Cierre ejercicio económico: 30 de setiembre de cada año. — Sindicatura se prescinde, salvo en los casos del artículo 299 de la Ley de Sociedad Comerciales. — Directorio: presidenta: María Juana Lagunas; vicepresidente primero: Isidro Eduardo Sanover; vicepresidente segundo: Orlando Arturo Falcón; director titular: Carlos Eduardo Lagunas; directores suplentes: María Teresa Presedo, Cayetana Budroni y Juan Gregorio Almiral. — Sede social: Castelli 36, 8º piso dpto. J, Capital Federal.

La Apoderada.
₳ 36,80 — Nº 4.468

CILEST SAN LUIS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. — Estatuto modelo Resolución 1|86. — Anexo II. — 1) José María Piscione, argentino, soltero, nacido el 18|4|54, ingeniero industrial, C.I. P.F. 5.922.226, domicilio Avenida Quintana 591 piso 5º B, Capital, y Carlos Arturo Serafín Piscione, argentino naturalizado, casado, nacido el 22|2|21, químico, C.I. P.F. Nº 1.418.062, domicilio Billinghurst 2565, piso 11 A, Capital. — 2) Escritura Pública del 3 de octubre de 1986. — 3) "CILEST SAN LUIS S.A.". — 4) Avenida Quintana 591 piso 7º B. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Industriales: Fabricación de cilindros para gas comprimido, y de productos químicos, electrónicos, petroquímicos y alimenticios, textiles, de minería, eléctricos, metalúrgicos y plásticos de uso industrial, institucional y del hogar. — B) Comerciales: Comercialización, distribución y exportación de máquinas, mercaderías y productos provenientes de su actividad industrial, así como a la importación de insumos destinados a su actividad industrial y la de terceros. — C) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios a realizarse o realizados, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios u otorgantes de créditos, ya sea en forma de prenda, warrants, se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras para las que se requiera el concurso público. — D) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, incluidas las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, compraventa de terrenos, campos, casas, departamentos, loteos, fraccionamientos, urbanos o rurales, promoción de ventas, organización de consorcios, operaciones hipotecarias, administraciones, comisiones y mandatos. — E) Constructora: Efectuar planos, proyectos, dirección, administración y construcción de obras públicas y privadas, montajes e instalaciones. — F) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios, administración de bienes de terceros y realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes tres mil. — 8) La administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios, pudiendo elegir suplentes. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. — Directorio: Presidente: José María Piscione; director suplente: Carlos Arturo Serafín Piscione. — 9) Corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana.
₳ 34,40 — Nº 4.474

CENTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 23 de setiembre de 1986. — Socios: Joaquín Alfonso Fargas, argentino, casado, nacido el 19 de setiembre de 1950, L.5. Nº 8.490.012, ingeniero, domiciliado en Pacheco de Melo 2110, piso 5º, Capital Federal; y María de las Mercedes Garello, argentina, casada, nacida el 2 de febrero de 1952, comerciante, D.N.I. Nº 10.135.026, domiciliada en Pacheco de Melo 2110, piso 5º, Capital Federal. — Denominación: CENTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL S.A. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al equipamiento integral del hogar, el comercio y la industria, especialmente la realización de obras y muebles de carpintería metálica y de madera. — La misma podrá realizar contrataciones directas, pudiéndose presentar a licitaciones públicas en el orden Municipal, Provincial y Nacional y a licitaciones privadas. — Construcciones: Construcción de edificios, obras civiles, públicas o privadas, instalaciones, trabajos y servicios del ramo de la construcción, arquitectónicas, viales y sanitarias. — Capital Social: Australes tres mil. — Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Conformación del Directorio: presidente: Joaquín Alfonso Fargas; vicepresidente: Ricardo Eduardo Pini; directora titular: María de las Mercedes Garello. — Domicilio: Olazábal 3827, Capital Federal.

El Presidente.
₳ 19,20 — Nº 4.818

GANADERA MATA GRANDE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escrituras Nros. 277 y 285, de fechas 27|9|85 y 4|10|85, del Registro 205 de Capital Federal, la sociedad Ganadera Mata Grande S.A. aumentó su capital social y adecuó el estatuto a los nuevos términos de la Ley 19.550, según se resolviera en Asambleas de fechas 21|9|84, 12|4|85 y 28|6|85. — Denominación Social: GANADERA MATA GRANDE S.A. — Domicilio Social: Maipú 459, 3º piso, oficina A de Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguiestes actividades: Agropecuarais: La explotación agropecuaria, forestal, de granja, tambo y cabaña, siembras, pasturas, cultivos y forestación; cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo, producción de animales de raza y toda actividad que se vincule a la industria ganadera, así como la venta de ganados, cosechas, frutos y productos provenientes de dichas explotaciones. — A los fines expresados podrá comprar, vender, transferir, permutar y de cualquier otro modo disponer, gravar, adquirir, aportar y arrendar campos, establecimientos rurales, forestales, granjas, haciendas y productos agropecuarios y forestales. — Comerciales: Compra y venta, explotaciós, comercialización y consignación de haciendas, cueros, carnes, lanas y frutos y productos de la ganadería, agricultura y forestación. — Financieras: Aporte, inversiós y participación en empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocos realizados o a realizar, compra y venta de títulos, acciones y valores mobiliarios, contraer y otorgar préstamos y créditos es general con o sin garantías reales o personales (negocios de prendas, hipotecas y warrants). — La sociedad no podrá realizar operaciones previstas en la Ley 18.061 ni otras que requieran el concurso público. — Mineras: Extracción, explotación y aprovechamiento de sustancias minerales eristentes en inmuebles de la sociedad. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Plazo de duración: Noventa años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (25 de abril de 1903). — Capital Social: Treinta mil australes, representados por 30.000 acciones ordinarias, al portador de un austral c|u, Clase B, con derecho a un voto por acción. — Administración: Un directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de diez miembros. — Los directores durante tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. — Fiscalización: Un Síndico Titular por un ejercicio y un Síndico Suplente por el mismo término, pudiendo ambos ser reelectos. — Representación legal: Corresponde al Presidente, al Vicepresidente o al Secretario en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio social: 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
₳ 32,— Nº 4.679

BOWIE
SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 3|79. — Hace saber por un día que: 1) Carlos Alberto Sinai, argentino, casado, de 39 de años, L. E. Nº 7.601.230, comerciante, domiciliado en Carlos Pellegrini 1229, 8º piso, Dpto. B, Capital; Daniel Roberto Pauletig, argentino, casado, de 29 años; D. N. I. Nº 13.138.277, comerciante, domiciliado en Juncal 3706, piso 17, Dpto. D, Capital. — 2) Escritura de fecha 29 de setiembre de 1986. — "BOWIE SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Santiago del Estero 371, Capital Federal. — 5) La confección de prendas de vestir mediante la fabricación, producción, transformación, compra-venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en las fuentes de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos mediatos o inmediatos. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 5.000 australes. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Carlos Alberto Sinai. — Vicepresidente: Daniel Roberto Pauletig. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
₳ 15,20 — Nº 4.760

EDITORIAL CONCEPTO DEL SUR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escrituras 95 del 27|11|85; 17 del 13|2|86 y 48 del 14|5|86 en el Reg. 1.201, Capital Federal; los accionistas de EDITORIAL CONCEPTO DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA, en asamblea general extraordinaria unánime del 29|4|85, dejan: a) Aumentado el capital en ₳ 4.999, o sea hasta un total de ₳ 5.000. b) Emitidas 5.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción v|n. c|u. $a 1.000, con lo cual la presente emisión de acciones asciende a $a 5.000.000, equivalentes a ₳ 5.000, de los cuales $a 4.999.990 corresponden al presente aumento, y $a 10 al capital anterior. c) Reformados los artículos cuarto, noveno y decimoprimero del estatuto social en la forma dispuesta en la Asamblea y cuyo estatuto, en consecuencia con las reformas introducidas, quedará del siguiente tenor: "Artículo 4º: El capital social es de $a 5.000.000, representado por 5.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Los títulos representativos de las acciones llevarán las firmas del Presidente del Directorio y del Síndico. Artículo 9º: Cada director depositará en la Caja Social la cantidad de $a 10.000 en efectivo o títulos nacionales, en concepto de garantía en su desempeño; dichas sumas de dinero y|o valores no se librarán hasta que la Asamblea General Ordinaria apruebe la gestión de los depositantes. Artículo 11: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 y 22.903. Cuando por aumento de capital social, la sociedad quedará comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de las leyes citadas, nuevamente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente por el término de un año. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, los socios tendrán los derechos de revisión de la documentación que les acuerda el artículo 55 de la Ley 19.550."

La Escribana.
₳ 25,60 — Nº 4.603

TIERRAFE
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Constitución de Sociedad Anónima, por escisión de la sociedad "Swisbeton, Sociedad Anónima". 1) Hugo Bourdieu, argentino, casado, nacido el 4|12|1920, con C.I. Pol. Federal Nº 1.789.821, arquitecto, domiciliado en Lavalle 1430, 6º piso "C", Cap. Federal; y María Aurelia Laura Luisa Gil de Bourdieu, argentina, nacida el 19|12|1922, casada, con D.N.I. Nº 0.295.820, ama de casa, domiciliada en Lavalle 1430, 6º piso "C", Cap. Federal. — 2) Escrituras 350 del 27|5|1985 (escisión parcial de "Swisbeton, Sociedad Anónima"); 353 del 27|5|1985 y 768 del 26|11|1985, todas otorgadas en Reg. Notarial 307, Cap. Federal. — 3) TIERRAFE S.A. — 4) Calle Lavalle 1430, 6º piso, depto. "C", Capital Federal. — 5) Objeto: Construcciones: Realizando construcciones de edificios por cuenta propia o de terceros y toda clase de obras civiles y de obras públicas. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, adquisición, enajenación, locación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Financieras: Mediante aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, dar y aceptar créditos, mutuos, cesiones, prendas, hipotecas y derechos reales o personales, así como la compra, venta, administración y|o usufructo de títulos públicos o privados, acciones y demás valores mobiliarios de sociedades o empresas; quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 y de toda otra por la que se requiera el concurso público. — 6) Duración: Desde el día 27 de mayo de 1985 hasta el día 28 de febrero del año 2056. — 7) Capital Social: $a 3.076 representados por 3.076 acciones ordinarias, al portador, de $a 1.- v|n. c|una. — El capital fue totalmente suscripto e integrado por los constituyentes-accionistas, con bienes escindidos de "Swisbeton, Sociedad Anónima", según balance de escisión practicado al 31|1|85, íntegramente inserto en la Escritura 350 del 27|5|85, arriba citada. — 8) Administración: A cargo de Directorio, de 1 a 5 miembros, con mandato por un año. — Fiscalización: síndicos titular y suplente, por un año. — Directorio: presidente: Hugo Bourdieur; vicepresidenta: María Aurelia Laura Luisa Gil de Bourdieu; síndico titular: Eduardo Luis Billinghurst; síndico suplente: Carlos Antonio Montero. — 9) Representación Legal: El presidente en forma individual o dos directores en forma conjunta. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 28,00 — Nº 4.492

EVAINE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 14|11|85, otorgada por el Esc. de la Cap. A. R. Blanco al Fº 863 del Reg. 676 a su cargo, la sociedad EVAINE S. A., por Asamblea del 3|10|85, resolvió reformar el art. 4º del Estatuto Social, el que llevará la siguiente redacción: Art. 4º: El capital social es de Australes 30.000 representado por 30.000 acciones de Austral 1 valor nominal cada una, todas ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 ley 19.550, cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Escribano.
₳ 10,40 — Nº 4.72[illegible]

COMATTER
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que Comatter Sociedad Anónima constituida mediante la Escritura Nº 153 del 27|12|85 por ante el Escribano Alberto José Ramos Mexía (h.) de la ciudad de Santa Fe e inscripta en el Registro Público de Comercio de esa ciudad, bajo el Nº 745, Folio 196 vta. del Libro Nº 4 de Estatutos de Sociedades Anónimas el 14|2|86, mediante la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada en la ciudad de Santa Fe, resolvió: a) Receptar la propuesta efectuada por el Directorio, y en consecuencia, trasladar el domicilio social a la ciudad de Buenos Aires, que así lo será a partir de su inscripción en el Registro respectivo. — b) Modificar el texto del artículo primero del Estatuto Social, que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: La sociedad se denominará "COMATTER" SOCIEDAD ANONIMA. — Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en la calle Belgrano 327. — El lugar en que se encuentra la sede social podrá ser fijado y trasladado, siempre que ello ocurra dentro de la jurisdicción del domicilio por decisión del Directorio o Asamblea.

El Directorio
₳ 16,80 — Nº 4.70[illegible]

EMBOTELLADORA SAN MIGUEL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 18|3|86, protocolizada por escritura Nº 134, de fecha 30|4|86, los accionistas de EMBOTELLADORA SAN MIGUEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, procedieron a aumentar el capital social de 0.20 de austral a 1.100.000 australes, mediante la reforma del artículo 4º de los estatutos, así como también a la adecuación de los mismos a la Ley número 19.550, los cuales quedan redactados de la siguiente amnera: Artículo 1º: Bajo la denominación de Embotelladora San Miguel S.A. funciona una sociedad anónima con domicilio legal en la calle Sarmiento 470, piso 2º, Of. 201, de Capital Federal. — La sociedad podrá establecer sucursales, agencias, fábricas, talleres, oficinas o cualquier otro género de representaciones o depósitos en cualquier punto de la República o del extranjero con o sin asignación de capital. — Artículo 2º: Su plazo de duración será de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la elaboración de bebidas gasificadas, ya sea de marca propia o de terceros, así como la utilización de licencias de embotellamiento de terceros, además y vinculadas con la elaboración podrá elaborar cervezas, bebidas sin alcohol, jugos de fruta, refrescos. — No solamente podrá elaborar sino también distribuir productos de su propia producción o de producciones de terceros. — La elaboración, fabricación, manufactura o industrialización de cualquier clase de bebida alcohólica, no alcohólica, sus componentes y derivados y materias primas para su elaboración, envases de todas clases y sus accesorios por cuenta propia o de terceros. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos permitidos por la Ley, que se vinculen directamente con cualquiera de los objetos sociales. — Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de un millón cien mil australes, representado por un millón cien mil acciones nominativas de valor nominal un austral cada una con derecho a un voto por acción. — Quedan emitidas las un millón cien mil acciones. — Las acciones son nominativas. — El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un austral cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188, de la Ley 19.550. — Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisorios contendrán las menciones establecidas por los arts. 211 y 212 de la Ley 19.550. — En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del art. 193. — Artículo 5º: Toda resolución sobre aumento de capital o emisión de acciones deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en la oficina de control, comunicarse a la Inspección General de Justicia y publicarse en el Boletín Oficial. — El impuesto se oblará a medida que se vayan emitiendo las respectivas series de acciones. — Artículo 6º: La duración y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de duración es de dos ejercicios. — La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. — El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. — En su primera sesión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad designar un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de australes quinientos o su equivalente en títulos o valores oficiales. — El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso los que requieren poderes especiales a tenor del art. 1.881, del Código Civil del artículo noveno del Decerto Ley 5.965|63. — Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar o revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio y al vicepresidente, en su caso. — Artículo 7º: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente su suplente. — Artículo 8º: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el art. 237 de la Ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y hora después de fracasada la primera. — En caso de convocatoria sucesiva se estará al art. 237, antes citado. — El quórum y mayoría se rigen por los arts. 234 y 244, de la Ley 19.550. según la clase de Asamblea, convocatoria y materia de que se traten. — Las Asambleas Extraordinarias en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo 9º: El ejercicio comercial de la sociedad cerrará el 30 de junio de cada año. Al cierre del mismo se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal. — 2) O remuneración del Directorio y Sindicatura. — El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo 10: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación será a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea, precediéndose en ambos casos bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Autorizado.
A 77,60 — Nº 4.712

AFRODOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 6|10|86, ante el escribano Carlos Ignacio Allende, adscripto al Registro Nº 537. de Capital, se constituyó la sociedad "AFRODOS S.A.", adoptando el Estattuo Modelo Res. I.G.J. Nº 1|86, anexo I. — Socios: Rubén Néstor Bessio, argentino, casado, nacido el 11|6|48, con L. E. Nº 4.980.224, domiciliado en San Carlos 65, Wilde, Prov. de Buenos Aires y Carlos Enrique Lano, argentino, soltero, nacido el 10|3|42, domiciliado en Avenida Montes de Oca 715. Capital. — Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La fabricación, comercialización, importación y exportación de elementos y equipos para empresas, motores, componentes plásticos y metálicos, sistemas y consolas de vigilancia. — Servicios: La provisión de equipos, motores, instrumental accesorios, repuestos, herramientas, pinturas, elementos de seguridad y productos alimenticios a buques y aeronaves nacionales o extranjeras, y a empresas en general. — Capital Social: El capital social asciende a la suma de tres mil australes. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Designación del Directorio: Presidente: Ruben Néstor Bessio. — Vicepresidente: Carlos Enrique Lano. — Director Titular: Delicia María Ana Tejo. — Director Suplente: Carlos Adalberto Frérs. — Sede Social: Queda constituida en la calle Montes de Oca 715, 1º piso, Capital.

El Escribano
A 20 — Nº 4.702

TRANSPORTADORA DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 8 de octubre de 1986, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1066, del Registro 1132 de la Capital Federal, se constituyó TRANSPORTADORA DEL LITORAL S. A. — Socios: Aloades Sociedad Anónima, con domicilio en French 3006, primer piso, departamento D de la Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de abril de 1985, bajo el número 2.750, del libro 100, Tomo A de Sociedad Anónimas. — Ricardo Raúl Guillermo dos Santos, argentino, nacido el 17 de enero de 1956, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 11.956.956, domiciliado en Sarmiento 1422, tercer piso de la Capital Federal. — Domicilio: Avenida Corrientes 531, 3º piso de la Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto: la explotación comercial, por cuenta propia o de terceros directa o indirectamente, de barcos de ultramar, de cabotaje, marítimo o fluvial, como armadores, propietarios de buques de carga para el transporte de graneles sólidos o líquidos, pudiendo tomar y dar en arrendamiento buques para este tipo de cargas y complementariamente: I) La explotación comercial, por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente de todo tipo o clase de barcos de ultramar, de cabotaje fluvial o lacustre, ya sea como armadores de buques de cualquier tipo de carga o de pasajeros. — II) la explotación por cuenta propia o de terceros directamente o indirectamente de actividades afines como agentes marítimos, proveedores, contratistas de carga, descarga o estibaje, lancheros, depositarios e inclusive talleres de reparaciones y astilleros. — III) La explotación de obras en puerto, diques, muelles, grúas, desagüe marítimo, fluvial o lacustre. — IV) Construir, adquirir, vender o transferir buques así como tomarlos o dar en arrendamiento. — V) Actividades petroleras costa afuera (off shore). — La importación y exportación, inclusive el amparo de las franquicias de la ley 19.640, sus modificaciones y cualquier otro régimen de promoción a crearse. — Capital social: Australes 18.000 representado por 18.000 acciones de un austral valor nominal cada una. — Las acciones serán nominativas no endosables y no podrán transferirse con ninguna clase de endoso. — Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas. — Administración: Está a cargo de un directorio, compuesto del números de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 9, con mandato por 2 años. — La asamblea debe designar suplentes, en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente del directorio indistintamente. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas y que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. — En caso de hallarse la sociedad comprendida en el artículo 299 de la referida ley, los síndicos titular y suplente durarán 2 años en sus funciones, los que deberán ser designados por la asamblea que apruebe el aumento respectivo, sin que sea necesario llevar a cabo reforma de estatutos. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Directorio: Presidente: Arturo Ernesto Arrebillaga; Vicepresidente: Angel Cruz Padilla; Director: Ricardo Raúl Guillermo dos Santos; Directores suplentes: Nicanor Osvaldo Basavilbaso y Máximo Esteban Padilla. — La totalidad del capital social se suscribió en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A de 5 votos por acción.

El Escribano.
A 48 — Nº 4.729

LESTAR QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura complementaria de fecha 23|10|86 pasada ante el escribano Ignacio M. Allende titular del Registro Nº 537 de Capital, se protocolizó el acta de asamblea de fecha 16|10|86 por la cual se reformó el artículo cuarto el que de ahora en adelante tendrá la siguiente redacción. — Artículo Cuarto: El capital social es de cuatrocientos noventa y un mil ochocientos australes, representado por cuatrocientas noventa y un mil ochocientas acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por votos por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — La asamblea que decida el aumento del capital social podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. — La resolución de la asamblea se elevará a escritura pública, abonándose en este acto el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá comunicándose a la autoridad de contralor.

El Escribano
A 13,20 — Nº 4.701

LIGHTING INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 380, de fecha 29 de agosto de 1986. — Accionistas: Héctor Allegue, argentino, casado, comerciante, de 51 años, con L. E. 4.165.568, domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 763, 8º piso B, Capital; José D'Alia, italiano, casado, comerciante, de 40 años, con C.I. 5.390.008, domiciliado en Llavallol 3711, Capital; Juan Carlos Cortina, argentino, soltero, comerciante, de 26 años, con D.N.I. número 14.168.921, domiciliado en Marraspín 4086, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As.; Hernán Eugenio Spinetto, argentino, soltero, comerciante, de 26 años, con D. N.I. 13.965.448, domiciliado en Soldado de la Frontera 4987, 9º piso D, Capital; y Norberto Tulio Barbieri, argentino, casado, comerciante, de 43 años, con C.I. 4.459.303, domiciliado en Arenales 1025, 2º piso A, Acassuso, Prov. Bs. As.; adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.J. Nº 1|86 (Anexo 1). — Denominación: "LIGHTING INFORMATICA S.A.". — Objeto: a) Comercial: Compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación de materias primas, elaboradas o a elaborar, maquinarias, bienes, repuestos y accesorios, para la informática, la robótica y la automatización. — b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración y distribución de productos o subproductos para la informática, la robótica y la automatización. — c) Investigación: En el campo de la informática, la robótica y la automatización, produciendo, elaborando y comercializando los desarrollos que aprovechen o mejoren distintas tecnologías. Quedan excluidas las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes. — d) Mandatarias: El ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones en el campo de la informática, la robótica y la automatización. Además podrá inscribirse para poder operar con organismos estatales, centralizados, descentralizados, nacionales, provinciales o municipales. — Capital: Australes 15.000. — Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Directorio: presidente: Héctor Allegue; vicepresidente: Norberto Tulio Barbieri; directores titulares: Juan Carlos Cortina, Hernán Eugenio Spinetto; síndico titular: Antonio D'Alia; síndico suplente: José Olivera. — Sede social: Bolívar 332, Capital. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximob de cinco por dos años. — Representación: Presidente o vicepresidente. — Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año.

El Presidente.
A 28,80 — Nº 4.76?

AITENA

SOCIEDAD ANONIMA

Adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Resol. I.G.J. 1|86. Anexo II del 1º|4|86. — Constitución. — Socios: Eder Nere Arambarri, argentino, casado, contador público, nació 13|2|23, L. E. Nº 2.520.114, domicilio Pte. Juan D. Perón 955, 4º piso, Capital. — Magdalena Flugencia Vicario de Arambarri, argentina, casada, comerciante, nació 21|2|23, L.C. Nº 4.339.577, domicilio Pte. Juan D. Perón 955, 4º piso, Capital. — María del Carmen Arambarri de Meli argentina, casada, comerciante, nació 20|2|49, D.N.I. Nº 5.968.715, domicilio Pte. Juan D. Perón 955, 4º piso, Capital. — Aitor Francisco Arambarri, argentino, casado, comerciante, nació 21|7|21. L. E. Nº 2.513.123, domicilio Florida 752, Henderson, Prov. de Buenos Aires. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 26|9|86. — Denominación: AITENA S.A. — Domicilio: Pte. Juan D. Perón 955, piso 4º, Capital. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, inclusive la adquisición, arrendamiento, administración y venta de establecimientos agricolaganaderos; la cría, invernada y la compra y venta de todo tipo de ganado; el cultivo, la compra y la venta de cereales, oleaginosas, forrajeras, semillas, forestales y demás productos del agro. — Comerciales: Mediante la compraventa de toda clase de mercaderías, materias primas, productos semielaborados, partes y repuestos, frutos del país, semovientes y cualquier otro producto, vinculados a las actividades agropecuarias, sin limitaciones de ninguna naturaleza, inclusive su importación, exportación y|o distribución. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Australes 3.000. — Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 5 titulares, mandato 2 ejercicios. — Presidente: Eder Nere Arambarri; vicepresidenta: Magdalena Flugencia Vicario de Arambarri; directora suplente: María del Carmen Arambarri de Meli. — Representación legal: El presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
A 29,60 — Nº 4.767

TISUBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10, Ley 19.550, modif. Ley 22.903, se hace saber que por Asamblea Extraord. Unánime del 15|4|86, Escritura Nº 216, del 23|6|86, dispuso las siguientes modificaciones a los Estatutos: 1º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones. — Art. 4º: El Capital Social es de A 10.000, representado por 10.000 acc., nominativas no endosables, de un voto por acción y de A 1.- v|n. cada una. — 2º) Supresión de la Sindicatura. — Art. 9º: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. — Los accionistas adquieren los derechos de contralor que determina el art. 55 de la Ley 19.550. — 3º) Modificación de los arts. 4º, 5º, 8º, 9º y 12 de los Estatutos Sociales. — 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Abogado.
A 9,60 — Nº 4.719

RAMSES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que con fecha 22|9|86 se constituyó por estatuto modelo una Sociedad Anónima. — Socios: César Manuel Polledo, arg., nacido el 2|11|56, D.N.I. Nº 12.600.462, casado, comerciante, domiciliado en Paunero 2790, 2º piso, de esta Capital; y Gustavo Carlos Liendo, arg., nacido el 17|3|56, D.N.I. Nº 11.956.109, casado, abogado, domiciliado en Tagle 2572, de esta Capital. — El nombrado en primer término concurre en ejercicio de sus propios derechos, haciéndolo en cambio el señor Polledo en nombre y representación de Ramsés Leónidas Trujillo, dominicano, nacido el 15|8|61, titular del pasaporte número 735.642 de la República Dominicana, soltero, hijo de Rafael Leónidas Trujillo y Lita Milan, comerciante, domiciliado en J. Ramón Jiménez 12, de la ciudad de Madrid, reino de España, a mérito del poder especial que le tiene conferido según Escritura Nº 120, de fecha 13 de marzo de 1986, pasada ante mí al folio 288 del corriente protocolo y registro y al que me remito, doy fe, manifestando bajo juramento el compareciente que el mismo se encuentra en plena vigencia y el señor Liendo concurre en nombre y representación de "Heraclion", Sociedad Anónima de holding de Luxemburgo, con domicilio social en Luxemburgo, 13 bd de la Foire, constituida ante el notario de Luxemburgo don Marc Elter, con fecha 20 de enero de 1984, con el número 38 de orden, inscripta en Luxemburgo A.C. al volumen 308, folio 79, casilla 11, con fecha 23 de enero del mismo año y cuyos estatutos debidamente transcriptos se inscribieron en la Inspección General de Justicia como sociedad extranjera bajo el número 129, Libro 51, Tomo B, de Estatutos Extranjeros, a mérito del poder especial que con las fomalidades del caso, fuera otorgado con fecha 14 de abril de 1986, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, Reino de España, bajo el número 690. — El mandatario manifiesta bajo juramento que el mismo se encuentra en plena vigencia y no le ha sido limitado, revocado o suspendido en forma alguna. — Denominación: La sociedad se denomina: RAMSES, SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en la calle San Martín 323, piso 19, de esta ciudad. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la cría, compra, venta, importación, exportación de animales de todo tipo de raza. — Para el cumplimiento de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícola ganaderos en todas sus formas y la recuperación de tierras áridas y|o anegadas. — Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, negocios de valores mobiliarios y operaciones de financiación, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, subdivisión y loteos de inmuebles urbanos y rurales, exceptuando las operaciones de corretaje inmobiliario. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, producción, industrialización, comercialización y fraccionamiento de productos y subproductos y todo otro elemento relacionado con su objeto. — Mandataria: Tomar y dar representaciones y mandatos de terceros, nacionales o extranjeros. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: El capital social se fija en la suma de australes diez mil. — Cierre del Ejercicio: Cierra el 31 de marzo de cada año. — Suscripción e Integración del Capital Social: El capital social se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Ramsés Leónidas Trujillo: 4.000 acciones; César Manuel Polledo: 1.000 acciones; y "Heraclión", Sociedad Anónima holding Luxemburgo": 5.000 acciones. — Los accionistas integran en dinero efectivo el 25 por ciento de sus respectivas suscripciones, o sea: Ramsés Leónidas Trujillo: mil australes; César Manuel Polledo: doscientos cincuenta australes; y "Heraclión Sociedad Anónima holding Luxemburgo": mil doscientos cincuenta australes. — Designación del Directorio: presidente: César Manuel Polledo; vicepresidente: Marcos Liberato Godoy Pereyra, arg. casado, contador público, nacido el 20|8|42, L.E. Nº 6.597.944, domiciliado en Avenida Vélez Sarsfield 56, 2º "E", de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre República Argentina; director titular: Esteban Sebastián Fiandrino, arg., casado comerciante, nacido el 9|9|45, L.E. Nº 6.605.112, domiciliado en Tucumán 273, de la localidad de Tancacha Provincia de Córdoba; síndico titular: Gustavo Carlos Liendo; síndica suplente: Patricia Díaz Urbano, arg., soltera, contadora pública, nacida el 3|9|58, D.N.I. Nº 12.601.381, domiciliada en Avenida del Tejar 2930 de esta ciudad.

El Apoderado.
₳ 44,00 — Nº 4.717

FONEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima. — Socios: Rodolfo Alejandro López Ross, argentino, nacido el 24 de noviembre de 1948, contador público nacional, casado en primeras nupcias con Graciela Susana Stigliano, con Documento Nacional de Identidad 5.526.085, domiciliado en Posadas 145 de Ituzaingó; Roberto Jorge Cimillo, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1945, comerciante, casado en primeras nupcias con Norma Susana Cristo, con Libreta de Enrolamiento número 7.762.090, domiciliado en Rauch 3214 de Castelar, y Carlos Alberto López Ruiz, argentino, nacido el 23 de noviembre de 1941, contador público nacional, casado en primeras nucias con Nélida Sottilaro, con Libreta de Enrolamiento 4.331.523, domiciliado en Tres de Febrero 1771 de la Capital Federal. — Fecha del instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 459, de fecha 28 de octubre de 1986, pasada al folio 1.168 del Registro Notarial Nº 21 del Partido de Morón, otorgada ante el escribano Carlos Ernesto Suares. — Denominación: FONEX S.A. — Domicilio social: Lavalle 538, primer piso, oficina 109 de la Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, locación y|o permuta de inmuebles; fraccionamientos de tierras, fincas o unidades, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — b) Administración: Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, pudiendo a tales fines efectuar importaciones y exportaciones de bienes. — Capital social: El capital social es de treinta mil australes. — Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Directorio: presidente: Rodolfo Alejandro López Ross; vicepresidente: Roberto Jorge Cimillo; director titular: Angel José Fernández; director suplente: Eduardo Carlos Kawin. — Fecha cierre del ejercicio: El ejercicio económico se cierra el 31 de julio de cada año.

El Escribano.
₳ 24 — Nº 4.775

DIAMEDES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Daniel Pomba, argentino, casado, contador público nacional, D.N.I. 12.145.163, domiciliado en Avellaneda 3492, Olivos, Prov. Bs. As., 27 años; Mario Alberto Fornaciari, argentino, casado, nacido el 9|8|82, abogado, L.E. 4.399.601, domiciliado en Lavalle 1537, 2º C, Capital Federal; José Rómulo Famá, argentino, casado, L.E. 4.121.377, comisario (R) P.F.A., domiciliado en Sarandí 140, 1º 6, Capital Federal nacido el 4|6|34; Félix Gil C.I. P.F. 2.519.251, argentino, casado, comerciante nacido el 23|11|33, domiciliado en San Lorenzo 2106, Olivos, Prov. Bs. As.; José Aldo Mastroliberti, argentino, casado, nacido el 24|2|32, militar, C.I. P.F. 3.024.631, domiciliado en Echeverría 5664, Capital Federal. — 2) Constituida el 30|5|86. — 3) Denominación: DIAMEDES SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Echevería 5664, Capital Federal. — 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, de las siguientes actividades: a) Servicios de vigilancia, prevención y protección sobre bienes físicos, valores, personas, transportes, en cualquier lugar, ya sea fábricas, comercios, edificios, obras civiles y públicas, residencias privadas, barrios, concentración de público, instituciones públicas y privadas. — b) Servicios de investigaciones, particulares y generales, informes, selección de personal y suministro de mano de obra calificada. — c) Servicios de seguridad industrial respecto a incendios, incluidos el asesoramiento sobre sistemas de prevención y lucha contra el fuego, mantenimiento de equipos y elementos, adiestramiento de personal, fabricación, compra, venta y alquiler de equipos y elementos de prevención y lucha contra el fuego. Asimismo respecto de accidentes de trabajo, protección de maquinarias y adiestramiento de personal. — d) Servicios relativos a la higiene industrial, consistente en asesoramiento sobre normas de salubridad ambiental (iluminación, microclima, gases tóxicos y materias afines) incluido eliminación de riesgos de enfermedades profesionales, indumentaria de trabajo y equipos de protección profesional y fabricación y alquiler de dichos equipos. — e) Asesoramiento técnico sobre aplicación de la electrónica a la seguridad, respecto de sistemas de iluminación, detección electromagnética, redes para instalaciones de seguridad, incluido fabricación, compra, venta, alquiler de equipos y prestación de servicios. — f) Servicios de seguridad sobre sistemas de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante la prevención y contralor de sistemas informáticos (soft) a través de auditorías especializadas y revisiones de los sistemas operativos, flujos de los soportes de información y cruzamiento de informaciones sobre listados y corroboración con terceros y|o en depósitos de los datos en computadoras a los efectos de evitar interferencias en los diseños de los sistemas de "software". — g) Compra, venta, importación, exportación de mercaderías, equipos, maquinarias vinculadas al objeto social como ser perros, sistemas electrónicos para servicios de vigilancia, custodias, transportes, investigaciones, seguridad contra incendios, accidentes e interferencias en sistemas de computación. — h) Fabricación de materiales, elementos, maquinarias y equipos para los servicios de vigilancia, custodia, transportes, investigación y seguridad contra incendios, accidentes e interferencias en sistemas de computación. — i) Toda clase de servicios y mandatos mediante representación, comisiones, consignación y administración en particular el estudio y promoción de proyectos comerciales, industriales y financieras, así como todo lo vinculado al asesoramiento, ejecución y puesta en marcha de tales proyectos, de factibilidad y de preinversión, dirección y supervisión de obras, asistencia técnica relacionada con licitaciones, preparación de pliegos, análisis de ofertas, fundamentación de adjudicaciones, gestiones ante organismos nacionales o internacionales y cualquier otra locación de obra intelectual en las diversas disciplinas, técnicas o científicas, operaciones de distribución, promoción de inversiones, sin que esta enumeración sea excluyente. El asesoramiento queda reservado a profesionales con título habilitante conforme con las reglamentaciones vigentes. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Australes 3.000. — 8) Administración: A cargo de 1 directorio integrado por 2 a 10 miembros por 2 ejercicios: presidente: Félix Gil; vicepresidente: Horacio Daniel Pomba; directores: José Aldo Mastroliberti; Mario Alberto Fornaciari y José Rómulo Famá; director suplente: Carlos Alberto Alvarez. — Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. — 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado.
₳ 50.40 — Nº 4.777

PAPELERA F. SERRA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 4|7|86, pasada a escritura pública Nº 348 del 18|9|86, se dispuso el aumento de capital, emisión y cambio del valor nominal de las acciones, fijación de domicilio social y reforma de los artículos 1º, 4º, 5º y 9º del estatuto. — El aumento se hace de la suma de ₳ 5.632,30 a la suma de ₳ 302.653,71 siendo dicho aumento de ₳ 297.021,41, por lo que se emiten acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 0,01 valor nominal cada una y un voto por acción. — Primero: La sociedad se denomina "Papelera Juan V.F. Serra Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera". — Cuarto: El capital social es de Australes 302.653,71, representado por 30.265.371 acciones ordinarias nominativas no endosables de 0,01 australes valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. — Se fija el domicilio social en la Avda. Chorroarín 1040, Capital Federal.

El Gestor
₳ 11,20 — Nº 4.742

VETERINARIA SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 25|8|1986 y 6|10|1986. — Estatuto Modelo. — Socios: Raúl Buide, argentino, veterinario, viudo, nacido el 7|10|1912, L. E. Número 1.486.199, domiciliado en Berutti 3737, 4º piso, Capital; Emma Beatriz Buide de Valente, argentina, nacida el 12|12|43, L. C. Nº 4.755.503, casada, domiciliada en Humbolt 2357, piso 8º A, Capital; Raúl Mario Buide, argentino, comerciante, nacido el 24|7|45, separado, L. E. Nº 4.744.547, domiciliado en Moreno 564, Pilar, Prov. de Buenos Aires, y María Alicia Buide de Pampin, argentina, comerciante, nacida el 18|5|43, L. C. Nro. 5.866.454, casada, domiciliada en Berutti 3737, piso 4º, Capital. — Denominación: "VETERINARIA SAN MARTIN SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: Berutti 3737, piso 4º, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: asistencia sanitaria individual o colectiva de animales domésticos con consultorios y|o atención en lugares donde se hallaren; análisis clínicos, biológicos y|o bacteriológicos de animales; venta de fármacos, artículos de talabartería, instrumental y artículos rurales para uso animal. — Capital Social: Cuarenta mil australes. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal, el presidente o el vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Raúl Biude. — Vicepresidente: Raúl Mario Biude. — Director: Emma Beatriz Biude de Valente. — Directora Suplente: María Alicia Buide de Pampin.

El Gestor
₳ 20,80 — Nº 4.743

VILLALONGA FURLONG

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 285 de fecha 19 de junio de 1986. — Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de mayo de 1986, la sociedad "VILLALONGA FURLONG SOCIEDAD ANONIMA" resolvió elevar: a) Elevar el capital social de la suma de ciento veinte australes, a la cantidad de ochocientos cuarenta mil australes, o sea efectuar un aumento de capital de ochocientos treinta y nueve mil ochocientos ochenta australes, por capitalización del revalúo contable Ley 19.742 y reformar los Estatutos de la sociedad en la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de ₳ 840.000 (australes ochocientos cuarenta mil) representado por cuatrocientas diecisiete mil doscientas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 (austral uno) cada una, clase A con derecho a 5 votos (cinco) por acción y cuatrocientas veintidós mil ochocientas acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un austral (₳ 1.—) cada una clase B con derecho a un (1) voto por acción. — La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por tres a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el Orden de su designación. — El término de su elección es de un ejercicio económico. — En garantía de sus funciones, los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 200 (australes doscientos) o su equivalente en títulos valores públicos. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Con motivo de la capitalización aprobada, los señores accionistas resuelven por unanimidad emitir 417.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un austral (₳ 1.—) cada una, clase A con derecho a cinco votos por acción y cuatrocientas veintidós mil ochocientas acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un austral (₳ 1.—) cada una, clase B con derecho a un voto por acción, las que representarán la totalidad del capital social que se utilizará para cubrir la capitalización resuelta y canjear las acciones actualmente en circulación.

El Escribano
₳ 30,40 — Nº 4.748

MERIDIAN MARITIME

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 87 del 3|9|86, en el Registro 1201 de Capital Federal, los accionistas de "MERIDIAN MARITIME S. A." en asamblea general unánime del 5|8|86, ha reformado el art. 4º: del capital social, aumentando a ₳ 8.000 o sea hasta un total de ₳ 11.000 y emitir 800 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción v|n. c|u. ₳ 10 con lo cual, la presente emisión de acciones asciende a ₳ 8.000 y el capital totalmente emitido a ₳ 11.000.

La Escribana
₳ 7,20 — Nº 4.704

PLINIO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA Y FINANCIERA

Hace saber por un día que por Asamblea de fecha 23|12|1985 y escritura del 7|4|1986 se resolvió aumentar el capital social y modificar en la siguiente forma el Art. 4º: El Capital Social es de ₳ 50.000; acciones de ₳ 1.— cada una de valor nominal de las cuales 14375 son acciones ordinarias de Clase "A" de 5 votos y 35625 son ordinarias Clase B de 1 voto.

El Autorizado
₳ 5,60 — Nº 4.703

ONAISIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber constitución de S.A. 1) Federico Carlos García, nacido el 27|5|54, casado, argentino, abogado, domiciliado en Colón 1492, Ushuaia, D.N.I. Nº 10.964.489; José María Salomón, nacido el 23|8|39, casado, argentino, abogado, domiciliado en Maipú 737 Ushuaia, L.E. Nº 292.765; Ruggero Preto, nacido el 25|8|47, casado, argentino naturalizado, comerciante, domiciliado en la calle Kuanip 114, Ushuaia, D.N.I. 13.954.198; Mariano Roberto Viaña, nacido el 13|7|1940, casado, argentino, domiciliado en Belgrano 98, Ushuaia, Doc. Nac. Ident. 4.5̣3.329; Livio Fernández Alzogaray, nacido el 6|5|32, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Onachaga 119 Ushuaia, L.E. Nº 4.250.875. — 2) 13|8|86. — 3) ONAISIN S.A. — 4) Tiene su domicilio en la jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — 5) Tiene por objeto realizar toda clase de actividades comerciales vinculadas con la emisión de una tarjeta de compra, de artículos y servicios utilizables en todo el Territorio de la República, o en el extranjero, a través de una red de comercio y establecimientos contratados para la acepción de la misma. La sociedad no podrá efectuar ninguna de las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras ni otras por las que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, tendrá la más amplia capacidad jurídica permitida por las leyes y reglamentaciones. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 95.000. — 8) Un Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de cinco por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Un síndico titular y uno suplente por el término de un ejercicio. — Presidente: Ruggero Preto; vicepresidente: Mariano Roberto Viaña; directores titulares: Federico Carlos García, José Antonio Salomón, Livio Fernández Alzogaray; síndico titular: Norberto Sabino Mari; síndico suplente: Santiago Veloso. — 9) A cargo del presidente o vicepresidente indistintamente. Actos de disposición en forma conjunta. — 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada.

₳ 26,40 — Nº 4.027

F. A. M.

FLOTA ARGENTINA MINERALERA

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, DE MANDATOS E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea General unánime del 25 de marzo de 1986, protocolizada por escritura de fecha 21 de octubre de 1986, pasada al Folio 2.081, del Registro 351, a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se modificó el artículo 4 del estatuto social, que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El capital social asciende a la suma de ocho mil quinientos australes, representado por ocho mil quinientas acciones nominativas no endosables de clase A, cinco votos, de un austral valor nominal cada una. — Podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550.

El Presidente.

₳ 9,60 — Nº 98.709

RIVALPE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 26|9|1986. — Estatuto Modelo. — Socios: Miguel Risso, argentino, D. N. I. Nº 10.794.665, nacido el 20|7|1953, casado, licenciado en Administración, domiciliado en Arenales 2295, piso 3º, Dpto. B. — Faustino Carlos Pérez Díaz, argentino, L. E. número 4.536.644 nacido el 4|9|1945, soltero, contador público nacional, domiciliado en Juncal 2611, piso 9º, departamento B y Carlos Dante Valdatti, argentino, D. N. I. Nº 12.453.416, nacido el 23|10|1956, casado, asesor de empresas, domiciliado en Habana 3015, piso 3º, departamento C, todos de Capital Federal. — Denominación de la Sociedad: RIVALPE SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Calle 25 de mayo 560, piso 1º, Capital Federal. — Objeto: a) Prestación de servicios estadísticos, económicos, financieros, de procesamiento y sistematización de datos y de computación, así como la realización de estudios y asesoramiento de carácter económico y financiero. — A tal fin solicitará el concurso de profesionales con títulos habilitantes. — b) Inversión y aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de préstamos y financiaciones; constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, compra, venta y administración de títulos, acciones, créditos y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — c) Compra, venta, permuta, construcción y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. — d) Ejercer toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones relacionados con su actividad. — Capital Social: 10.00 australes (diez mil australes). — Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Directorio con mandato por dos años: Presidente: Don Miguel Risso. — Vicepresidente: Faustino Carlos Pérez Díaz. — Director Suplente: Carlos Dante Valdatti. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Prescinde de la Sindicatura, artículo 284 de la Ley Nº 19.550, tenendo los accionistas el derecho de contralor, artículo 55 de la citada Ley.

El Autorizado.

₳ 28 — Nº 4.006

ARMADORA RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 22 de agosto de 1986, elevada a Escritura Pública Nº 184 del 30 de octubre de 1986 se resolvió la modificación del art. 10 de los estautos: Composición de los órganos de administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 1 año. — Garantía a prestar por los directores: doscientos australes. — Vacantes en el Directorio: El Síndico designará a los reemplazantes hasta la próxima asamblea. — Cargos en el Directorio: En su primera sesión designarán un presidente y un vicepresidente. — Funcionamiento del Directorio: Con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes y adoptará resoluciones por mayoría de votos presentes.

El Presidente.

₳ 10,40 — Nº 4.716

ARGEXCEL

SOCIEDAD ANONIMA

En el Boletín Oficial del 8|9|1986 con recibo Nº 92.233 se publicó la constitución de Argexcel S. A., escritura Nº 235 del 26|6|86. Con fecha 28|10|86 se hizo escritura rectificatoria Nº 380, corrigiendo el capítulo del capital social el que quedó redactado de la siguiente manera: Capital: Australes 3.000 (australes tres mil) compuesto de tres mil acciones nominativas no endosables, de un valor nominal de un austral cada una.

El Escribano.

₳ 6,40 — Nº 4.733

BRAKER

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día se comunica que la Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 1986 resolvió modificar el punto d) de los Estatutos Sociales - Cambio de fecha cierre de ejercicio - quedando redactado de la siguiente forma: "El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año".

El Directorio.

₳ 4 — Nº 4.734

INDUSTRIA PROSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 27 de agosto de 1986 y resuelto por la Asamblea celebrada el 23|6|86 "Industria Prosur Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria" reformó sus estatutos sociales, cambió su denominación social por "INDUSTRIA PROSUR S.A."; duración es de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio que se efectivizó el día primero de abril de 1971. — Objeto - Industriales: La elaboración, transformación, fabricación en todas sus formas de fibras textiles de origen animal, vegetal, artificial o sintética, su hilatura, procesado, urdido, encolado, tejido, teñido estampado coloreado y|o decorado por cualquier método, así como la explotación de patentes, marcas y procedimientos para dicha actividad. — Comerciales: La adquisición y enajenación por cualquier título, importación, exportación, presentación, comisión, consignación, fraccionamiento, envasado y distribución de materias primas, productos semielaborados y otros productos relacionados con su actividad industrial. — Inmobiliarias: La compra venta, permuta, fraccionamiento, loteos, urbanización, subdivisión, administración, explotación y locación de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, incluso construcciones civiles en general y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Capital social es de 330 australes, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de 0,01 australes cada una. — Administración a cargo de 3 a 15 miembros con mandato por tres años. — Representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma individual o indistintamente. — El ejercicio social cierra el 30|6| de cada año.

El Autorizado

₳ 23,20 — Nº 4.749

PLUSICATT COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo, Anexo II. — Se hace saber por un día: 1) Gloria Clara Gora de Zafran, argentina, casada, 23|11|1950, comerciante, L. C. Nº 6.647.621, Luis María Drago 231, Capital Federal. - Isaac Mendel Gora, argentino naturaliazdo, 30|1|1919, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.643.516, Añasco 2334, Capital Federal y Mauricio León Zafran, argentino, 26|5|1948, casado, Contador Público Nacional L. E. Nº 4.931.445, Luis María Drago 231, Capital Federal. — 2) Escritura Nº 476 del 16|10|1986. — 3) PLUSICATT COLOR S. A. — 4) Luis María Drago 231, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación, exportación y financiación de mercaderías o bienes comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina, asimismo podrá realizar con respecto a dichos bienes, operaciones de comercialización, industrialización, consignación, permuta, licitación, distribución y|o representación. — Consultorías: Prestación de servicios profesionales, técnicos y económicos, realización de estudios de factibilidad e investigaciones de mercado. — A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — 6) 99 años. — 7) ₳ 3.600. — 8) Administración: A cargo de un Directorio entre uno y cinco miembros. — Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente, según el caso. — 9) Presidente: Mauricio León Zafran. — Vicepresidenta: Gloria Clara Gora de Zafran. — Director Suplente: Isaac Mendel Gora. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

₳ 20,80 — Nº 4.691

BULLFOX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11 de agosto de 1986, se protoclizó la Asamblea del 20 de julio de 1986 que resuelve: 1) Incrementar el capital a ₳ 10.000 mediante la integración en efectivo de 9.899,992 australes. — 2) Modificar el artículo 4º elevando el capital a 10.000 australes, dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto y 1 austral cada una. — 3) Ampliar el objeto social con lo que dirá: Tercero: El objeto será realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Importación, exportación y distribución de toda clase de mercaderías y materias primas, así como también el ejercicio de asesoramientos, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, representaciones y mandatos. — b) Producción, elaboración, transformación primaria y distribución de productos agropecuarios y de la industria alimenticia, ya sean nacionales o importados. — c) Compra, venta, comisiones, consignaciones, asesoramientos, reparación y mantenimiento de inmuebles en general ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el Régimen que legisla la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — d) Explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, administración de campos de terceros, instalación y organización de tambos, cabañas, estancias, la cría, engorde y faenamiento de animales y la realización por cuenta propia o de terceros de toda clase de negocios agropecuarios. — Para el cumplimiento de los fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.

El Apoderado.

₳ 18,40 — Nº 4.693

PICLA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo I.G.J. 1|86, Anexo II. — 1) José Pirillo, naturalizado argentino, casado en primeras nupcias, nacido el 4 de junio de 1942, empresario, D.N.I. Nº 14.611.566, domiciliado en Rodríguez Peña 2049, piso 8º "A", de Capital Federal; y Claudia Beatriz Surin, soltera, argentina, nacida el 23 de diciembre de 1957, comerciante, D.N.I. Nº 14.038.655, domiciliada en Rodríguez Peña 2049, piso 8º "A", de Capital Federal. — 2) Fecha de constitución: 16 de junio de 1986. — 3) Denominación: PICLA S.A. — 4) Domicilio Social: Rodriguez Peña 2049, piso 8º "A", Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. — b) Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — c) La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, fruticolas, cultivos forestales y de granjas; y d) Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Capital Social: Tres mil australes. — El capital está totalmente suscripto por los accionistas en la siguiente forma: José Pirillo, australes un mil quinientos, es decir un mil quinientas acciones; Claudia Beatriz Surin, australes un mil quinientos, es decir un mil quinientas acciones. — 7) Plazo: noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) Administración: presidente: José Pirillo; directora suplente: Claudia B. Surin. — 9) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

₳ 30,40 — Nº 3.740

MANOPSI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Opprandina Silvia María del Rosario Carla Virginia Emilia Arrivabene Valenti Gonzaga, argentina, 63 años, empresaria, D.N.I. 13.929.815, Avenida Córdoba 405, Capital; Manuel Miranda, salvadoreño, 50 años, empresario, Pasaporte Diplomático Nº 52 de la República del Salvador, Avenida Córdoba 405, Capital; Susana Alicia Spada, argentina, abogada., 43 años, L.C. 4.787.892, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 995, 9º piso, Capital. — 2) Escritura 1º de setiembre de 1986, ante Registro 1.076, de Capital. — Denominación: MANOPSI S.A. — 4) Domicilio: Avenida Roque Sáenz Peña 995, piso 9º, departamento C, Capital Federal. — 5) Objeto: a) Inmobiliarias: mediante el arrendamiento, compra, venta o permuta de establecimientos de campo, agrícolas o ganaderos y de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y los regidos por la Ley 13.512, fraccionamiento de tierra y urbanizaciones con fines de explotación rentas o comercialización. — b) Agropecuarias: explotación de las distintas actividades agrícolas, ganaderas, avícolas, apícolas, lecheras, hortícolas, fruticolas y vitivinícolas, la comercialización de sus frutos o productos, compra, venta y|o distribución en el país o en el extranjero. — c) Exportación o importación de frutos, productos, bienes elaborados o bienes con consumo de capital. — d) Servicios de organización y|o asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales, gestiones de negocios y comisiones, en el ámbito agropecuario, industrial, comercial, económico y|o financiero. — e) Mandatos y representaciones para la gestión en el país y en el extranjero de los servicios que hagan a la actividad social. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Quinientos mil australes. — 8) Administración: Directorio de 1 a 3 miembros por 2 ejercicios. Fiscalización: 1 síndico titular designado por la Asamblea por 2 años. Presidente: Manuel Miranda; directora: Opprandina Silvia María del Rosario Carla Virginia Emilia Arrivabene Valenti Gonzaga; directora: Susana Alicia Spada; director suplente: José Reynaldo Pedro Casado de Achával; síndica titular: Celia Rubio de Cuenca Martínez; síndica suplente: María Esther Rubio. — 9) Representación Legal: al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. — 10) Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

₳ 25,60 — Nº 3.761

AGROPECUARIA HIGRILLO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Asamblea General Extraordinaria del 23|2|84, según escrituras públicas números 154 del 3|5|85 y 104 del 1º|4|86 pasadas por ante el escribano Titular del Registro Notarial Nº 668 de esta Capital Federal se resolvió aumentar el capital social en $a 444.500 más, emitiendo a tal efecto 444.500 acciones ordinarias clase A de 5 votos y de v|n $a 1 c|u. y modificando consecuentemente el artículo 4º del Estatuto Social, dándole la siguiente nueva redacción: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 456.500 representado por 456.500 acciones de $a 1 valor nominal cada una, clase A, de 5 votos. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550.

El Autorizado.
₳ 10,40 — Nº 4.005

GAS DEL ESTADO
SOCIEDAD DEL ESTADO

En el Acta Nº 32 celebró el día 30 de abril de 1986 Asamblea General Extraordinaria con el fin de modificar el artículo 9º del Título IV "Dirección y Administración" del Estatuto de la Sociedad. — "Acta Nº 32: En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis, siendo las once y treinta horas, se constituye en la Sede Central de la calle Adolfo Alsina 1169, piso 1º, la Asamblea General Extraordinaria de Gas del Estado, Sociedad del Estado, convocada conforme con los términos del artículo 237, último párrafo, de la Ley Nº 19.550. — Puesto a consideración este punto se aprueba la modificación del Artículo Noveno del Título IV del Estatuto de Gas del Estado, Sociedad del Estado, que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 9º: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por un (1) presidente, un (1) vicepresidente y entre uno (1) a cuatro (4) directores titulares designados por la Asamblea por tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos sin limitación. Los integrantes del Directorio —incluidos el presidente y el vicepresidente— serán designados a propuesta de la Secretaría de Energía - Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación. Las propuestas de designación o renovación del presidente, vicepresidente y los demás directores serán sometidos a la consideración del presidente de la Nación con anterioridad a la celebración de la Asamblea. — En caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad o inhabilidad de alguno de los directores titulares que impida el funcionamiento válido del Directorio la Comisión Fiscalizadora designará el reemplazante quien permanecerá en funciones hasta la reunión de la próxima Asamblea".

El Asistente.
₳ 25,60 — Nº 4.029

HAPIC
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se avisa por un día que por Asamblea General Extraordinaria, celebrada por sus accionistas el 16|1|84 y escritura número 254 del 19|4|85| Reg. Notarial número 307, Cap. Federal, HAPIC SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, resolvió aumentar el capital social fuera del quíntuplo de $a 15 a $a 40.000; emitir las acciones correspondientes al aumento, por v|n $a 39.985, determinándolas en ordinarias, al portador, de $a 1 v|n. c|una y con derecho a un voto; la reforma de los Arts. 3º y 4º de los estatutos sociales y la adecuación de éstos a las disposiciones de la Ley 19.550. — Art. 1º: Con la denominación de Hapic Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria continúa funcionando una sociedad anónima, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Art. 2º: Su duración es de 99 años contando a partir del 6 de junio de 1963, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Art. 3º: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: La comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, materias primas, mercaderías y productos en general, representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: La explotación de industrias destinadas a la fabricación de maquinarias y materiales de construcción y de artículos de acero, hierro y metales para ferretería, uso industrial y doméstico. — c) Financieras: Aportes e inversiones de capitales en empresas o sociedades constituidas para negocios realizados o a realizarse; la constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales de garantía, la compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos en general. — La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas por el artículo 93 de la Ley 11.672 u otras que requieran el concurso público. — d) Inmobiliarias: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — e) Agropecuarias: La explotación de toda clase de establecimientos ganaderos, agrícolas y forestales y sus respectivos frutos, productos e implementos. — Art. 4º: Capital social: $a 40.000. — Art. 8º: Dirección y administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por dos ejercicios. — La Asamblea puede designar igual número de suplentes y por el mismo plazo. — Representación legal: Corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente 1º y 2º indistintamente. — Art. 10: El ejercicio social cerrará el día 30 de junio de cada año. — Art. 13: La fiscalización de la sociedad está a cargo de los socios. — La sociedad fijó la sede soical en la calle Santiago del Estero 326, piso 7º, oficina 37, Capital Federal según resolución de la Asamblea al principio mencionada la que además aprobó el canje de las láminas de acciones en circulación por nuevas, adecuadas al nuevo signo monetario.

La Autorizada.
₳ 35,20 — Nº 4.045

PUBLICITARIA DEL PLATA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 714, de fecha 22 de septiembre de 1986, accionistas: Adalberto Rodolfo Torre, argentino de 43 años, comerciante, C.I. P.F. Nº 4.769.862, casado, domiciliado en Ugarteche 2802, de esta ciudad; don Jorge Luis Cerimedo argentino, soltero, de 31 años, con D.N.I. Nº 11.594.835, comerciante, domiciliado en esta ciudad en Escalada 1009; don Pedro Antonio Pérez, español, casado, de 38 años, comerciante; C.I. Provincia de Córdoba Nº 235.123, domiciliado en esta ciudad en California 1590; don Carlos Luis Petosa, argentino, casado, de 47 años, comerciante, D.N.I. Nº 4.231.016, domiciliado en esta Ciudad, en Río Cuarto 2825; y don Daniel Néstor Amichetti, argentino, soltero, de 38 años, comerciante, D.N.I. Nº 7.999.342, domiciliado en esta ciudad, en Ruiz Díaz Guzmán 815, adoptan el estatuto modelo de Sociedad Anónima (Anexo II) a que se refiere la resolución de la DGI (G) Nº 1|86, la cual adoptan sin reservas ni ratificación de ninguna naturaleza. — Denominación: PUBLICITARIA DEL PLATA S.A. — Objeto: a) De Publicidad: Asesoramiento en el área de comunicaciones y marketing, planes de promoción, material en punto de venta. Ejecución de todos los elementos necesarios para la realización de los planes de comunicaciones, marketing, material de punto de venta y afines. Realización de operaciones de venta de publicidad y propaganda en todas sus formas. Representación, contratación y subcontratación de artistas, números artísticos, conjuntos y programas de televisión con o sin programas, espacios de diarios, revistas y periódicos, discos fonográficos, derecho de propiedad intelectual, científica y artística. Producción de tomas fotográficas y de films para cine, propaganda y televisión. Inmobiliarios: Mediante la compra, venta y locación de inmuebles en general, urbanos y rurales y su administración, construcción de toda clase de obras públicas y privadas. Financieras: Mediante préstamos y otorgamiento de créditos y en general aportes e inversiones de capital a empresas particulares y sociedades por acciones, compra y venta de toda clase de títulos y papeles de comercio y la concertación de todas las operaciones financieras que autoricen las leyes con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra por lo que se requiera el concurso público. Agropecuarios: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y de granjas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes al mismo. — Capital: ₳ 3.000. (australes tres mil). — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Directorio: presidente: Adalberto Rodolfo Torre; vicepresidente: Pedro Antonio Pérez; director titular: Daniel Néstor Amichetti; director titular: Jorge Luis Cerimedo; director suplente: Carlos Luis Petosa. — Sede Social: Regimiento Patricios 785, segundo "C", Capital Federal. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínima de 1, máximo de 5, por dos (2) años. — Representación: A cargo del presidente del Directorio o vicepresidente en su caso.

El Apoderado.
₳ 31,20 — Nº 4.025

S.V.I.
SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura 713, de fecha 22 de septiembre de 1986. — Accionistas: Pedro Antonio Pérez, español, casado, de 38 años, comerciante, C.I. Provincia de Córdoba 235.123, domiciliado en esta ciudad, en California 1590; don Carlos Luis Petosa, argentino, casado de 47 años, comerciante, D.N.I. número 4.281.016, domiciliado en esta ciudad, en Río Cuarto 2825; y don Daniel Néstor Amichetti, argentino, soltero, de 38 años, comerciante, D.N.I. Nº 7.999.342, domiciliado en esta ciudad en Ruiz Díaz Guzmán 815, adoptan el estatuto modelo de Sociedad Anónima (Anexo II) a que se refiere la Resol. de la I.G.J. (G) Nº 1.86, la cual adoptan sin reservas ni modificaciones de ninguna naturaleza. — Denominación: S.V.I. SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA. — Objeto: a) Industrial: La fabricación, montaje, instalación, reparación, mantenimiento de equipos o sistemas de computación y todos sus accesorios, repuestos, elementos y componentes relacionados con los equipos o sistemas de computación. — b) Comercial: La compra venta, depósito, importación, exportación, en consignación, comisión y|o representación de los productos especificados en el apartado anterior. — c) De Servicios: La prestación de servicios de computación, sistemas, arganización, programación y todo tipo de asesoramiento comercial, financiero y técnico, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Funcionará también como gestora de negocios. — d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, reparación, mantenimiento y administración de inmuebles urbanos y rurales inclusive las regidas por la Ley de Propiedad Horizontal. — e) Financiera: Aportes e inversiones de capital en otras sociedades o particulares. La compra, venta de títulos públicos o privados y otros valores mobiliarios. El otorgamiento de créditos con o sin garantía real. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. — f) Agropecuarios: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y de granjas. A tal fin la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueran expresamente prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: ₳ 20.000 (australes veinte mil). — Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. — Directorio: presidente: Pedro Antonio Pérez; vicepresidente: Daniel Néstor Amichetti; director suplente: Carlos Luis Petosa. — Sede Social: Suárez 1351, noveno, de esta ciudad. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: mínimo de 1, máximo de 5 por dos años. — Representación: A cargo del presidente del Directorio o vicepresidente en su caso.

El Apoderado.
₳ 31,20 — Nº 4.026

GENERACION XXI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo I.G.J. 1|86, Anexo II. — 1º) Carlos Alberto Debenedetto; argentino; casado; nacido el 26|11|41; empresario; L.E. Nº 4.378.579; domiciliado en Avda. Cnel. Díaz 2495, 7º A, Capital Federal; Carlos Rodolfo Guzmán; argentino; soltero; nacido el 29|5|60; contador público; domiciliado en Arenales 3069, 4º A; D.N.I. Nº 14.391.456; Alejandro Carabelli; argentino; soltero; nacido el 28|4|53; contador público; domiciliado en Paraguay 4689, 2º C; D.N.I. 10.794.519; Néstor Melchor Brovelli; argentino; casado; nacido el 6|1|50; ingeniero industrial; domiciliado en Franklin D. Roosevelt Nº 2206, 8º A; L.E. Nº 8.298.749; y Carlos Alberto Montaldo; argentino; casado; nacido el 30|11|56; contador público; domiciliado en San Nicolás 621; D.N.I. Nº 12.588.193; todos domiciliados en la Capital Federal. — 2º) Escritura Nº 889 del 10|9|1986, Registro 337, Capital Federal. — 3º) GENERACION XXI S.A. — 4º) Pasco 611, Capital Federal. — 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asocoada a terceros, sean éstos personas físicas u otras sociedades, estas últimas con las limitaciones del Art. 30 de la ley de Sociedades Comerciales, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Asesoramiento integral a empresas o a personas físicas en computación y comunicaciones. b) Compra; venta; permuta; alquiler; leasing; importación; reparación y service de computadoras; microcomputadoras; equipos de video; comunicaciones o cualquier otro tipo o clase de equipamiento electrónico, creados o a crearse; sus accesorios; partes; repuestos y equipos auxiliares o periféricos; programas, procedimientos; sistemas y todos los insumos; materiales; procesos y publicaciones relativos a la computación o comunicaciones. c) Ejercer representaciones; mandatos; agencias; comisiones; consignaciones y gestiones de negocios; para y de firmas locales o extranjeras; de conformidad con la legislación vigente y relativas a las actividades antes mencionadas. Explotar licencias; fórmulas; patentes; marcas y procedimientos de fabricación vinculados con dichas actividades. d) Realizar el análisis, programación y procesamiento de datos para terceros como así también la explotación industrial de programas propios o de terceros. e) Efectuar el dictado de cursos, entrenamientos; capacitaciones; selecciones y suministros de personal especializado en computación y comunicaciones. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Australes tres mil (₳ 3.000). — 8º) Directorio de 1 a 5 miembros con mandato de dos ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Montaldo. Vicepresidente: Carlos Rodolfo Guzmán. Director titular: Néstor Melchor Brovelli. Directores suplentes: Alejandro Carabelli y Carlos Alberto Debenedetto. — 9º) Presidente del Directorio o vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.
₳ 37,60 — Nº 98.665

MEDORO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura del 25|2|1985, pasada ante Carlos A. Maino, al fº 105 del Registro Nº 382 de Capital Federal a su cargo, los señores Osvaldo Alfredo Medoro; argentino; casado con Amneris Gadda; nacido el 19|6|1929; industrial; L.E. Nº 4.056.697; Arcos 1929, piso 13, Capital Federal; y Mario Medoro; argentino; casado con Amalia Teresa González; nacido el 29|10|1924; industrial; L.E. Nº 4.010.815; O'Higgins 1912, piso 2º, Capital Federal; y Félix A. Medoro Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, ésta representada por el señor Mario Medoro; constituyeron MEDORO S.A., con el objeto de dedicarse por cuenta propia a la fabricación y comercialización mediante la compra-venta de productos industrializados con preferencia conversión de papel; cartones; cartulinas; plásticos y tintas; y en general la explotación de la rama de artes gráficas y editoriales en todos sus aspectos, como así también artículos de librería y escolares; muebles y útiles; máquinas y repuestos; transformación de envases de todo tipo y|o cualquier artículo sin restricción ni limitación alguna, pudiendo exportar e importar; con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, por el plazo de 99 años; con un capital de pesos argentinos 500.000 equivalentes a Australes 500; el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Osvaldo Alfredo Medoro. Vicepresidente: Mario Medoro. Directora titular: Liliana Medoro de Venara. Director suplente: Horacio Osvaldo Medoro. De acuerdo al Art. 284 de la ley de Sociedades se prescinde de la designación de síndicos. — El domicilio social se fija en la calle Uruguay 654, piso 4º, oficina 401 de la ciudad de Buenos Aires.

El Escribano.
₳ 22,40 — Nº 3.927

PRINT-GRAF
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según resulta de la escritura Nº 215 del 27|6|86, pasada al folio 527 del Reg. Nº 522, que protocolizó el Acta Nº 1 de Asamblea General Extraordinaria del 2|6|86; y a la escritura aclaratoria del 31|10|86, número 416, pasada al folio 996 del Reg. número 522 de la Capital Federal, se aumentó el capital social, mediante aporte de los socios en partes iguales por la cantidad de 25.000 australes, elevando en consecuencia el capital social a la suma de australes veintiocho mil (australes 28.000). — Los socios: Luis Alberto Radici y Claudia Viviana Rodríguez de Radici hicieron renuncia del derecho de preferencia. — Asimismo quedaron modificados los artículos 4º y 5º del Estatuto Social. — Artículo Cuarto: El capital social es de australes veintiocho mil (₳ 28.000), dividido en 28.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un valor nominal de 1 austral cada una y de un voto por acción. — Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1, cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Abogado.
₳ 13,60 — Nº 4.699

FIDUSSE

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGRICOLA Y GANADERA

Se comunica por un día que por escrituras de fechas 11|7|86 y 17|9|86, otorgadas ante la Escribana Elba I. Bazán, a los folios 260 y 359, respectivamente, la sociedad denominada "FIDUSSE SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGRICOLA Y GANADERA", procedió a aumentar el capital social a la suma de veinte centavos de austral a setenta centavos de austral, quedando su artículo cuarto redactado de la siguiente forma: "Artículo 4º: El capital es de A 0,70 representado por 700 acciones de valor australes nominal 0.001 cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — El impuesto de sellos se abonará en la escritura pública".

La Escribana

A 10,40 Nº 4.060

TURBOSON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 254 del 23 de diciembre de 1985, pasada ante el escribano Próspero Llantada, procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria "unánime" del 5 de setiembre de 1985, por la que se dispuso el aumento del capital social a la suma de ocho mil australes, modificando el artículo cuarto del Estatuto Social, el que en lo sucesivo tendrá la siguiente nueva redacción; El capital social es de ocho mil australes, representado por ochenta mil acciones ordinarias, al portador, de diez centavos de austral cada una de valor nominal. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme con lo dispuesto por el art. 188 de la Ley 19.550. Debiendo dicho aumento elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonaré el correspondiente impuesto de sellos.

La Apoderada.

A 12,80 — Nº 4.625

DIAFRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 15 de setiembre de 1986, se constituyó la sociedad "DIAFRE SOCIEDAD ANONIMA". — Socios: Antonio Esteban Foulkes, divorciado, argentino, nacido el 26|7|48, licenciado en administración de empresas, L.E. 5.071.242, domiciliado en Juncal 1966, Cap. Fed., y Alberto Héctor Ríos, casado, argentino, nacido el 26|8|47, comerciante, L.E. 7.783.598, domiciliado en Sarandí 66, Cap. Fed., — Sede social Juncal 1966, p. 10 A, Cap. Fed. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, envasamiento, fraccionamiento y toda negociación en el mercado interno y externo de productos alimenticios. La instalación y explotación de supermercados y autoservicios, casas de comidas, comedores, restaurantes y confiterías, pudiendo importar y exportar y efectuar todo tipo de negociación de materias primas y mercaderías propias de la explotación del supermercado. El ejercicio de comisiones, mandatos, y representaciones. — b) Industrial: La industrialización y procesamiento de productos alimenticios y la explotación de plantas frigoríficas. — c) Agropecuarias: La administración y explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, avícolas, forestales, frutícolas, chacras y granjas. — Capital social es de 3.000 australes. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. — Presidente: Antonio Esteban Foulkes vicepresidente: Alberto Héctor Ríos; director suplente: Oscar Horacio Monacci.

El Autorizado.

A 21,60 — Nº 4.634

RUBEN PINKAS Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escrituras Nros. [illegible] y 337, fechadas el 22 de abril y 1º de setiembre de 1986, pasadas ante el escribano Simón Drucaroff, procedió a cumplimentar lo resuelto en las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de diciembre de 1985 y Ordinaria del 27 de junio de 1986, respectivamente, por las que se dispuso aumentar el capital social, prescindir de la Sindicatura y modificar los artículos 4º, 5º, 6º, 9º, 11 y 16. los que tendrán la siguiente nueva redacción: Cuarto: El capital social es de australes 3.000 representado por 3.000 acciones de un austral, valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550, abonándose el impuesto fiscal al otorgársele la pertinente escritura pública. — Quinto: Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas, escriturales y serán nominativas no endosables y|o de las clases que permitan las leyes en las fechas de las respectivas emisiones. Las preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme con las condiciones de la emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Octavo: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por dos años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que en caso de producirse vacantes, se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último remplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración al Directorio. — Noveno: los directores deben prestar una garantía de australes 300 cada uno, en dinero en efectivo. — Undécimo: La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del artículo 284 in fine de la Ley 19.550. — Decimosexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores que designe la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

La Apoderada.

A 36 — Nº 4.626

TEAMEX

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA

Se hace saber por un día que por escritura del 7 de octubre de 1986 otorgada ante el escribano de esta Capital, Jorge A. Ibáñez, al folio 376 del Registro 864, la sociedad TEAMEX SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 25 de agosto de 1986 la cual resolvió ampliar el objeto social y adecuar al nuevo signo monetario y nominatividad de las acciones, el capital social, modificando los artículos primero, cambiando la denominación por Teamex Sociedad Anónima; tercero, el siguiente objeto social: Por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país y|o en el exterior; actividades financieras: Mediante la inversión o aporte de capital a personas; comercios; industrias; explotaciones; empresas o sociedades; constituidas o a constituirse; para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos; acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales; recepción u otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluidas las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y aquellas en que se requiera el concurso público. Comerciales: Mediante la compra-venta; importación y exportación y su distribución de productos alimenticios y agrícolas y los provenientes de la industria frigorífica de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representante o en representaciones de cualquier entidad. Industriales: Mediante la fabricación; industrialización y elaboración de productos alimenticios y agrícolas y lo relacionado con la industria frigorífica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Y cuarto, transformándolo al nuevo signo monetario y nominatividad de las acciones.

El Escribano.

A 22,40 — Nº 3.934

INTERQUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 23|10|86, pasada ante el escribano Ignacio M. Allende, titular del Registro Nº 537 de Capital Federal, se constituyó la sociedad INTERQUIMICA S. A. adoptando el Estatuto Modelo Resolución I. G. J. Nº 1|86 anexo I. — Socios: José María Freijo, argentino, casado, doctor en química C. I. Nº 1.986.412, nacido el 19|11|1921, domiciliado en Avda. del Libertador 4748, Capital Federal. — Ricardo Guillermo Freijo, argentino, casado, ingeniero industrial, D. N. I. Nº 10.397.391, nacido el 2|10|53, domiciliado en la calle Soldado de la Independencia 350 Capital Federal. — Angel Ricardo Portaluppi, argentino, casado, ingeniero industrial, C. I. número 4.611.843, nacido el 23|1|43, domiciliado en Ramón L. Falcón 1965, Capital Federal. — Jorge Roberto Melcón, argentino, casado, ingeniero químico, C. I. Nº 5.689.388, nacido el 13|5|42, domiciliado en la calle Capitán R. Freire 2457, Capital Federal. — Objeto Social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y producción de productos y subproductos elaborados o semielaborados de origen químico. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera de él, referidas a la actividad industrial determinada en el inciso a). — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital Social: Cinco mil australes. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. — Designación del Directorio: Presidente: José María Freijo. — Vicepresidente: Ricardo Guillermo Freijo. — Directores Titulares: Angel Ricardo Portaluppi y Jorge Roberto Melción. — Síndico Titular: Marcelo Omar Caratti. — Síndico Suplente: Juan Carlos Ernesto Repila.

El Escribano.

A 26,80 — Nº 4.700

AGRICOLA GANADERA DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se hace saber por 1 día que AGRICOLA GANADERA DEL OESTE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA", por asamblea extraordinaria unánime del 7 de abril de 1986, elevada a escritura pública el 25 de abril de 1986, corriente al folio 378 y asamblea general ordinaria complementaria, del 9 de setiembre de 1986, elevada a escritura pública el 13 de octubre de 1986 al folio 945, ambas del Registro 408 de Capital Federal, resolvió adecuar el estatuto social a las disposiciones de la ley 19.550 y aumentar el capital social de A 0,006 a A 1.000, aumento representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción que se declaran emitidas. Igualmente modificó el valor nominal de las acciones existentes de A 0,000001 por valor nominal A 1, convirtiéndolas en "nominativas no endosables", facultándose al Directorio para disponer su oportuno canje. Asimismo, con las modificaciones introducidas, el estatuto social queda así redactado: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "Agrícola Ganadera del Oeste Sociedad Anónima Comercial e Industrial" tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las Sucursales, agencias, establecimientos que por resolución de su Directorio establezca en cualquier punto del país. Artículo Segundo: La duración es de noventa y nueve años, contados desde el 7 de julio de 1986, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes inmuebles, muebles, máquinas, semovientes, mercaderías y materias primas, comisiones, consignaciones y representaciones que tengan relación con la explotación de establecimientos agropecuarios o en productos directos de esa explotación. Agropecuarias: Por medio de la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, viveros, granjas, plantaciones y forestaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El Capital Social es de un mil australes representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Cada aumento deberá elevarse a escritura pública en cuyo caso se abonará el impuesto de sellos correspondiente. Artículo Quinto: Las acciones pueden ser nominativas no endosables, endosables o al portador, según lo admitan las disposiciones en vigencia, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 dela Ley Nº 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo a lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550. — Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de siete con mandato por dos años La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Doscientos Australes en dinero efectivo cada director. — Artículo Décimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, inclusive aquellas para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley 5.965|63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas, establecer agencias; sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellas criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio y al vicepresidente en forma indistinta. — Artículo Decimoprimero: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular electo por el término de un año. La asamblea también debe elegir un suplente por el mismo término. — Artículo Decimosegundo: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo Decimotercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas que deben emitirse podrán ser con o sin derecho a voto. — Artículo Decimocuarto: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo Decimoquinto: El ejercicio social cerrará el 30 de abril de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal. b) A remuneración al Directorio con las limitaciones y condiciones del artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550 y síndico o consejeros de vigilancia en su caso. c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativa o de previsión o a cuenta de nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo Decimosexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la asamblea bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Asimismo, encontrándose presentes la totalidad de los señores directores, se aprovecha la aportunidad para fijar el nuevo domicilio social, ubicado en Lavalle 421, piso 3º de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986.

El Escribano.

A 95,20 — Nº [illegible]

ALFREDO IGNACIO CORRAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: ALFREDO IGNACIO CORRAL S.A. por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 7|4|86 y 9|5|86 elevadas a escritura pública con fecha 27|10|86, ha resuelto aumentar el Capital Social de la suma de ₳ 100 a la suma de ₳ 3.000, emitir acciones, canjear títulos y modificar los artículos 4º y 5º de los Estatutos Sociales, los que quedarán redactados de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de tres mil australes, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una y un voto por acción. — Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y un austral valor nominal cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. el aumento se elevará a escritura pública, momento en que se pagará el impuesto de sellos, si correspondiere.

El Escribano
₳ 14,40 — Nº 4.058

BUROTIQUE
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 15|9|1986. Estatuto Modelo. Socios: Horacio Alberto Martínez Ledesma, argentino, de 41 años, abogado, casado, D.N.I. 6.057.370, domiciliado en Agüero 2001, Capital y Mirta Dora Ballaque, argentina, de 38 años, comerciante, casada, D. N. I. Nº 5.803.277, domiciliada en Agüero 2001, Capital. Denominación: BUROTIQUE S.A. Domicilio Social: Avda. Córdoba 391, piso 8º Dpto. A, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros: comercialización de equipamiento de tecnología mecánica, electrónica, computación, materiales y programas; biotecnología, tecnología de utilización de energía solar, eólica, geofísica, sus concepciones, fabricación, exportación e importación de los mismos. Prestación de servicios de computación y de asesoramiento técnico y jurídico. La compra, venta desarrollo y utilización de licencias nacionales y extranjeras pudiendo ser nombrada representante y a la vez nombrar representantes y concesionarios. Capital Social: Australes tres mil. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, Art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, Art. 55 de la citada Ley. Directorio: Presidente: Horacio Alberto Martínez Ledesma. Director Suplente: Mirta Dora Ballaque.

El Gestor
₳ 17,60 — Nº 3.880

STORLAN
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550 comuníquese: 1) Emilio Juan Lanza, argentino, 43 años, casado, contador público, 3 de Febrero 1833, 3º, Capital, L. E. número 4.411.716; Alfredo Edgardo Storani, argentino, 44 años divorciado, arquitecto, 3 de febrero 1747, 14, Capital, D.N.I. Nº 4.393.716: Héctor José Fleire, argentino, 48 años, casado, despachante de Aduana, O'Higgins 1730, 2º, JH. Capital, L. E. Nº 4.283.829, y Ricardo José Castro, argentino, 48 años, casado, empresario, Viel 286, 1º B, Capital, L. E. Nº 4.262.846. Domicilio especial de todos ellos, San Martín 969, 10, B, Capital. — 2) Escritura Nº 363 del 1º|10|86, Registro Nº 969. — 3) STORLAN S. A. — 4) San Martín 969, 10, B, Capital. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) De Servicios: La explotación de academias, gimnasios y establecimientos deportivos de cualquier naturaleza, de recreación y entretenimiento, de baños y saunas y sus servicios anexos y conexos incluidos los de bares restaurantes y confiterías; la promoción, organización y realización de torneos, competencias y espectáculos deportivos y recreativos, y la edición de publicaciones afines. — b) Comerciales: Importación y exportación. La compra, venta, permuta, distribución, consignación, fraccionamiento y comercialización de indumentaria, equipos, accesorios e implementos deportivos, recreativos y de entretenimiento. La explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know-how", modelos y diseños comerciales e industriales nacionales y extranjeros vinculados con su objeto. — c) Industriales: La fabricación de todos aquellos bienes a que se refiere su actividad comercial, exclusivamente. — d) Representaciones y Mandatos: La administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero; la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos. Representaciones comerciales, nacionales y de firmas extranjeras. — e) Financieras y de Inversión: El aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, y la colocación y|o aportación de capitales en actividades beneficiadas con cualquier regímenes fiscales de promoción y|o desgravación. Todo ello en tanto se relacione con los fines sociales. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años. — 7) ₳ 20.000. — 8) Presidente: Emilio Juan Lanza; Vicepresidente: Alfredo Edgardo Storani; Director titular: Héctor José Fleire; Director suplente: Ricardo José Castro. Por tres ejercicios. Prescinde de la sindicatura. — 9) Presidente o Vicepresidente. — 10) 31 de marzo.

El Apoderado.
₳ 40,80 — Nº 3.814

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del día de la fecha, otorgada ante el escribano don Manuel Alonso, titular del Registro Nº 15 de esta Capital Federal, el Banco Francés del Río de la Plata S. A., llevando a efecto lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de accionistas celebrada en primera convocatoria el 15 de octubre de 1986, procedió a reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó así redactado: "Artículo 4º Capital Social: El capital social —así como su evolución durante los tres últimos ejercicios sociales— figurará en los estados contables, según lo establecen las normas de aplicación. Podrá estar representado por acciones ordinarias, al portador o nominativas, endosables o no, cartulares o escriturales, conforme lo prescriban las disposiciones vigentes, de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción".

El Directorio.
₳ 12 — Nº 3.812

CITRISOL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 357, otorgada el 28|8|86 al Fº 1.071 del Reg. 217, Capital Federal; Pablo León Werthein, nac. 11|9|38, L. E. número 4.277.804, divorciado, comerciante, dom. Tres de Febrero 2025, 7º, Capital Federal; Héctor Kraviez, casado, nac. 29|8|37, L. E. Nº 4.260.951, arquitecto dom. Laprida 1259, 8º, Capital Federal; Moisés Lew, casado, nac. 24|1|29, L. E. Nº 4.435.072, médico, dom. Tres de Febrero 1905, 4º, Capital Federal; Carlos Martín Indij casado, nac. 16|2|42, L. E. Nº 4.389.299, arquitecto, dom. Rivera Indarte 612, Acassuso, Pcia. Buenos Aires, y Mario Francisco Segvic, casado, nac. 23|8|39, L. E. Nº 4.302.126, comerciante, dom. Alberti 1256, 4º, todos argentinos, han constituido una asoc. anónima, la que se regirá por el Estatuto Modelo creado por Resol. uno del 1º|4|86, Anexo II, de la I.G.J. La soc. se denomina CITRISOL S. A.; su objeto será dedicarse a la compra, venta, fraccionamiento, envasamiento, distribución, importación y exportación e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de frutas, jugos de frutas, alimentos y conservas. El capital es de 10.000 australes y el ejercicio económico cierra el 30|8 de c|año. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: León Werthein; Vicepresidente: Carlos Martín Indij; Directores titulares: Moisés Lew, Héctor Kraviez, y Mario Francisco Segvic; Director suplente: Mario Alberto Micelc. Establecen la ubicación física de la sede social en la calle Lavalle 1634, 4º, Dpto. H, Capital Federal.

El Escribano.
₳ 16,80 — Nº 3.810

SOCIEDAD ESPAÑOLA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la SOCIEDAD ESPAÑOLA S.A., según la asamblea extraordinaria del 5|9|86 y escritura protocolizada ante escribana Adriana Castagnola, se resolvió modificar el artículo 11 de los estatutos sociales. — Artículo décimo primero: Mientras la empresa no se encuentre comprendida en los supuestos a que se refiere el Art. 299 de la Ley Nº 19.550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley Nº 19.550. — Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado en el mencionado artículo, la Asamblea que así lo resolviere, debe designar un síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesario reformar los estatutos sociales.

El Presidente.
₳ 8,80 — Nº 3.674

OVITAR
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 132 del 22|5|86 se protocolizó acta de Asamblea General Extraordinaria autoconvocada unánime Nº 4, del 10|7|85, donde se resolvió aumentar el capital social de 70.000 australes a 220.000 australes, la reforma del art. 4º del estatuto social y la designación como síndico titular del doctor Leonardo Rupérez y como síndico suplente de la doctora María Mercedes Allegra. Artículo 4º: El capital social es de ₳ 220.000 (australes doscientos veinte mil) y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción.

La Autorizada.
₳ 8,80 — Nº 3.707

N. H. PRODUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 5|9|86 adoptando el estatuto modelo que surge de la Resolución Nº 1, de fecha 1º|4|86, Anexo II de la I.G.J., se constituyó N. H. PRODUCCIONES S.A. — Socios: Manuel Horacio Corso, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2|10|1955, D.N.I. 11.733.333, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2146, Capital. — Guillermo Roberto Silles, argentino, casado, comerciante, nacido el 8|1|1958, D. N.I. 12.270.962, domiciliado en Avda. Las Heras 2446, Capital. — José María Garay, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27|6|1958, D.N.I. Nº 12.713.032, domiciliado en Avda. Las Heras 2446, Capital Federal. — Sede social: Avenida Las Heras 2446, piso segundo C. — Objeto social: Realizar por sí o por o para terceros las siguientes actividades: Construcción de stands, realización y comercialización de eventos promocionales, provisión de personal temporario; organización, realización y comercialización de convenciones, congresos y exposiciones; compra de medios publicitarios y su comercialización y consultoría publicitaria y de prensa. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Financiera: Mediante préstamo con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. — Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieran el concurso público. — Capital social: 3.000 australes. — Cierre del ejercicio: 31|12 de cada año. — Directorio: Presidente: Guillermo Roberto Silles; vicepresidente: José María Garay, y director suplente: Manuel Horacio Corso.

La Autorizada.
₳ 29,60 — Nº 3.709

ERREUNO
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo: Resolución Nro. 1|86. — Anexo II. — Por escritura de fecha 24 de julio de 1986, Nº 437. — Socios: David Cohen, casado, argentino, comerciante, de 48 años de edad, Cédula de Identidad Nº 3.548.160, domiciliado en la calle Federico Lacroze 1620, 5º A, de la Cap. Federal; don Mauro Alfredo Goldstein, casado, argentino, comerciante, de 42 años de edad, con Cédula de Identidad Policía Federal Nº 5.018.565, domiciliado en Avenida de los Incas 3295, de la Capital Federal y don Juan Osvaldo Giménez, casado, argentino, comerciante, de 40 años de edad, con Cédula de Identidad Policía Federal Nro. 5.014.467, domiciliado en la calle Asunción 4584 de la Capital Federal. — Denominación: "ERREUNO S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto: Dedicarse a la fabricación y comercialización por mayor y menor, de toda clase de artículos textiles en general. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: Tres mil australes. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por dos años. — — Representación legal. Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. — Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Directorio: Presidente: David Cohen. — Vicepresidente: Don Juan Osvaldo Giménez. — Director Suplente: Don Mauro Alfredo Goldstein. — Domicilio legal: Calle Aguirre número 425 de la Capital Federal.

El Escribano
₳ 24 — Nº 4.059

VOXSON
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 255 del 23 de diciembre de 1985, pasada ante el escribano Próspero Abel Llantada, procedió a cumplimentar lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 12 de diciembre de 1984 y por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 1985 "unánime", por las cuales se dispuso el aumento del capital social a la suma de cinco mil australes y la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Artículo Cuarto: El capital social es de australes 5.000; representados por 50.000 acciones ordinarias, al portador, de diez centavos de austral cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme con lo dispuesto por el art. 188 de la Ley 19.550. Debiendo dicho aumento elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el correspondiente impuesto de sellos.

La Apoderada.
₳ 13,60 — Nº 4.624

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASIENTOS HIDRAULICOS SAAVEDRA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Raúl Alberto Varela, argentino, comerciante, casado, Cédula de Identidad número 7.472.049 de la Policía Federal, nacido el 27 de noviembre de 1948, domiciliado en la calle Pico 4975, Capital Federal; Alfredo Galdani, argentino, comerciante, casado, Cédula de Identidad Nº 3.487.562 de la Policía Federal, nacido el 6 de enero de 1925, domiciliado en Roque Pérez 3237, Capital Federal. — 2) Contrato Privado: 6|10|86. — 3) ASIENTOS HIDRAULICOS SAAVEDRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Roque Pérez 3237, Capital Federal. — 5) Objeto: Fabricación y reparación de asientos hidráulicos. — 6) Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Australes 1.000. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los dos socios, quienes investirán el cargo de gerentes. — El uso de la firma social es indistinto. — 9) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Contador.
₳ 10,40 — Nº 4.043

RODAFLET
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por convenio privado del 6 de mayo de 1986, Daniel Alberto Fanuele, vende, cede y transfiere a favor de Hugo Rendo, Roberto Fanuele y Antonio Blas Fanuele, las 2.500 cuotas que poseía en la sociedad "RODAFLET S.R.L.". — En el mismo acto, los socios actuales elevaron el capital social de ₳ 10 a ₳ 12, representado por 12 cuotas de austral 1 c|u suscripta por los socios en partes iguales por los tres socios.

El Autorizado.
₳ 6,40 — Nº 4.188

VELTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 2 de octubre de 1986, Perla Susana Bejer, vende, cede y transfiere a favor de Martha Elisa Borodovsky, cien cuotas de austral 1 c|u, de las 1.500 cuotas que la cedente posee en la sociedad "VELTRIC S.R.L.".

El Autorizado.
A 3,20 — Nº 4.187

FLEMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que Víctor Rodríguez, vende, cede a favor de los señores Horacio Musacchio y Pedro Luis Salvadeo, las cuatro cuotas de austral 1 c|u que el cedente posee en la sociedad "FLEMIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". En el mismo acto, suscripto por contrato privado el día 6 de octubre de 1986, ambos socios resolvieron aumentar el capital social a australes 20 suscripto en partes iguales, estableciendo asimismo que los dos quedan designados gerentes.

El Autorizado.
A 6,40 — Nº 4.188

RAMAEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. — Socios: 1) Juan Jorge Grisolía, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 20|7|24, L.E. 4.011.430, domiciliado en Güemes 4560, Capital. — 2) Eduardo Juan Librera, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 27|9|44, L.E. número 4.448.360, domiciliado en Catamarca 583, Capital. — 2. Fecha de constitución: 22 de setiembre de 1986. — 3. Denominación: "RAMAEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4. Domicilio: Catamarca 583, Capital. 5. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros a la compraventa de propiedades inmuebles incluso por el sistema legislado por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — 6. Duración: Es de noventa años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7. Capital: Es de mil australes. Suscripción e integración: Juan Jorge Grisolía 500 cuotas de austral 1 c|u. Total: australes 500. Eduardo Juan Librera 500 cuotas de austral 1 c|u. Total: australes 500. — Integran el 50 % c|u. — 8. Administración y representación legal: Estará a cargo de los señores Juan Jorge Grisolía y Eduardo Juan Librera en forma indistinta en su calidad de socios gerentes. — 9. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
A 16,80 — Nº 4.189

DELPAIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución; Contrato privado de fecha 17 de setiembre de 1986. — Socios: Nelly Odelsia Barreiro, argentina, soltera, comerciante, de 48 años, con C. I. 6.859.006, domiciliada en Avda. San Juan 3696 4º piso dpto. C, Capital, y Griselda Hemilce Barreiro de Cecchin, argentina, casada, comerciante, de 51 años con C.I. 6.069.621, domiciliada en Avda. San Juan 3696, 4º piso dpto. B, Capital. — Denominación: "DELPAIS S.R.L.". — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de mandatos ,agencias, comisiones, gestiones de negocios ,consignaciones y administración de bienes capitales y representaciones de empresas comerciales, industriales, agropecuarias o financieras, nacionales o extranjeras. — b) Representaciones y mandatos: Para infraestructura de transporte para equipos de aporte de material específico, para todo tipo de expediciones; descensos de ríos, recorridos por canales, pantanos o mar, en embarcaciones, lanchas neumáticas, lanchas con motor fuera de borda, piraguas, kayacs, botes inflables. — Representaciones y mandatos para apoyo a grupos en excursiones o actividades en campo y rutas todo terreno, con vehículos especiales, orientados hacia temas específicos, como lo fotografía, caza fotográfica, la ornitología, observación de avifauna, lo botánica, la ecología. Representaciones y mandatos para apoyo a grupos en excursiones o expediciones a caballo. Prestación de servicios de selección y evaluación de personal, capacitación de personal, dictando cursos y seminarios, organización de congresos, cursos y seminarios. — c) Consultora: Mediante la realización de estudios, investigaciones y evaluaciones, técnicas, económicas y financieras de proyectos de inversión y otros. Estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional, organización de ferias y exposiciones nacionales e internacionales, realizar y efectuar planificaciones económicas, asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y actividades, además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos. El asesoramiento que, en virtud de la materia está reservado a profesionales con título habilitante será efectuado a través de los mismos. — d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, destinadas a vivienda y urbanización, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales y cementerios, pudiendo tomar para la venta o comercializacion operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Incluyendo también la intermediación en la compraventa de negocios comerciales, industriales y agrícolas ganaderas. — e) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución por cuenta propia y|o comisiones, representaciones y mandatos de todo tipo de artículos o mercaderías del ramo juguetería, ferretería y artículos para el hogar, aparatos eléctricos y electrónicos, materiales de seguridad industrial, equipos y|o aparatos de comunicaciones, materiales y maquinarias para la construcción, materias primas y materiales plásticos, equipos científicos e instrumentales de medición y todo tipo de equipamientos de oficinas públicas o privadas incluyendo la participación de licitaciones nacionales e internacionales. — f) Forestaciones: Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios de terceros o fiscales y a la recuperación de tierras con destino a la forestación y cementerios. — g) Editora: La entidad podrá incluir entre sus actividades la de edición de libros, folletos, apuntes, posters y agendas y cualquier otro material que juzgue de interés para sí o para terceros, nacionales o extranjeros, en el país o en el exterior. — h) Turismo: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, con el fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. La compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. — Capital: australes 1.000. — Administración: A cargo de ambas socias en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 99 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Sede social: Avenida San Juan 3696, 4º piso oficina C, Capital.

La Socia Gerente.
A 64 — Nº 4.078

QUIMICA BRONEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Contrato Modelo, el 29|10|86. — Especificaciones; Socios: Daniel Mario Faour, argentino, casado, comerciante, nacido 8|6|57, D.N.I. número 13.193.884, domicilio Pichincha 1282, 6º A, Cap. Fed.; Laila Slika de Faour, argentina, casada, comerciante, nacida 12|2|58, D.N.I. 11.998.792, igual domicilio, Sleiman Slika, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 16.913.170, nacido 25|5|20, domicilio Bolaños 1009, Lanús, Prov. Bs. As., y Mahmud Faour, sirio, casado, comerciante nacido 21|9|31, C.I. número 3.182.929, dom. Pavón 2256, 3º 16 Cap. Fed. — Denominación: "QUIMICA BRONEX S.R.L.". — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, importación, exportación, comercialización, envasamiento y fraccionamiento de productos químicos en general, herboristería, artículos de limpieza, productos medicinales y analíticos y productos veterinarios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. — Capital: australes 5.000 dividido en 5.000 cuotas. — Suscripción: Daniel Mario Faour 2.000 cuotas; Laila Slika de Faour 2.000 cuotas y Sleiman Slika y Mahmud Faour 500 cuotas cada uno. Todos integran el 25 % en efectivo. — Plazo: Cinco años. — Citrre de ejercicio: 31 agosto. Los socios fijan domicilio en Río Limay 1480, Cap. Fed. y designan gerentes por 5 ejercicios a Daniel Mario Faour y Laila Slika.

La Escribana.
A 19,20 — Nº 4.076

GOLOSINAS ROCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado de fecha 25 de agosto de 1986, los señores Pablo Acevedo y José Juan Lanata, venden, ceden y transfieren a favor de Roberto Ramón Dallo, argentino, soltero, de 36 años, L. E. Nº 7.869.122, comerciante, domiciliado en Fray Mamerto Esquiú 2330, Munro, provincia de Buenos Aires; y de Alberto Abel Mazza, argentino, casado, L. E. 5.573.712, de 55 años, comerciante, domiciliado en Renacimiento 3257, Los Polvorines, provincia de Buenos Aires; las 6.000 cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad por la suma total de australes 1.000. — Se aumenta el Capital Social y se modifica el artículo 4º: El Capital Social es de australes 300, dividido en 300 cuotas de 1 austral cada una. — El socio Roberto Ramón Dallo, queda designado Gerente de la sociedad, quien tendrá la representación de la sociedad.

El Autorizado.
A 9,60 — Nº 4.300

CAMPOS GONZALEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 215 del 30|5|86, se dispuso la cesión de cuotas y reforma del Art. 4º del contrato. — Iris Sonia Orlando y Claudia Patricia Villarino, ceden, venden y transfieren las 288 y 186 cuotas respectivamente que cada una tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de cuatrocientos setenta y cuatro australes, a favor del Sr. Oscar Luis Lodi, argentino, nacido el 26|9|56, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 12.758.361, domiciliado en Falucho 2726, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, colocándolo en sus mismos lugares, grado y prelación. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes nueve mil seiscientos, dividido en 9.600 cuotas de austral uno valor nominal cada una.

El Gestor.
A 6,60 — Nº 4.010

CASA GINDIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento privado: 2|10|85. — León Roberto Gindin, argentino, separado, comerciante, 48 años de edad, Libreta de Enrolamiento Nº 4.266.224, Superí 1401, Capital; Sara Teresa Gindin, argentina, soltera, comerciante, 43 años de edad, Documento Nacional de Identidad Nº 4.849.506, Anchorena 1261, planta baja D, Capital — Denominación: CASA GINDIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA — Domicilio: Pasaje Peatonal San Martín entre FFCC San Martín y FFCC Belgrano, Estación Retiro, Capital. — Duración: Cincuenta años. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia a la explotación de agencia de Lotería Prode y la Quiniela, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. — Capital: Australes cien. — Administración y representación: Todos los socios gerentes en forma indistinta. — Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

A 9,60 — Nº 4.048

VANGUARDIA CINEMATOGRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado de fecha: 3|9|86. — Rosa Zasinovich de Feldman, cede y transfiere a favor del señor Carlos Biedermann, paraguayo, de 59 años, comerciante, casado, C. I. paraguaya número 93.082, domiciliado en Federico Lacroze 1968, piso 8º B, Capital; la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad. — Norberto León Feldman, cede y transfiere a favor de Carlos Biedermann, 900 cuotas de capital de las que tiene y le corresponden en la sociedad. Las presentes cesiones se realizan por la suma total de australes 25.000. Se resuelven aumentar el capital y se modifica la cláusula tercera. — Capital: australes 50.000, dividido en 50.000 cuotas de 1 austral valor nominal. — Se modifica la cláusula quinta, en lo que respecta a la administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios y la representación legal y uso de la firma social, será ejercida en forma indistinta. — Son designados Gerentes los señores Norberto León Feldman y Carlos Biedermann.

El Autorizado.
A 12 — Nº 4.29[illegible]

PAVIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado de fecha 22 de setiembre de 1986. — Se resolvió aumentar el capital social y modificar el artículo 4º: Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de australes 3.000, dividido en 3.000 cuotas de 1 austral valor nominal cada una.

El Autorizado.
A 4 — Nº 4.3[illegible]

SOFREAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que, por escritura número 315, del 22|9|86, pasada al folio 913, en el Registro 365 de Capital Federal, el señor Pierre René Philippe Benier vende, cede y transfiere 50 cuotas de capital social que tenía y le correspondía en la sociedad SOFREAR S.R.L., a las siguientes personas y en la siguiente proporción: a don Sergio Marcelo Bibes: 17 cuotas y al señor Cristián Bibes, argentino, soltero, nacido el 16|2|64, Cédula de Identidad Policía Federal número 7.020.230, comerciante, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 548, 2º F, Capital Federal, 33 cuotas. — Esta cesión se realizó por la suma de austral 1 recibidos en dinero en efectivo. — El cedente renuncia al cargo de Gerente de la citada sociedad. — Por tal razón, los señores Sergio Marcelo Bibes y Cristian Bibes, únicos socios actuales de Sofrear S.R.L., deciden modificar la cláusula Cuarta del Contrato Social, la que queda redactada así: "Cuarta: El capital social lo constituye la suma de diez centavos de austral, dividido en 100 cuotas de 0,001 de austral cada una, las cuales han sido suscriptas y totalmente integradas por los socios y en la siguiente proporción: 67 cuotas por el señor Sergio Marcelo Bibes; y 33 cuotas por el señor Cristian Bibes, quienes actuarán y representarán a la sociedad en forma indistitna.

El Abogado.
A 16,— Nº 4.05[illegible]

VIDEO MACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 9 de octubre de 1986, se constituyó la sociedad VIDEO MACH S.R.L. — Socios: Germán Chao, argentino, casado, de 33 años, comerciante, domiciliado en Juan Ramírez de Velazco 145, piso 10, departamento B, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad número 10.141.436; Luis Alberto Chao, argentino, casado, de 30 años, comerciante, domiciliado en Avenida Cabildo 33[illegible], piso 8, departamento B, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad Nº 11.773.134; Alejandro Walter Colombo, argentino, soltero, de 29 años, comerciante, domiciliado en Concepción Arenal 2461, piso 3, departamento B, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad Nº 13.296.938; y Mario Alberto Saccone, argentino, soltero, de 3[illegible] años, comerciante, domiciliado en Jorge Newbery 1650, piso 7, departamento 31, Capital Federal, Libreta de Enrolamiento Nº 8.513.984 — Sede Social: Paraguay 1488, planta baja, Capital Federal — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, permuta, alquiler, importación y|o exportación de material fílmico y sonoro susceptible de difusión pública o privada por medio de los sistemas, procesos, equipos y artefactos actualmente existentes al efecto o que pudieren crearse en el futuro, como así también a la ejecución de iguales operaciones comerciales respecto de estos últimos y sus accesorios, y a la prestación de servicios de reparación y mantenimiento de los mismos y de filmación y|o grabación de eventos sociales, deportivos y culturales. — Capital Social: Australes 600 — Administración: A cargo de los señores Germán Chao, Luis Alberto Chao, Alejandro Walter Colombo y Mario Alberto Saccone, con el cargo de Gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 9 ejercicios — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año

El Autorizado.
A 27,[illegible] — Nº 4.04[illegible]

JOMAK

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 13|10|1986. — Contrato Modelo. — Socios: José Mu-ñico, español, casado, de 48 años, comerciante, C. I. 5.674.241, domiciliado en Cangallo 1438, Témperley, Provincia de Buenos Aires, y Mario Enrique Sánchez, argentino, casado, de 31 años, comerciante, D. N. I. 11.498.854, domiciliado en Melincué 3714, dep. "1" Cap. — Denominación: "JOMAK S. R. L.". — Domicilio Social: Corrientes 848 piso 8º of. 801 Capital Federal. — Plazo: 3 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, comercialización y distribución de artículos para relaciones públicas, regalos publicitarios, copas, trofeos, medallas deportivas, ceniceros, plaquetas, cuños y grabados en general. — Capital Social: Australes Un Mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios. — Se designan Gerentes, ambos socios. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor.
A 12,80 — Nº 4.080

COMPUTACION SUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 19 de setiembre de 1986, se produce en la sociedad COMPUTACION SUR S. R. L.; Jorge Alberto Luchesi, cede cinco mil (5.000) cuotas de la sociedad referida a Juana Ocsa Lozada, peruana, soltera, nacida el 12|7|53, D. N. I. Nº 92.224.718, domiciliada en Sarrat 732, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires.

El Cesionario.
A 7,20 — Nº 4.127

AZCUENAGA 1926

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber por un día que: 1) Mario Luis Sucalesca, argentino, casado, comerciante, nacido el 2|9|1936, C. I. P. F. Nro. 3.461.650, domiciliado en Anchorena 883 de Capital Federal; Sergio Vicente Ferrante, argentino, casado, comerciante, nacido el 3|9|49, D.N.I. 8.007.294, dodomiciliado en Scalabrini Ortiz 2281, piso 6 C, de Capital Federal; Ernesto Javier Banera, argentino, casado, comerciante, nacido el 15|12|1959, D. N. I. Nº 13.906.160, domiciliado en Nazca 1955, piso 8º B, de Capital Federal, y Marcelo Benjamín García, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5|10|1963 D. N. I. 16.584.027, domiciliado en Obligado 2477, piso 6 de Capital Federal. — 2) Acto privado de fecha 8|10|1986. — 3) "AZCUENAGA 1926 S. R. L.". — 4) Azcuénaga 1926 de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la explotación de restaurante, pizzería, pastelería y bar, venta de pastas frescas, comestibles y vinos. — Fabricación y elaboración de comidas y pastas frescas. — 6) 20 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — A 5.000 australes. — 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cagro de los gerentes señores Mario Luis Sucalesca, Sergio Vicente Ferrante, Ernesto Javier Banera y Marcelo Benjamín García, en forma individual e indistinta, por el término de 20 ejercicios. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
A 16,80 — Nº 4.396

LE COQ SERVICIOS ALIMENTICIOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución adoptando contrato modelo. — Socios: Juan Carlos Enrique Gómez, argenino, casado, comerciante, nacido el 2 de junio de 1941 con D.N.I. Nº 4.378.280, domiciliado en Emilio Castro Nº 6244, Capital Federal; y Salvador Mario Antonio Gallo, argentino, casado, nacido el 9 de julio de 1930, D.N.I. Nº 4.497.054, de profesión comerciante, domiciliado en Alvarez Jonte 3861, piso 3º, depto. A, Capital Federal. — Denominación: LE COQ, SERVICIOS ALIMENTICIOS, S.R.L. — Duración: 10 años, contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio Legal: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires: Actualmente en San Martín 987, planta baja, departamento "C", Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: elaboración, transformación, fraccionamiento y comercialización de productos alimenticios y comestibles y toda otra actividad del ramo gastronómico. — Capital Social: Es de australes quinientos (A 500), representado por quinientas cuotas de un austral (A 1.-) valor nominal cada una. — Administración, Representación Legal y Uso de Firma Social: La Administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán la firma legal en forma individual e indistinta. Durarán en sus funciones por el término de dos años. — Ejercicio Social: Finaliza el 31 de enero de cada año. — Gerentes: Se designan como gerentes a los señores Juan Carlos Enrique Gómez y Salvador Mario Antonio Gallo. — Inscripción: El Capital Social es suscripto por los socios en partes iguales.

El Socio Gerente.
A 21,60 — Nº 4.086

LIDER SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 29 de octubre de 1986, los socios de LIDER SERVICIOS EMPRESARIOS S. R. L. resolvieron incorporar como nuevo socio a Eduardo Luis Durán; argentino; soltero; menor emancipado; estudiante; nacido el 25 de setiembre de 1966; con D.N.I. número 18.390.292; domiciliado en Hidalgo 1378, con un capital de Australes 50 por lo cual el capital social quedó aumentado a Australes 150 dividido en 150 cuotas de un Austral de valor nominal totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales, o sea 1|3 cada socio.

El Escribano.
A 7,20 — Nº 4.112

LE VILLAGE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme Art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Jorge Israel Sragowicz, argentino, soltero, nacido el 18|2|.9, comerciante, L. E. Nº 4.619.257, domiciliado en Corrientes 2569, piso 7 B, de Capital Federal; Sara Mónica Vaisman de Dvorsky, argentina, nacida el 14|4|1961, casada, comerciante, D.N.I. Nº 14.316.119, domiciliada en José Ingenieros 2785, piso 5º B, de Capital Federal. — 2) Escritura del 21|10|86. — 3) LE VILLAGE S.R.L. — 4) Corrientes 2510, local 21 de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la fabricación, compra, venta, importación y/o exportación de tejidos, prendas de vestir, para damas, hombres y niños, hilados, telas, ropas e industrialización de productos textiles y de la materia prima que interviniere en los procesos industriales de la rama textil. — 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 3.000. — 8) y 9): La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, con mandato por el término de la sociedad y actuarán en forma indistinta — Queda designado gerente el socio señor Jorge Israel Sragowicz. — 10) 31 de enero de cada año.

El Apoderado
A 14,40 — Nº 4.387

ENTORNO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de Cuotas. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, entre los señores Pablo Alejandro Di Giorgio, argentino, soltero, de 30 años de edad, estudiante, D.N.I. número 10.923.571, domiciliado en Acevedo 86, 1º "4", Capital Federal; y Pascual Felipe Vassallo, argentino, casado, de 27 años de edad, constructor de segunda, D.N.I. 13.193.828, domiciliado en Deán Funes 1911, 1º "D", Capital Federal; por una parte, y el señor Marcelo Gabriel Pereiro, argentino casado de 25 años de edad, constructor de segunda, D.N.I. Nº 12.600.276, domiciliado en Pedro Goyena 886, Capital Federal, por la otra, convienen lo siguiente: Primero: Todos los presentes son socios de ENTORNO S.R.L., sociedad que gira en plaza con domicilio en la calle Pedro Goyena 886, Capital Federal, cuya inscripción se encuentra en trámite ante Registro Público de Comercio, a cargo de la Inspección General de Justicia, y por este acto el señor Marcelo Gabriel Pereyro, poseedor de cien (100) cuotas de diez pesos argentinos ($a 10.-) cada una, que representan el 33,45 % del capital social vende, cede y transfiere a los señores Pablo Alejandro Di Giorgio y Pascual Felipe Vasallo el total de esas cuotas, que éstos adquieren en partes iguales. Por lo tanto el capital social de tres mil pesos argentinos queda integrado de la siguiente forma: Pablo Alejandro Di Giorgio, ciento cincuenta cuotas de diez pesos argentinos cada una, o sea un total de un mil quinientos pesos argentinos; y Pascual Felipe Vassallo, ciento cincuenta cuotas de diez pesos argentinos cada una, o sea un total de un mil quinientos pesos argentinos. — Segundo: La presente cesión se realiza por la suma de un mil pesos argentinos, que los cesionarios abonan al cedente en este acto, en dinero efectivo, otorgando por la presente suficiente recibo y carta de pago. Por la tanto el cedente coloca a los cesionarios en el mismo lugar, grado y prelación que sobre las cuotas cedidas tenía y por su parte los cesionarios manifiestan su conformidad y aceptación con la misma por estar de acuerdo con lo convenido. Por otra parte proceden a modificar el domicilio social, que se fija en la calle Acevedo 86, primer piso, departamento 4, Capital Federal.

El Socio Gerente.
A 22,40 — Nº 4.104

RIXOR ADVERTISING

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Daniel Esteban Celano, argentino, casado, comerciante, edad 25 años, con D.N.I. Nº 14.011.699, domiciliado en la calle Esquiú 931, San Antonio de Padua, Prov. de Buenos Aires; y don Angel Horeste Rígoli, argentino, casado, comerciante, edad 52 años, con L. E. número 4.136.005, domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 1753, Capital. — Fecha de constitución: 16|10|86. — Denominación: "RIXOR ADVERTISING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio social: Calle Francisco Acuña de Figueroa 1753, p. 1º, Capital. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mediante la producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. Asimismo a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. — Capital social: Mil australes (A 1.000), dividido en mil cuotas de un austral, valor nominal cada una. — Plazo: Cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Gerencia y administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, socios gerentes: Daniel Esteban Celano y Angel Horeste Rígoli. — Cierre del ejercicio: 30|11 de cada año.

El Socio Gerente.
A 17,60 — Nº 4.184

ALBERGUE FENIX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 10 de setiembre de 1986, Julio César Victorio Silgueira, vende, cede y transfiere a favor de Domingo Recalde, las 30 cuotas de capital que el cedente posee en la sociedad "ALBERGUE FENIX. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

El Autorizado.
A 4 — Nº 4.135

OLAPEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 4|8|86, se dispuso las cesiones de cuotas, aumento de capital y reforma de los Artículos 3º, 4º y 6º del contrato. — Nilda Adhelma Puricelli, cede, vende y transfiere a favor de María Cecilia Forte, argentina, soltera, nacida el 26|8|55, Documento Nacional de Identidad número 11.848.197, domiciliada en Avenida Olivera 47, piso 3º E, Capital y José María Forte, argentino, soltero, nacido el 25|11|57, Documento Nacional de Identidad Nº 13.677.421, domiciliado en Avenida Olivera 47, piso 3º E, Capital; en partes iguales las 50.000 cuotas sociales que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de australes 2.500, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. — María Cristina Corrado, cede, vende y transfiere por parte partes iguales las 50.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de María Cecilia Forte y José María Forte, por el precio total y convenido de australes 2.500, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. — Tercero: La sociedad tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Olazábal 2358, piso 2º, oficina 20, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República y del extranjero. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes cinco mil, dividido en 10 cuotas de australes 500 cada una. — Sexto: El uso de la firma social estará en forma indistinta de los socios María Cecilia Forte y José María Forte, quienes revestirán el cargo de Gerentes.

El Gestor.
A 17,60 — Nº 4.007

RIMSERVICE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Sergio Rodríguez, cede a Carlos Francisco Petrucci 125 cuotas y Jorge David Cejas 50 cuotas, el total de cuotas. — 2) Sergio Rodríguez renuncia cargo gerente. — 3) Aumento de capital: argentinos 9.000. — 4) Modifica contrato: Artículo 1º: RIMSERVICE S.R.L. Azara 635, "3", Capital Federal. — Artículo 2º: Objeto: Explotación de los trabajos de asistencia y salvamente navales, actividades afines, junto con la compraventa, importación, exportación e industrialización de maquinarias, materias primas y derivadas aplicadas a la industria naval, de metalúrgica, maderera, de construcción textil, frutos del país. La sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, comerciales, financieros e inmobiliarios relativos al giro social y a la administración e inversión de su capital y reservas. — Art. 3º: 99 años desde 1º|4|64. — Art. 4º: Capital: argentinos 9.000, representado por 90 cuotas de $a 100 c|u. Suscripto: Carlos Francisco Petrucci: 70 cuotas; Jorge David Cejas: 20 cuotas, integrado totalmente. — Artículo 5º: Administración gerentes: ambos socios. — Uso de firma: indistinta, 3 ejercicios. — Artículo 7º: Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c|año.

La Abogada.
A 16,00 — Nº 4.099

SPEDITEUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por escrituras públicas Nros. 103 y 113, de fechas 10|7|86 y 25|7|86, se dispuso la cesión de cuotas, aumento de capital y reforma del Art. 4º con ratificación de Gerentes. — Jesús Ruel, cede, vende y transfiere en partes iguales a favor de los socios Ornella Josefina Facchetti y Román Enrique Chasco, la totalidad de las 1.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. — El aumento se hace de la suma de australes 3.000 a la suma de australes 13.000. — Cuarto: El capital social es de australes trece mil, dividido en 13.000 cuotas de austral 1 valor nominal cada una. — Se ratifica la designación de Gerentes de Román Enrique Chasco y Ornella Josefina Facchetti.

El Gestor.
A 8,80 — Nº 4.01[illegible]

CELSPA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 25|4|86. — Socios: Feliciano Aragón, Documento Nacional de Identidad 5.190.273, argentino, nacido el 9|7|41, divorciado, comerciante, domiciliado en Azcasubi 2171, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Gladys Estela Sosa López, argentina, soltera, comerciante, nacida el 19|5|60, Documento Nacional de Identidad número 14.482.416, domiciliada en Ilario Azcasubi 2171, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Cecilia Beatriz Aragón, argentina, soltera, comerciante, nacida el 2|1|65, Documento Nacional de Identidad 17.478.227, domiciliada en Matheu 327, San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: CELSPA S.R.L. — Domicilio Social: Avenida Rivadavia 8481, Capital Federal. — Plazo: 99 años a partir de la fecha del contrato. — Objeto: Compra, venta, fabricación y distribución de artículos de látex y afines. — Capital Social: Australes noventa. — Dirección y Administración: A cargo de cualesquiera de los socios Gerentes, pero en todos los casos será indispensable la firma conjunta de dos de ellos, por 10 ejercicios. — Se designa Gerentes a los tres socios. — Cierre de Ejercicios: 30 de abril de cada año.

El Gestor.
A 11,20 — Nº 4.00[illegible]

ANOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Miguel Angel Kircos, casado, industrial, 39 años, L.E. 4.623.186, José Martí 3380, Cap. Fed.; Ricardo Manuel Kircos, casado, industrial, 28 años, D.N.I. Nº 13.480.026, José Martí 3380, Cap. Fed.; Ricardo Aníbal Pistacchi, casado, comerciante, 48 años, L.E. Nº 4.269.889, Av. del Trabajo 1644, 12 "E", Cap. Fed.; y Abel Miguel So- L.E. Nº 4.607.978, Guido Spano 209, Vibrero, divorciado, comerciante, 40 años, Ila Lynch, Prov. Bs. As., todos argentinos. — 2º) Documento privado del 3 de octubre de 1986. — 3º) ANOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Boedo 1378, Capital Federal. — 5º) Compra, venta, importación, exportación y distribución de insumos para la industria del calzado. — 6º) 5 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) ₳ 2.000. — 8º) Quedan nombrados gerentes de la sociedad todos los socios, con una duración de mandato por todo el tiempo de duración de la sociedad, con una garantía individual de ₳ 50. — 9º) Uso de firma indistinta. — 10) 31 de agosto de cada año.

La Autorizada.
₳ 12,00 — Nº 4.208

DISTRIBUIDORA M. P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. — Fecha del instrumento: 17 de octubre de 1986. — Socios: Víctor Francisco Polella, argentino, de estado civil divorciado, nacido el 23|4|1950, de profesión empleado, D.N.I. 8.113.991, con domicilio en Humaitá 758, Morón, Pcia. Bs. As. — María Evarista Pulello, argentina, de estado civil divorciada, nacida el 18|6|1944, de profesión docente, C.I. (P.F.A.) número 5.122.391, con domicilio en Humaitá 758, Morón, Pcia. Bs. As., y María Elena Galván, argentina, de estado civil divorciada, nacida el 22|7|1925, de profesión comerciante, C.I. (P.F.A.) número 5.668.526, con domicilio en Federico Lacroze 2826, P.B., Dto. 3, Capital Federal. — Denominación: DISTRIBUIDORA M. P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción. — Objeto social: Compra, venta, distribución y consignación de material de papelería y librería, de artículos escolares y de productos de limpieza y de cafetería. — Domicilio: Lavalle 1447, piso 3º, Dto. 7, Capital Federal. — Capital social: Australes mil quinientos (₳ 1.500). — Cierre del ejercicio social: Treinta de setiembre de cada año.

₳ 16,80 — Nº 4.191

ROBERTO MANUEL PICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 6 de mayo de 1986, los únicos socios de ROBERTO MANUEL PICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, señores Roberto Manuel Pico, argentino, casado, comerciante, de 35 años de edad D.N.I. 8.369.309, con domicilio en Altolaguirre 2148, de Capital Federal; y Víctor Rubén Peterlana, argentino, casado, comerciante de 35 años de edad, D.N.I. Nº 10.550.389, con domicilio en Angel J. Carranza 1488, de Capital Federal; Que constituyeron por instrumento privado el 28 de febrero de 1980 e inscribieron en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro el 29 de abril de 1980 bajo el número 1.034 del libro 77 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; y cuyo Capital Social se fijó en la suma de pesos dos millones —hoy australes veinte centavos—, dividido en doscientas mil cuotas sociales de pesos diez cada una; y que suscribieron en la siguiente proporción: Roberto Manuel Pico, ciento ochenta mil cuotas sociales, por pesos un millón ochocientos mil —hoy australes dieciocho centavos—, y Víctor Rubén Peterlana, veinte mil cuotas sociales por pesos doscientos mil —hoy australes dos centavos—; Que en este acto ceden y transfieren al señor Nito Rubén Giardina argentino, casado, comerciante, de 37 años de edad, D.N.I. Nº 8.035.115, con domicilio en Maipú 171, General Roca, Provincia de Río Negro, de tránsito en ésta la siguiente cantidad de cuotas sociales: Roberto Manuel Pico, ochenta mil cuotas sociales; Víctor Rubén Peterlana, veinte mil cuotas sociales; ambas cesiones por su valor nominal, o sea por la suma de australes diez centavos, que reciben en este acto del señor Nito Rubén Giardina en dinero efectivo y a su satisfacción. El nuevo socio señor Nito Rubén Giardina, titular de cien mil cuotas sociales que representan el 50 % del Capital Social y Roberto Manuel Pico, titular de cien mil cuotas sociales que representan el otro 50 % del Capital Social, únicos socios de Roberto Manuel Pico, Sociedad de Responsabilidad Limitada, proceden a modificar las cláusulas Primera, Tercera y Quinta del Estatuto Social, las que en adelante quedan redactadas de la siguiente forma: Primera: La Sociedad se denomina Roberto Manuel Pico, Sociedad de Responsabilidad Limitada y tendrá su domicilio legal en la calle Altolaguirre 2148, de Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y agencias o depósitos en cualquier lugar del país y del exterior. — Tercera: El Capital Social se fija en la suma de australes cinco mil, dividido en cien cuotas sociales de australes cincuenta cada una. Los socios continúan diciendo que los australes cuatro mil novecientos noventa y nueve con ochenta centavos en que han aumentado el Capital Social son suscriptos e integrados en partes iguales en envases y fruta, de acuerdo a inventarios que se instrumentan por separado, que las partes suscriben. — Quinta: La administración y representación social estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el cargo de Gerentes; El uso de la firma social será en forma indistinta, con la única limitación de no comprometer a la Sociedad en negocios ajenos al giro de la misma, o en fianzas y garantías en favor de terceros; En el ejercicio de la administración, la representación social y el uso de la firma, los socios podrán realizar toda clase de operaciones, actos y contratos autorizados por la ley, pudiendo por lo tanto contratar y firmar las escrituras de compraventa de inmuebles, constituir derechos reales, contraer y conceder préstamos, ceder y adquirir derechos y acciones, otorgar poderes especiales y generales, locar todo tipo de bienes, administrar bienes de otros, nombrar gerentes, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con bancos nacionales, provinciales, municipales y privados del país o del extranjero, así como también compañías financieras.

El Autorizante.
₳ 52,80 — Nº 4.039

CO.SU.RE.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mario Pedro Vidal, argentino, nacido el 10 de enero de 1964, comerciante, D.N.I. Nº 16.761.376, soltero, domiciliado en Avda. del Libertador 2254, piso 22, Departamento C, de la Capital Federal. — Rolando Andrés Lew Weisl, argentino, nacido el 4 de setiembre de 1964, comerciante, D.N.I. número 17.200.361, soltero, domiciliado en O'Higgins 1765, piso 11, Departamento B, de la Capital Federal. — Fecha de constitución: Contrato Modelo de S. R. L. Resolución General 3 Inspección General de Justicia del 8 de octubre de 1986. — Denominación social: CO.SU.RE. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: O'Higgins 1765, piso 11, Departamento B, de la Capital Federal. — Objeto social: Realizar las siguientes actividades, por cuenta propia o asociada a terceros, o por cuenta de éstos. — Comerciales: Exportación e importación pudiendo comprar, vender, fraccionar o manufacturar maquinarias e insumos para la industria del plástico y productos alimenticios envasados. — Estudios de mercados, asesoramiento en materia de comercio exterior, agente de compras y ventas. — Consignataria y de mandatos: Ejercer comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones y distribuciones. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. — Plazo de duración: Diez (10) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Se fija en la suma de australes tres mil (₳ 3.000), dividido en tres mil cuotas de un austral, valor nominal cada una. — Cada socio suscribe mil quinientas (1.500) cuotas, integrando el 25 % (veinticinco por ciento) en efectivo cada uno de los socios. — Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco (5) ejercicios siendo reelegibles. Depósito en garantía de gerentes, australes quinientos (₳ 500) cada uno. — Gerentes designados: Mario Pedro Vidal, Rolando Andrés Lew Weisl. — Fecha de cierre de ejercicio: El 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 24,80 — Nº 4.195

HALL OF JEANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Héctor Luis Emanuele, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.248.351, domiciliado en Condarco 2838, Capital, nacido el 13|12|1951, y Luis Alfredo Terramagna, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.449.235, domiciliado en ciudad de La Paz 1565, 3º A, nacido el 7|1|1945, celebran el presente contrato privado de S.R.L. — Nombre: HALL OF JEANS S.R.L. — Domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 10 años, a partir de la inscripción en el Registro. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a) Mediante la producción, transformación, fabricación de productos y subproductos derivados de la industria textil, la elaboración y artículos y prendas de vestir de cualquier clase, para hombre o mujer, utilizando para su confección toda clase de materia prima, tejidos de algodón, seda, rayón u otras fibras de cualquier naturaleza. — b) La compraventa, importación y exportación de materias primas y productos elaborados y semielaborados vinculados a la industria textil y en forma especial ropa e indumentaria de todo tipo incluida la deportiva, prendas de jean y cualquier otra indumentaria de uso masculino o femenino incluyendo además todo tipo de calzado de cuero, lona o cualquier otro material, de vestir o deportivo. — c) Mediante la representación ejercer mandatos y servicios como la distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial relacionadas con la industria textil, productos y subproductos derivados de ella y los demás incluidos en el objeto descripto. — Para tales fines la sociedad queda facultada para celebrar actos y contratos así como también instalar locales y sucursales en el interior y en el exterior de conformidad a las disposiciones de la Ley de Sociedades. — Capital: El capital social se fija en la suma de ₳ 2.500, dividido en 2.500 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: El señor Héctor Luis Emanuele 1.250, o sea 1.250 australes, y el Sr. Luis Alfredo Terramagra 1.250, o sea 1.250 australes. — Se integran en un 25 % en efectivo. — El saldo restante se integra dentro del plazo de dos años, a partir de la inscripción de a sociedad. — Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez años, reelegibles. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede social: Callao 1290, Capital Federal. — Gerentes: Sres. Luis Alfredo Terramagra y Héctor Luis Emanuele.

El Abogado.
₳ 30,40 — Nº 4.196

AB PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. — Cedente: Alfredo Acevedo cede un total de 667 cuotas de capital social de AB PRODUCCIONES S.R.L. a los señores Silvia Isabel Canetta, argentina, casada, nacida el 6|1|49, L.C. Nº 5.957.612, arquitecta, y Feodor Bogdaschewsky, argentino naturalizado, casado, nacido el 20|2|47, D.N.I. 11.552.234, cineasta, ambos domiciliados en la calle 34 Nº 538, Villa Elisa, Pcia. de Buenos Aires. — El capital social de AB Producciones S.R.L. de ₳ 2.000 queda dividido de la siguiente forma: 1) Silvia Isabel Canetta, 1.000 cuotas de 1 austral cada una, o sea un total de ₳ 1.000. — La administración, representación y uso de la firma social queda a cargo exclusivamente de los cesionarios Silvia Isabel Canetta y Feodor Bogdaschewsky.

La Autorizada.
₳ 12,00 — Nº 4.038

AGROVETERINARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución adoptando contrato modelo. — Socios: Olga Raquel Bayón, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 26 de marzo de 1930 con D. N. I. número 156.571, domiciliada en Vuelta de Obligado Nº 1141, Piso 1º, Dto. "C", Capital Federal; Silvia Rosa Salas, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 18 de noviembre de 1949 con L. C. número 6.221.471, domiciliada en Vuelta de Obligado Nº 1141, Piso 1º, Dto. "C", Capital Federal y María Alejandra Moreno, argentina, soltera, comerciante, nacida el 21 de marzo de 1964 con D. N. I. Nº 16.941.245, domiciliada en Matheu 1771, Piso 10º, Dto. 1º, Capital Federal. — Denominación: "AGROVETERINARIA S. R. L.". — Duración: 90 años, contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio Legal: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Actualmente en Juramento 1957, piso 1º, Dto. "C" - Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la distribución, comercialización y venta de productos alimenticios: balanceados y otros, para agricultura, ganadería, apicultura, avicultura, etc., como así también la prestación de servicios veterinarios y la distribución comercialización y venta de medicamentos relacionados con esta actividad. — Capital Social: es de Australes Quinientos (₳ 500,00), representado por quinientas cuotas de Un Austral (₳ 1) valor nominal cada una. — Administración, representación legal y uso de la firma social: la Administración, Representación Legal y Uso de Firma Social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán la firma legal en forma individual e indistinta. — Durarán en sus funciones por el término de dos años. — Ejercicio Social: finaliza el 30 de junio de cada año. — Gerentes: Se designa como Gerentes a las Sras. Olga Raquel Bayón y Silvia Rosa Salas. — Suscripción: El capital social es suscripto por los socios: Sra. Olga Raquel Bayón, doscientas cincuenta cuotas; Sra. Silvia Rosa Salas, doscientas cuotas y Srta. María Alejandra Moreno, cincuenta cuotas.

La Socia Gerente.
₳ 25,60 — Nº 4.08[illegible]

MICROARTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 10|10|1986. — Contrato Modelo. — Socios: Juan Carlos Russo, argentino, casado, comerciante, nacido el 16|9|1940, L. E. número 4.893.339, y Marta Elena Cappiello Jover, argentina, casada, comerciante, nacida el 7|11|1943, L. C. 4.769.737, ambos domiciliados en Mendes de Andes 75, Capital Federal. — Denominación: "MICROARTS S. R. L.". — Domicilio Social: Teniente General Juan Domingo Perón 2120, PB., "F", Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo siguiente: Comercial, compraventa, consignación, comisión, mandato, distribución y transporte por mayor y menor de equipos de computación, video, y electrónica, grabadores y juegos, electrodomésticos, audio, telefonía y comunicaciones y sus respectivos accesorios, útiles, herramientas, dispositivos, equipos y sus partes constitutivas. — Realizar operaciones de importación y exportación, ejercitar representaciones de firmas del exterior y dentro del país de materias primas y mercaderías relacionadas con el objeto social, pudiendo abrir sucursales en todo el país. — Provisión de Servicios de Informática. — Capital Social: Australes Cien. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por dos ejercicios. — Se designan Gerentes ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.
₳ 16 — Nº 4.08[illegible]

VIDTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 10|10|1986. — Contrato Modelo. — Socios: Juan Carlos Russo, argentino, casado, comerciante, nacido el 16|9|1940, L. E. 4.893.339, y Marta Elena Cappiello Jover, argentina, casada, comerciante, nacida el 7|11|1943, L. C. 4.769.737, ambos domiciliados en Mendes de Andes 75, Capital Federal. — Denominación: VIDTEX S. R. L.". — Domicilio Social: Teniente General Juan Domingo Perón 2120 PB, "F", Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo siguiente: Comercial: compraventa, consignación, comisión, mandato, distribución y transporte por mayor y menor de equipos de computación, video, y electrónica, grabadores y juegos, electrodomésticos, audio, telefonía y comunicaciones y sus respectivos accesorios, útiles, herramientas, dispositivos, equipos y sus partes constitutivas. — Realizar operaciones de importación y exportación, ejercitar representaciones de firmas del exterior y dentro del país de materias primas y mercaderías relacionadas con el objeto social, pudiendo abrir sucursales en todo el país. — Provisión de Servicios de Informática. — Capital Social: Australes Cien. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por dos ejercicios. — Se designan Gerentes ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.
₳ 16 — Nº 4.08[illegible]

ALTEA SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber como complementario de publicación del 10 de octubre de 1986, recibo número 94.177, que por contrato modelo del 17|4|86, y ampliatorio del 24|7|86 se constituyó ALTEA SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L. con el siguiente plazo de duración: 99 años.

El Escribano.
₳ 4 — Nº 4.19[illegible]

QUIMOIL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 1º|9|86, el socio Renzo José Della Maggiore cede, vende y transfiere las cuotas que posee del capital de QUIMOIL S.R.L., al señor Sergio Lópes Perera, argentino, casado, de 43 años, Libreta de Enrolamiento Nº 5.198.441, comerciante, domiciliado en Amenedo 50, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, y se modifica la cláusula cuarta del contrato social.

La Autorizada.

₳ 4,80 — Nº 4.151

COLONNIELLO Y RODRIGUEZ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

En la ciudad de Bs. Aires, a los 26 días de mes de mayo de 1986, entre los señores: Antonia Colonniello, argentina, casada, 31 años de edad, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.454.520, domiciliada en calle Guayaquil 808, 3º piso departamento B de Capital Federal; Carlos Amado Rodríguez, argentino, casado, de 27 años de edad, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 13.275.252, con domicilio en calle Prudán 1254, departamento 1 de Capital Federal y Carlos Arbit, argentino, casado, 32 años de edad, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.032.348, domiciliado en calle La Rioja 468, departamento 468, departamento 18 de Capital Federal, deciden celebrar el siguiente contrato de cesión de cuotas sociales y modificación de contrato social de "COLONNIELLO Y RODRIGUEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripto en la Inspección General de Justicia, el día 2 de mayo de 1986 bajo el Nº 1736 del Libro 86 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Primero: La Señora Colonniello vende, cede y transfiere al Sr. Carlos Arbit la cantidad de 333 (trescientos treinta y tres) cuotas sociales y al socio Sr. Carlos Amado Rodríguez la cantidad de 33 (treinta y tres) cuotas sociales, todo ello a valor nominal de 1 (un) austral cada una de las cuotas sociales transferidas. — Segundo: Como consecuencia de lo antes señalado, resulta necesario modificar la cláusula cuarta del contrato social quedando a partir de la fecha redactada como sigue: Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes un mil (1.000), dividido en 1000 (mil) cuotas sociales de 1 (un) austral valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: la señora Colonniello 334 (trescientos treinta y cuatro) cuotas y los señores Rodríguez y Arbit 333 (trescientas treinta y tres) cuotas cada uno de ellos. — Tercero: Como consecuencia de la incorporación del Sr. Carlos Arbit como socio, los presentes deciden anular la designación de gerentes vigente hasta la fecha según contrato social original y designan a los señores Antonia Colonniello, Carlos Amado Rodríguez y Carlos Arbit en forma indistinta, conjunta o separadamente. — Cuarto: Quedan facultados los gerentes designados en forma indistinta a tramitar la inscripción de la presente cesión de cuotas y modificación de contrato social, en la Inspección General de Justicia. — Quinto: Presente en este acto el Sr. Adrián Alberto González con Documento Nacional de Identidad Nº 13.145.644 en su carácter de cónyuge de la señora Colonniello presta su conformidad al acto de disposición que efectúa su cónyuge.

₳ 32 — Nº 4.161

IO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica por un día lo siguiente: Denominación: IO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios Gerentes: Jorge Carlos Fossati, argentino, soltero, de 27 años de edad, de profesión ingeniero electrónico, D. N. I. Nº 13.264.455 y domiciliado en la calle Humberto I Nº 616, piso 1, Departamento B de esta Capital; Ruben Julián Perelman, argentino, soltero, de 28 años de edad, de profesión ingeniero electrónico, C. I. P. F. Nro. 7.793.104 y domiciliado en la calle Villanueva 1365, piso 3 de esta Capital Federal. — La sociedad constituida por contrato modelo el 22 de setiembre de 1986 tiene su sede social en la calle Adolfo Alsina Número 1476, piso 7, oficina 29 de esta Capital. — Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros la siguiente actividad: Fabricación, comercialización, distribución y venta de productos electromecánicos, mecánicos y electrónicos en general. — Importación y Exportación.

El Autorizado

₳ 15,20 — Nº 4.163

MATERIALES MECON

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Medina Jorge Alberto, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5 de abril de 1958, D. N. I. Nº 12.137.952, domiciliado en la calle Tellier 905, Capital Federal, y Della Chiesa Horacio Ricardo, argentino, casado, comerciante, nacido el 5 de noviembre de 1955, D.N.I. Nº 11.876.332, domiciliado en la calle Oruro 1176, piso 12, Dpto. D, Capital Federal. — 2) Fecha de Instrumento de Constitución: Contrato Modelo S. R. L. de fecha 6 de agosto de 1986. — 3) Denominación: "MATERIALES MECON S.R.L.". — 4) Domicilio Legal: Directorio 6359, Capital Federal. — 5) Plazo de duración: 10 años a contar de la fecha de inscripción. — 6 Objeto Social: La compra-venta, importación y|o exportación de materiales de construcción y para la construcción en todas sus formas. — 7) Capital Social: Australes mil (₳ 1.000). — 8) Organización de la representación legal: A cargo de los Socios: Medina Jorge Alberto y|o Della Chiesa Horacio Ricardo. — 9) Fecha de cierer de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios

₳ 9,60 — Nº 4.164

DISTRIBUIDORA MUÑIZ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad hace saber por 1 día el siguiente edicto: 1) Mirta Beatriz Buffa, nacida 11|7|57, Documento Nacional de Identidad Nº 13.751.065, comerciante, domiciliada en Las Malvinas 1481, San Miguel, soltera, argentina; Célika Gladys Echenique, nacida 12|12|21, argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 3.268.113, comerciante, domiciliada Las Delicias 2757, San Miguel, soltera y Martha Haydée Lozano de Fermé, nacida 3|11|39, Cédula de Identidad número 4.745.022 P.F., casada, comerciante, domiciliada Burela 1935, Capital Federal, argentina. — 2) 10|9|86. — 3) DISTRIBUIDORA MUÑIZ S.R.L. — 4) Burela 1935, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta, consignación, importación, exportación, fabricación, distribución de artículos de librería, imprenta, papelería, útiles de escritorio y oficinas. — 6) 50 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 1.000. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — 9) Se designan gerentes a Mirta Beatriz Buffa, Martha Haydée Lozano de Fermé y Célika Gladys Echenique. — 10) Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

₳ 14,40 — Nº 4.135

DYNAMIC TRADE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Dionisio Miguel Stock, argentino, nacido el 8|3|40, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.889.648, domiciliado en Avenida Santa Fe 3321, 6º A, Capital Federal; Ivonne Canossa de Stock, argentina, nacida el 23|10|38, casada, comerciante, con Libreta Cívica número 3.058.403, domiciliada en Avenida Santa Fe 3321, 6º A, Capital Federal y Alberto Ismach, argentino, nacido el 28|7|51, soltero, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 8.634.312, domiciliado en Avenida Corrientes 2963, 6º C, Capital Federal. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 26|8|86. — 3) DYNAMIC TRADE S.R L. — 4) Avenida Pueyrredón 929, oficina 20, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación, exportación y comercialización de artículos deportivos, de la indumentaria, del hogar, electrónicos, de perfumería y cosmética, accesorios y componentes de dichos artículos; fibras, tejidos, hilados, productos químicos, materias primas y productos primarios, productos semielaborados o elaborados, todo ello en el mercado interno o internacional, incluidos el empaque y terminación de tales artículos y productos mediante elaboración propia y ejercer distribuciones, consignaciones, comisiones, mandatos y representaciones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto. — 6) Duración: 20 años, contados desde su inscripción en Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Australes 13.000. — 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. — Se designa Gerente al socio Sr. Dionisio Miguel Stock. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. — La sociedad adopta contrato modelo de S.R.L.

La Autorizada.

₳ 20,— Nº 4.144

SANSET PROPIEDADES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 15|10|86 se constituyó la sociedad SANSET PROPIEDADES S.R.L. — Socos: Roberto José Caizza, argentino, nacido el 11|2|50, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 8.315.334, dmoiciliado en Carlos Ortiz 777, Capital y Sergio Daniel Petri, argentino, nacido el 10|8|60, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 13.947.771, domiciliado en San Martín 987, 6º C, Capital. — Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, usufructo, locación, administración y|o explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo los comprendidos dentro de las leyes de propiedad horizontal y prehorizontalidad, públicos o privados, o dentro del sistema de viviendas económicas. — Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, para toda clase de operaciones; compra y venta de títulos, acciones y todo tipo de bienes y valores mobiliarios. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: Australes 2.000. — Admiistración: A cargo de los dos socios en carácter de gerentes, en forma indistinta, por el término de 5 ejercicios. — Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año. — Sede social: Avenida de Mayo 570, 5º piso, Capital Federal.

La Autorizada.

₳ 19,20 — Nº 4.152

SEBLAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 29 de octubre de 1986; cuyos socios son: Joaquín Martín Arriola, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29|4|17, con Cédula de Identidad Nº 2.552.457 de Policía Federal, domiciliado en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 2930, piso 3º B, Capital Federal y Camilo Guillermo Ferrón, argentino, soltero, comerciante, nacido el 8|10|61, con Documento Nacional de Identidad Nº 14.936.000, domiciliado en Paso de Burgos 717, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. — Domicilio: Angel Peluffo 3938, de Capital Federal. — Plazo: 5 años contados desde su inscripción. — Capital: Australes 1.000, representado por 1.000 cuotas de austral 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto. — Objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, distribución y comercialización de subproductos ganaderos y sus derivados. — b) Exportadora e Importadora. — Administración: Está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios. — Se designa Gerente al señor Camilo Guillermo Ferrón. — Representación Legal: Corresponde al Gerente. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

₳ 15,20 — Nº 4.207

CLEE COLLECTION

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Salomón Daniel Souse, argentino, casado, nacido el 31|7|56, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 7.249.333, comerciante, domiciliado en Avda. del Libertador 5448, 13er. piso, depto. "B", Capital; y Jacobo Said, argentino, casado, nacido el 7|4|29, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.699.670, comerciante, con domicilio en Av. Montes de Oca 1434, 5º piso, depto. "A", de Capital. — 2) Fecha del Instrumento: Por escritura pública del 12 de septiembre de 1986. — 3) Denominación Social: CLEE COLLECTION S.R.L. — 4) Domicilio: Santiago del Estero 236, Capital. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Industriales: Producción, elaboración y fabricación de hilados y tejidos naturales y|o de fibras, artificiales o sintéticas, en todas sus formas, derivaciones y aplicaciones, incluyendo sus teñidos y tintorería. — b) Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, envasamiento de todo lo que se relacione con el objeto industrial. Importación y Exportación: A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social — 6) Plazo de Duración: Su duración es de noventa y nueve años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: El capital social es de cinco mil australes. — 8) Administración y Fiscalización: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, para todos los actos de administración y disposición de cosas muebles no registrables; para los actos de administración y disposición de muebles registrales y de inmuebles, el uso de la firma social será de ambos socios en forma conjunta, revistiendo a tal efecto el cargo de gerentes, con todas las facultades para realizar los actos y contratos que se relacionen con el objeto de la sociedad, inclusive los que se preveen en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de diciembre de cada año.

La Escribana.

₳ 28,00 — Nº 4.198

SYC

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica por un día que por instrumento privado de fecha 1º de octubre de 1986, se dispuso lo siguiente: 1) El socio don Roberto Mario Scaricabarozzi, argentino, casado, industrial, nacido el 28|6|36, C. I. Policía Federal número 4.202.008, domiciliado en Ayacucho 588, Haedo, provincia de Buenos Aires. — Vende, cede y transfiere a los restantes socios, don Benjamín Bernardo Dolinsky, argentino, soltero, ingeniero, nacido el 26|4|48, C. I. Policía Federal número 6.072.295, domiciliado en Balbastro 3255, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, y don Néstor Ramón Cid, argentino, casado, industrial, nacido el 29|9|36, C. I. Policía Federal 3.781.630, domiciliado en Kennedy 234, Villa Luzuriaga, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, las 150 cuotas sociales de un austral valor nominal cada una, que le corresponden en la sociedad, totalizando australes 150, precio por el que se efectúa la cesión. — 2) Los socios dejan redactada la cláusula 4º del contrato social así: "El capital social se fija en la suma de australes trescientos (₳ 300), dividido en 300 (trescientas) cuotas de australes uno (₳ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Don Benjamín Bernardo Dolinsky, ciento cincuenta (150) cuotas y don Néstor Ramón Cid, ciento cincuenta (150) cuotas".

El Socio Gerente.

₳ 19,20 — Nº 4.194

FOTOQUIMICA INTEGRAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Juan José Virardi; argentino, soltero, nacido el 10|10|53, comerciante, D. N. I. Nº 11.097.643; domiciliado en Agustín de Vedia 2406, Capital Federal y Juan José Ingravo, argentino, casado, nacido el 27|1|40, comerciante, C. I. Nº 4.237.670 de la Policía Federal, domiciliado en Portela 3329, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escritura Privada del 3|7|86. — Denominación: FOTOQUIMICA INTEGRAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Montiel 4968, Capital Federal: — Objeto: Compra, venta de chapas de acero, bronce y otros metales, materiales plásticos, impresión y fotoquímica sobre los materiales citados, distribución y venta de calcomanías y otros autoadhesivos, distribución y venta de adhesivos industriales. Importación y exportación de los materiales y productos mencionados. — Duración: 20 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Cinco mil australes (₳ 5.000). — Administración y representación legal: Será ejercida por el señor Juan José Ingravo, con el carácter de Gerente por el término de duración del contrato social. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.

₳ 18,40 — Nº 4.128

SOLEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado del 14|5|86 Lidia del Valle Gramajo de Santini, vende, cede y transfiere las 100 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Roque Gullello y Francisco Gullello, vende a favor de Roque Gullello, 80.000 cuotas de las 100.000 que tiene y le corresponden en la sociedad. Las presentes cesiones de cuotas se realizan por la suma total y convenida de australes 180. — Julio Domingo Santini. Renuncia al cargo de gerente. Se modifica en la siguiente forma el artículo 4º: australes 300, dividido en 300 cuotas de austral 1 valor nominal cada una. El socio Roque Gullello queda designado gerente.

El Gerente.
₳ 8 — Nº 3.142

AVENIDA 2244

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por contrato privado del 24|9|86 de la sociedad "AVENIDA 2244 S.R.L.". — Socios: Serafín Soto, nacido el 13|7|25, español, casado, comerciante, domiciliado en Eduardo Huergo 1250, Villa Bosch, Pcia. de Buenos Aires, C.I. Nº 4.393.806 P.F.; Manuel Luis García, nacido el 3|1|41, español, casado, comerciante, domiciliado en José Ingenieros 4133, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, C.I. Nº 5.609.402 P.F.; Mario Outeiro, nacido el 28|1|24, español, casado, comerciante, domiciliado en Jujuy 3065, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, C.I. Nº 4.495.054 P.F.; José Melón Bouza, nacido el 29|12|51, español, casado, comerciante, domiciliado en Francisco de Bilbao 4853, Capital, C.I. Nº 7.692.751 P.F.; Amadeo Peña Pérez, nacido el 10|4|37, español, casado, comerciante, domiciliado en Barcala 3031, Capital, C.I. Nro. 7.288.533 P.F.; José Raúl Lois, nacido el 20|5|29, español, casado, comerciante, domiciliado en Pje. Calfucurá 2732, Capital, C.I. Nº 4.869.208 P.F.; Delmiro Roberto Rudesindo Mato, nacido el 1º|3|24, español, casado, comerciante, domiciliado en Ruiz Huidobro 3472, Capital, C.I. Nro. 3.338.481 P.F.; Antonio Lema Pérez, nacido el 19|5|40, español, casado, comerciante, domiciliado en Av. Belgrano 4202, Capital, C.I. Nº 6.524.813 P.F.; y Luis Felipe Vago, nacido el 22|6|52, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Arenales 320, 1º piso depto 2, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. número 10.395.250. — Duración: 15 años. — Objeto: La explotación del negocio del ramo de bar y casa de lunch sito en Av. San Martín 2244, Capital. — Capital: australes 5.000, dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1, cada una suscriptas de la siguiente manera: Amadeo Peña Pérez, 1.000 cuotas que representan ₳ 800; José Raúl Lois y Delmiro Roberto Rudesindo Mato 575 cuotas cada uno, que representan ₳ 575 cada uno; Serafín Soto, Manuel Luis García y Antonio Lema Pérez, 500 cuotas cada uno que representan ₳ 500 cada uno; Mario Outeiro, 300 cuotas que representan ₳ 300; y Luis Felipe Vago, 250 cuotas que representan ₳ 250. — Cierre del Ejercicio: 30|9. — Gerentes: Serafín Manuel Luis García, José Melón Bouza, y Amadeo Peña Pérez. — Sede Social: Av. San Martín 2244, Capital Federal.

El Socio.
₳ 31,20 — Nº 3.583

HARDY & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Héctor Alberto Bresadola, 50 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Cabildo Nº 30, piso 4º, departamento A, de Capital Federal, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 3.286.931. — 2) Amalia Struti, 46 años, viuda, argentina, comerciante, domiciliada en la calle San Martín Nº 501, piso 17, departamento A, de la Ciudad y Partido de Quilmes, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 4.808.823. — 2) Contrato modelo de la I.G.J. del 2|9|86. — 3) HARDY & ASOCIADOS S.R.L. — 4) Avenida Rivadavia Nº 2000, piso 1º, oficina D, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes, empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en éstas, en forma temporaria, con el fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimietos de que se trate — 6) 20 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — 7) Capital Social: Un mil australes, representado por 1.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — Se designan gerentes a ambos socios, y a Pablo Gabriel De Brito, 25 años, soltero, argentino, empleado, domiciliado en la calle Alvarez Thomas Nº 2070, piso 2º, departamento C, Capital Federal, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 8.983.697; y Sergio Alejandro Lodewyckx Hardy, 23 años, casado, argentino, empleado, domiciliado en la calle Urquiza Nº 1765 de la Ciudad y Partido de Quilmes, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 9.554.175. — 9) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 23,20 — Nº 4.128

CAMBIO GUTIERREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 3|6|86, CAMBIO GUTIERREZ S.R.L., resolvió aumentar el capital de australes 1.000 a australes 156.000 y modificar el valor nominal de las cuotas de $a 1 por ₳ 1. — Como consecuencia del aumento de capital se reformó la cláusula quinta del contrato social.

El Apoderado.
₳ 3,20 — Nº 4.136

INGENIERO CARUSO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Miguel Angel Caruso, casado, argentino, ingeniero en electrónica, Cédula de Identidad número 5.893.353 P.F., nacido el 25|5|48, domicilio: Burela 1957, Capital Federal y Martha Haydée Lozano de Fermé, nacida 3|11|39, casada, argentina, comerciante, Libreta Cívica 3.796.998, domicilio: Burela 1955, Capital Federal — 2) 20|8|86. — 3) INGENIERO CARUSO Y CIA. S.R.L. — 4) Burela 1957, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de aparatos de electromedicina, repuestos y accesorios, su importación y exportación, para equipamiento hospitalario y domiciliario y a todo lo inherente al objeto de la sociedad. — Financiera: Inversiones, aporte de capitales a particulares para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras. — Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación y promoción de negocios e inversiones. — 6) 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 1.0000. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — 9) Se designan gerentes a Miguel Angel Caruso y Martha Lozano de Fermé — 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
20 — Nº 4.137

TORRES NAYA PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Hugo Carlos Torres, C.I. P.F. 3.770.425, nacido el 9|5|35; María del Carmen Naya, C.I. P.F. 7.539.894, nacida el 23|6|38, ambos de profesión comerciantes, argentinos, casados, domiciliados en Perú 540, Acassuso Prov. de Buenos Aires. — 2) Por contrato modelo de fecha 10|9|86. — 3) TORRES NAYA PUBLICIDAD S.R.L. — 4) Córdoba 836, piso 7º, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Publicitarias: Mediante la realización de servicios de publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, televisión, transportes, carteleras, letreros, stands, gráficos, impresos, megáfonos, films publicitarios, audiovisuales, películas, organización integral de eventos, Producir, promover, distribuir, organizar y dirigir y asesorar programas para radio, televisión o cinematográfica, contratar técnicos y elencos para los fines nombrados; comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. — Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones. — 6) Cincuenta años contados desde su inscripción en el Registro P. de Comercio. — 7) Australes treinta mil. — 8) Gerentes ambos socios. — 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 17,60 — Nº 4.077

EXHIBIDORES LA CUMBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad de responsabilidad limitada. — Socios: José Oddo, comerciante, italiano, de 49 años de edad, casado, C.I. P.F. 4.823.238, domiciliado en Santiago del Estero 3024, Martínez, provincia de Buenos Aires, y Carlos Oddo, comerciante, italiano, de 42 años de edad, casado, C.I. P.F. 6.053.737, domiciliado en Juncal 2530, Martínez, provincia de Buenos Aires. — Fecha del instrumento de constitución: Escritura pública Nº 67, de fecha 29 de mayo 1986 y Complementaria Nº 144 de fecha 17|9|86. — Denominación: "EXHIBIDORES LA CUMBRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio social: Don Bosco 3551, piso 9º, Oficina B, Capital Federal. — Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: Fabricación, comercialización, distribución, representación, importación, exportación y asesoramiento técnico de productos relacionados con la industria metalúrgica y|o que se utilicen en la promoción, exhibición y publicidad de mercaderías. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Capital social: australes 3.000 (australes tres mil), dividido en tres mil (3.000) cuotas de valor nominal cada una ₳ 1 (un austral), totalmente suscriptos e integrados por los socios en partes iguales, o sea mil quinientas cuotas cada uno. — La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a los dos socios. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada.
₳ 20 — Nº 4.079

CORRUGADORA SARANDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 1986, reunidos los señores Alfredo Horacio Cantarero, casado, argentino, comerciante, de 54 años de edad, titular del D.N.I. Nº 4.062.405, domiciliado en Circunscripción 3º, Sección 2º, Mza. 6, Casa 1 Cdad. Gral. Güemes, Ptdo. de La Matanza, Pcia. Buenos Aires; Eugenio César Bargiela, casado, argentino, empleado, de 31 años de edad, titular del D.N.I. 11.734.187, domiciliado en Remedios 3360, Buenos Aires; Rubén Oscar Rerrari, casado, argentino, empleado, de 31 años de edad, titular del D.N.I. Nº 11.528.311, domiciliado en Solís 585, Buenos Aires; y Susana Miriam Casella, soltera, argentina, empleada, de 27 años de edad, titular del D.N.I. Nº 12.890.795, domiciliada en Sánchez de Bustamante 1673, Buenos Aires, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Primero: La Sociedad se denomina "Corrugadora Sarandí, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su duración es de 90 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La sociedad tiene por objeto la fabricación, industrialización y|o comercialización del papel, cartón y|o materiales para embalaje, sus manufacturas, sus materias primas y sus derivados o afines, con todas las actividades industriales, comerciales y|o financieras que se relacionen directa o indirectamente con tal objeto. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes cuatro mil, dividido en cuatro mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Alfredo Horacio Cantarero, un mil cuotas, o sea un mil australes; Eugenio César Bargiela, un mil cuotas, o sea un mil australes; Rubén Oscar Ferrari, un mil cuotas, o sea un mil australes; Susana Miriam Casella, un mil cuotas, o sea un mil australes. Las cuotas se integran en un 50 por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. — Quinto: Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles, teniendo todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Los gerentes depositarán australes doscientos en concepto de garantía. — Sexto: Las resoluciones sociales se adoptarán conforme al art. 159 bis. Rigen las mayorías previstas en el art. 160. L.S. y cada cuota da derecho a un voto. — Séptimo: Las cuotas son libremente transmisibles rigiendo el art. 152 L.S. — Octavo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) El 5 % al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20 % del capital social — b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes; y c) El remanente se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. — Décimo: Disuelta la sociedad, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Sánchez de Bustamante 1673, 2º piso, oficina I. — b) Designar gerentes a Eugenio César Bargiela y Susana Miriam Casella. c) Autorizar a Susana Miriam Casella para tramitar inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar los fondos a que se refiere el art. 149 de la Ley 19.550.

₳ 43,00 — Nº [illegible]

ALFATRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado de fecha 1c de setiembre de 1986, entre los Sres. Gustavo Luis Imperatrice, argentino, soltero, nacido en fecha 2 de setiembre de [illegible], D.N.I. Nº 12.549.017, ingeniero industrial y don Hugo Edgardo Imperatrice, argentino, soltero, técnico en hematología, nacido en fecha 20 de febrero de 1960, con D. N. I. Nº 13.753.427, ambos domiciliados en Amenábar Nº 1016, Capital Federal, constituyeron una sociedad adoptando el contrato modelo que se denominará "ALFATRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que tendrá su domicilio en Pasteur Nº 782, Capital Federal, con una duración de 99 años y con cierre del ejercicio social el día 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con 15 días de anticipación. — El objeto es dedicarse a negocios de importación y exportación de productos del país, su fabricación y venta por cuenta propia y|o terceros y|o asociada con terceros. — Además distribuirá productos relativos a instrumental de cirugía, productos químicos de diagnóstico e investigación, accesorios para laboratorios, sanatorios y hospitales, libros y cualquier otro elemento con fines médicos o veterinarios, actuando especialmente como proveedora del Estado Nacional, Provincial y Municipal, participando en licitaciones públicas, privadas e contrataciones directas para cualquier clase de suministros. — Realización por cuenta de terceros y propia de análisis clínicos e investigación en el rubro médico-bioquímico. — Quedan reservadas para ser desempeñadas por profesionales debidamente habilitados todas aquellas tareas y actividades que en virtud de su naturaleza deban ser ejecutadas por éstos por mandato de la reglamentación vigente. — Podrán además comprar y vender bienes inmuebles y semovientes y constituir hipotecas u otro tipo de gravámenes y realizar toda clase de actividades agropecuarias. — El capital es de ₳ 1.000. — Integrado en dinero en efectivo por mitades por los socios que toman a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986.
₳ 27,20 — Nº [illegible]

DISTRIBUIDORA BEVEERRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Fermín Barrameda, 37 años, D.N.I. 7.697.114, domiciliado en José Enrique Rodón 4210, Edificio 22, departamento 2, Capital Federal; Pablo Domingo Voltarel, de 30 años, D. N. I. 11.755.935, domiciliado en Oliden 541, 1º, "4", Capital Federal; y Eduardo Héctor Rovira, de 30 años, D.N.I. 11.566.577, domiciliado en Boyacá 772, 3º, Capital Federal, todos argentinos, casados, comerciantes. — 2) 8|8|86. — 3) DISTRIBUIDORA BEVEERRE S. R. L. — 4) José María Moreno 712, Capital Federal. — 5) Compra, venta, importación, exportación, elaboración y distribución de productos alimenticios perecederos, de origen animal y vegetal. — 6) 40 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 2.100. — 8) A cargo de los tres socios, en forma indistinta, con mandato por cuarenta años. — 9) A cargo de los tres socios, indistintamente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

A 10,40 — Nº 4.130

MAINMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 9|6|86, Juan Carlos Acerbis vende al señor Rubén Enrique Pedrozo, argentino, nacido el 14|7|36, casado, L. E. 5.608.496, domiciliado en Carlos Tejedor 8?6, Boulogne, provincia de Buenos Aires, comerciante, la totalidad de las 1.980 cuotas que posee en: MAINMARK S. R. L., por su valor nominal. Se modifica el artículo 4º del contrato social, ajustándolo a la cesión de cuotas.

El Autorizado.

A 5,60 — Nº 4.131

LA POSTA DE SAN TELMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 6 de octubre de 1986, se publicó el Contrato Social de "LA POSTA DE SAN TELMO S. R. L.", según Edicto Nº 94.259, habiéndose omitido en el mismo el domicilio de la Sede Social que es el que sigue: Avda. Paseo Colón Nº 1101, Capital Federal.

La Autorizada.

A 4 — Nº 3.597

SAMMY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Samuel Yungman, argentino, de 59 años, casado, comerciante, L. E. 4.471.439, — Doba Kagan Rapaport de Yungman, argentina, naturalizada, de 52 años, casada, comerciante, D. N. I. 6.192.542. — Bernardo Marcelo Yungman, argentino, de 22 años, soltero, comerciante, D. N. I. 16.976.278, todos domiciliados en Río de Janeiro 25, 4º piso, Capital. — 2) Documento privado de fecha 18 de agosto de 1986. — 3) SAMMY S. R. L. — 4) Juramento 2910, Capital Federal. — 5) Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos de juguetería, librería, bijouterie, relojería electrónica, electricidad, artículos para el hogar, perfumería, cosméticos e indumentaria textil, en cualquiera de sus etapas. —6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 14.000, dividido en 14.000 cuotas de austral 1 cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de 2 gerentes en forma indistinta y por un período de 3 ejercicios, siendo reelegibles. — Designan gerentes a: Samuel Yungman y Bernardo Marcelo Yungman. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

A 12,80 — Nº 3.138

CARPINTERIA DE LOS VIRREYES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 30|9|86, Enrique Hugo Cruz, nacido el 11|11|49, D. N. I. 92.074.317, uruguayo; y María Nieves Ausili de Cruz, nacida el 29|11|48, D. N. I. 5.984.335, argentina, Ambos casados, comerciantes, domiciliados en J. B. Alberdi 1553, 7º B, Buenos Aires, constituyen: CARPINTERIA DE LOS VIRREYES S. R. L., conforme contrato modelo. — Duración: 10 años. — Objeto: Adquirir, administrar, explotar y enajenar carpinterías y aserraderos. Comercializar madera en todas sus formas. Explotar establecimientos forestales. Forestar y reforestar. Producir, comercializar y armar muebles demadera para el hogar y la oficina, y todo tipo de artefactos de madera. Realizar trabajos de lustre demadera y ebanistería. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones, representacoines, administraciones e intermediaciones. — Adquirir y enajenar inmuebles. — Capital: 2.000 australes. — Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre. — Sede: Avenida del Trabajo 3059, Buenos Aires. — Gerentes: Enrique Hugo Cruz y María Nieves Ausili de Cruz, por 2 ejercicios.

El Socio

A 8 — Nº 3.284

MAXIM'S GYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jesús Heriberto Lanz Ponce domicilio Lavalle 1619, 3º A, uruguayo, casado, de 30 años de edad, C. I. Nro. 10.955.165. — Angel José Martini, argentino, domicilio Conde 2345, 4º A, casado, de 35 años de edad, C. I. Nro. 6.478.565, y Mario Rulli, domicilio Jorge Newbery 3958, 1º D, argentino, casado, de 41 años de edad L. E. Nº 4.646.205. Denominación: MAXIM'S GYM S. R. L. — Fecha de Constitución: 6 de octubre de 1986. — Duración: 10 años. — Objeto: La explotación de actividades deportivas y de esparcimiento por cuenta propia o de terceros; Capital: Australes 1.000. — Administración: Angel José Martini. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Domicilio Social: Lavalle 1619, 3º A, Gerente: Angel José Martini.

El Socio.

A 9,60 — Nº 3.121

COLCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por instrumento privado del 27|3|86 se dispuso la cesión de cuotas: Darío Alberto Colángelo, cede, vende y transfiere las 45 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Alberto Andrés Jesús Varano, 5 cuotas; Miguel Angel Colángelo, 20 cuotas; y Ricardo José Colángelo, 20 cuotas; colocándolos en su mismo lugar grado y prelación; y por el precio total y convenido de australes cuatrocientos cincuenta.

El Gestor.

A 6,40 — Nº 3.171

NUESTRO PLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fechas de Constitución: 1º|7|86 y 10|9|86. — Contrato Modelo. — Socios: Edgardo José Kreil, argentino, casado, ingeniero civil, nacido el 15|5|39. L. E. número 4.290.540, domiciliado en avenida de Mayo 950, piso 5º, Capital; y María Cristina Asteazarán de Krell, argentina, casada, maestra, nacida el 30|7|47, L. C. Nº 5.139.731, domiciliada en avenida de Mayo 950, piso 5º, Capital. — Denominación: NUESTRO PLAN S.R.L. — Domicilio Social: avenida de Mayo 950, piso 5º, Capital Federal. — Plazo: 50 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, comercialización y distribución de artículos electrónicos, electrodomésticos y de computación, así como también a la de funcionar como agente de colocación de planes de ahorro de sociedades legalmente autorizadas, según decreto 142.277|42. — Capital Social: australes mil. — Dirección y Administración: a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.

A 12 — Nº 3.169

RICARDO PONCE Y ASOCIADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fechas de Constitución: 1º|7|86 y 10|9|86. — Contrato Modelo. — Socios: Ricardo Joaquín Ponce, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|6|59, D.N.I. Nº 13.322.134, domiciliado en Osorio y calle 13, edificio 7 "3", Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires;; y Norma Elva Ramírez, argentina, casada, comerciante, nacida el 9|2|58, domiciliada en Osorio y calle 13, edificio 7, "13", Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 12.574.973. — Denominación: RICARDO PONCE Y ASOCIADO S.R.L. — Domicilio Social: Chacabuco 651, piso 7º, "83", Capital Federal. — Plazo: 50 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, comercialización y distribución de artículos electrónicos, eelctrodomésticos y de computación así como también a la de funcionar como agente de colocación de planes de ahorro de sociedades legalmente autorizada, según decreto Nº 142.277|42. — Capital Social: australes mil. — Dirección y Administración: a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.

A 12,80 — Nº 3.170

ELECTRONIC ARTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 10|10|86. Contrato Modelo. — Socios: Juan Carlos Russo, argentino, casado, comerciante, nacido el 16|9|40, L.E. 4.893.359, y Marta Elena Cappiello Jover, argentina, casada, comerciante, nacida el 7|11|43, L. C. Nº 4.769.737, ambos domiciliados en Méndes de Andés 75, Capital Federal. — Denominación: ELECTRONIC ARTS S.R.L. — Domicilio Social: Teniente General Juan Domingo Perón 2120, P.B. "F", Capital Federal. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo siguiente: Comercial: compra, venta, consignación, comisión, mandato, distribución y transporte por mayor y menor de equipos de computación, video, y electrónica, grabadores y juegos, electrodomésticos, audio, telefonía y comunicaciones y sus respectivos accesorios, útiles, herramientas, dispositivos, equipos y sus partes constitutivas. Realizar operaciones de importación y exportación, ejercitar representaciones de firmas del exterior y dentro del país de materias primas y mercaderías relacionadas con el objeto social pudiendo abrir sucursales en todo el país. Provisión de Servicios de Informática. — Capital Social: australes cien. — Dirección y Administración: a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por dos ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.

A 16 — Nº 3.172

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 de la Capital Federal de la doctora Elsa Gatzke Reinoso de Gauna, Secretaría Nº 15, interinamente a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Suipacha I.F.C.I.S.A. c|Oliva Lorenzo s|cumplimiento de contrato", cita y emplaza a don LORENZO OLIVA para que en el plazo de diez días tome la intervención que le corresponda y conteste la demanda, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1987. — Víctor P. Palleiro Duarte, secretario.

e. 6|4 Nº 2.435 v. 7|4|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10 de la doctora Liliana Filgueira de Casares, Secretaría Nº 19 a mi cargo con sede en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal, cita y emplaza a ELENA ROSA AVILA y ANA DEL VALLE AVILA para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda en los autos: "Montañiz I. C. e I. S. A. y otro c|Avila Elena Rosa y otro, s|resolución de contrato", que allí tramitan, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial de Ausentes para que los represente en juicio. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 24 de marzo de 1987. — Fernando M. Racimo, secretario.

A 12,10 e. 6|4 Nº 2.434 v. 7|4|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría número 29, hace saber que en los autos: "Cittadino de Sgolastra Aurora c|López Fernández Camilo su sucesióón s|escrituración", ha recaído la siguiente sentencia: "Buenos Aires, Diciembre 26 de 1986... Fallo: Haciendo lugar a la demanda, en la forma expuesta. En consecuencia, condeno a ROSA CARRIZO CLEMENZOZ, GUILLERMO ARIEL CARRIZO, OSCAR MORALES, ROSA CLEMENZOZ de MORALES, GUSTAVO OSCAR MORALES y NORA HEBE ALEJANDRA MORALES —en su carácter de herederos de María Laura Carrizo de López Fernández, heredera a su vez de Camilo López Fernández— a escriturar, dentro del plazo de 30 días el lote Manzana "F", Circunscripción V, Sección G, sito en Ecuador y Gregorio de Posadas, localidad de Ituzaingó, partido de Morón, provincia de Bs. As., de conformidad en lo pertinente, con el boleto de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 512 del Cód. de Proc. Las costas se declaran en el orden causado... Notifíquese... — Arturo R. Yungano. Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

A 16,70 e. 6|4 Nº 19.299 v. 7|4|87

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita por diez días a DANIEL ADOLFO MARTINEZ para que se presente a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Martínez, María de los Angeles y otra s| adopción", bajo apercibimiento de nombrarle al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

A 7,70 e. 6|4 Nº 2.442 v. 7|4|87

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, con asiento en la calle Lavalle 1212, piso 7º, Capital Federal, emplaza por el término de 30 días a toda persona que invocando un interés legítimo se oponga a la adición "Costa" intentada por la Srta. MARCELO PODESTA en su apellido en autos caratulados: "Podestá, Marcela s|información sumaria". — Publíquese por un día. — Alberto Alba Posse, Juez.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1987. — Santiago González Balcarce, secretario.

A 4,40 e. 6|4 Nº 19.449 v. 6|4|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado de Comercio nº 1, Secretaría nº 2, comunica por dos días, a los señores acreedores que en los autos "FABRE S. A. s|Quiebra" la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos el que será aprobado de no mediar observación dentro de los diez días de esta publicación.

Buenos Aires, marzo 16 de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 5,50 e. 6|4 Nº 19.537 v. 7|4|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Dra. María L. Gómez de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, Dr. Diego A. Ibarra, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, ha ordenado en los autos "PLUS ULTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. c|MAROLLA MARIA ESTHER s|Ejecutivo", se cite al demandado por el término de cinco días por edictos, que se publicarán durante un día en el Boletín Oficial, a fin de que comparezca a tomar intervención en este juicio, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

A 4,95 e. 6|4 Nº 19.352 v. 6|4|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. José A. Iglesias, comunica y hace saber que: con fecha 17 de marzo de 1987 se ha decretado la quiebra de PRESIDENT SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Pedro Chutro 2367 de la Capital Federal, cuyo síndico es la contadora Carmen Clelia Cragno, con domicilio constituido en Av. Santa Fe 1621, piso 6º, T.E.: 44-1433, ante quien se deberán presentar los acreedores de la firma y solicitar la verificación de sus créditos hasta el 15 de junio de 1987. — La Junta de acreedores, en caso de que corresponda su celebración, se llevará a cabo el 8 de setiembre de 1987, a las 10.30 horas, realizándose con los acreedores que concurran a la misma (art. 96, inc. 2º). — Asimismo se intima a la deudora para cumplimentar los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 ley 19.551, en tres días y de corresponder, y en igual término los mem-

cionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4º) bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6º de la ley 19.551. — b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4º), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6 de la ley 19.551. — c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º). — d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal, (art. 107). — Hácese saber a los terceros que deberán abstenerse de realizar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y a quienes tengan en su poder bienes y documentos de la misma los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 6|4 Nº 1.427 v. 10|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. José A. Iglesias, comunica y hace saber: que en CONINGE S. A. C. T. I. F. y A. su quiebra se ha fijado nuevo plazo para que los acreedores de la fallida se presenten y soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contador Jorge H. F. Olivella con domicilio constituido en Florida 1, 5º, oficina 6 "A", tal presentación podrá realizarse hasta el día 6 de mayo de 1987. — La junta de acreedores, en caso de que corresponda su celebración, se llevará a cabo el día 26 de agosto de 1987, a las 10 horas, realizándose con los acreedores que concurran a la misma. — Asimismo se intima a la deudora para cumplimentar los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley número 19.551, en tres días y de corresponder, y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4º) bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 107 y 236 inc. 6º de la ley 19.551. — b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4º), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6 de la ley 19.551. — c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95. inc. 7º). — d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107). — Hácese saber a los terceros que deberán abstenerse de realizar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y a quienes tengan en su poder bienes y documentos de la misma los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 6|4 Nº 1.428 v. 10|4|87

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, notifica a JULIO DARDO ISSA en los autos: "Baik Roberto Jorge c|Issa, Julio D. s|ejecutivo", la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 13 de diciembre de 19... Sentencio esta causa de trance y remate y llevese adelante la ejecución contra Julio Dardo Issa hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado de pesos argentinos Dos mil con más sus intereses y actualización monetaria hasta el día de pago, computados según el índice de precios mayoristas, nivel oficial elaborado por el INDEC a partir del día 20 de diciembre de 1982 (fs. 6) durante el período que rige la depreciación monetaria los intereses se computarán al 6 por ciento anual, los honorarios se regularán al aprobarse la liquidación. — Notifíquese y al demandado en su domicilio real, debiendo practicarse las sucesivas notificaciones por nota (CPR. 41). Fdo. Dr. Atilio Carlos González, Juez".

Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

A 9,90 e. 6|4 Nº 19.452 v. 6|4|87

El Juzgado Comercial nº 8, Secretaría nº 15 de esta capital comunica por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1987 procedió a la apertura del Concurso Preventivo de "VINAGRERA CIUDADELA S. R. L.", síndico Carlos Sciurano, domicilio Cerrito 1070, 3º piso, Oficina 65 quien recibe los pedidos de verificación de los créditos hasta el 10 de agosto. — Plazo para la presentación del informe del artículo 35 de la Ley 19.551 el 1º de setiembre y del artículo 40 el 22 de setiembre. — Junta designada para el 14 de octubre a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, la que se realizará con los acreedores que concurran.

El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, marzo 24 de 1987. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 41,25 e. 6|4 Nº 19.489 v. 10|4|87

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza a ANGEL BENIGNO RIESGO, para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en autos: "Caja de Crédito Impulsora S. C. L. c|Riesgo, Angel Benigno s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 25 de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 7,70 e. 6|4 Nº 2.456 v. 7|4|87

Nº 11

En Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, de Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, hace sabe la apertura del Concurso Preventivo de "ABERAJUAN S.A.; que se ha dispuesto hasta el 27 de mayo de 1987, en que los acreedores del concurso deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico Víctor Eduardo Klaks, Av. Corrientes 4347, piso 8º, local 24, de Capital. — Se hace saber que los informes previstos en los arts. 35 y 40, Ley 19.551, deberán presentarse los días 18 de junio y 27 de julio de 1987, respectivamente. — Asimismo que se ha fijado audiencia para el 19 de agosto de 1987, a las 10 horas, en Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, para celebrar la Junta de Acreedores que votará la propeusta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1987. — Mónica S. Mauri, secretaria.

A 44,00 — e.6|4 Nº 2.420 v.10|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Insatncia en lo Comercial Nº 11 de la Capital Federal. Secretaría Nº 22, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, cita por dos días a los herederos del señor JOSE MANUEL BIDEGAIN para que tomen la intervención correspondiente en los autos: "Dekalb Argentina S.A. c|Bilbao, Jorge y otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de proseguir los mismos en su rebeldía.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprette, secretario.

A 7,70 — e.6|4 Nº 19.567 v.7|4|87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "TOTAL-PACK S.A.". — Fíjase hasta el día 18 de junio de 1987, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico contador Carlos Alberto Geller, con domiciliado en Pte. Juan Domingo Perón 1509, 9º piso, Of. 7, Capital Federal. — La Junta de Acreedores se realizará el día 8 de septiembre de 1987, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal (Talcahuano 550, 6º piso), con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Víctor A. Vivono, secretario.

A 33,00 — e.6|4 Nº 19.273 v.10|4|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de Héctor Alfredo Ordóñez (Expte. Nº 48.949) con domicilio en Migueletes 1306, piso 7º, de Capital Federal. Síndico: Néstor Gabino, con domicilio en Paraguay 1484, piso 4º "F", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 27 de mayo de 1987, con los títulos justificativos de los créditos. — La Junta de Acreedores para considerar y votar el concordato resolutorio tendrá lugar el día 19 de agosto de 1987, a las 9 horas, y se celebrará con los acreedores que estuvieren presentes.

Buenos Aires, marzo 31 de 1987. — Emilio Perea, secretario.

A 27,50 — e.6|4 Nº 16.548 v.10|4|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos: "Stabling S.A. s|Concurso preventivo" - Expediente número 56.092 la apertura del concurso preventivo de STABLING S.A. Fíjase hasta el día 22 de junio de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contador David Santiago Tobio, con domicilio en Viamonte 1328, piso 4º, Capital Federal. — La Junta de Acreedores se realizará el día 10 de setiembre de 1987, a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal (Callao 635, piso 1º), Capital Federal, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. — María E. Uzal, secretaria.

A 33,00 — e.6|4 Nº 19.275 v.12|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de Capital Federal del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días la apertura con fecha 5 de marzo de 1987 del concurso comercial preventivo de DAVID SCHULZINGER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con domicilio en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 429, de Capital Federal. — Ha sido designado síndico la contadora Beatriz Inés Fuxz, con domicilio en Maipú 509, 3º piso, 392-4456, de Capital Federal, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a efectos de su verificación, hasta el 14 de mayo de 1987, en el domicilio de Maipú 509, 3º piso. — El síndico deberá presentar el informe del Art. 35, Ley 19.551, el 5 de junio de 1987 y el señalado por el Art. 40 de la Ley 19.551 el 26 de junio de 1987. — Se hace saber que se ha designado la audiencia del día 7 de agosto de 1987, a las 10.30 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta del concordato, con la prevención de que la misma tendrá lugar con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1987. Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 60,50 e. 6|4 Nº 19.335 v. 10|4|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, de la Capital Federal, Secretaría Nº 27, cita a DELIA ESTHER MULLER de HOYA y a JOVITA IDALINA AVALOS de AGUILAR, a fin de que dentro del quinto día comparezcan en el juicio: "AÑASCO CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA c|DELIA E. MULLER de HOYA y otra s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de ser representadas por el señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 9,90 — e.6|4 Nº 2.462 v.7|4|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 29, a cargo del doctor Edgardo Daniel Truffat, cita y emplaza a OSCAR ROBERTO PEDRINI para que dentro del décimo día de efectuada la publicación se presente en autos a tomar la intervención que estime corresponder, bajo apercibimiento de designarse para su representación a la señorita Defensora Oficial. — Todo ello en los autos: "Santimoteo Millet, José c|Zorrilla, Jesús Eduardo y otros s|Sumario". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Edgardo D. Truffat, secretario.

A 5,50 — e.6|4 Nº 19.354 v.6|4|87

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber por dos días en autos: "LAFER, SAUL s|Quiebra", que la Sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos que será aprobado dentro de diez días si no se lo bserva. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 27 de 1987. — Nelly R. Fernández, secretaria.

A 7,70 — e.6|4 Nº 2.431 v.7|4|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a JUAN CARLOS DEIRMENDJIAN para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Dos Santos Da Silva Adalberto c|Deirmendjian, Juan Carlos s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. (Conf. art. 531 del Cód. Proc.). — Publíquese por un día.

Buenos Aires, febrero 12 de 1987. — Nelly R. Fernández, secretaria.

A 4,40 — e.6|4 Nº 19.311 v.6|4|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la doctora Beatriz Rotondaro, emplaza a VIRGINIA GATTI de DISQUIAVO para que se presente a estar en juicio en los autos "Armenia del Río de la Plata, Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. c|Gatti de Disquiavo, Virginia s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente. — El plazo para su presentación es de cinco días. — Publíquense edictos por un día.

Buenos Aires, marzo 23 de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 4,40 — e.6|4 Nº 19.265 v.6|4|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 1987 se decretó la quiebra de "ATINCO SOCIEDAD ANONIMA". — Fue designado síndico a la contadora Susana Carmen Dillon con domicilio en la calle Coronel Díaz 1482, 9º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de junio de 1987. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 28 de agosto de 1987 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del decreto-ley 19.551|72; entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 6|4 Nº 1.429 v. 10|4|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º, Capital Federal, cita y emplaza a RODOLFO RUEDLINGER, con el fin de que dentro de los 6 días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y oponer excepciones en autos: "Scaffino, Raquel c|Ruedlinger, Rodolfo s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 8,80 e. 6|4 Nº 2.450 v. 7|4|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, Secretaría nº 44, comunica por cinco días la quiebra de ADHESTIC S. A. — El síndico es el contador Juan Ramón Mugica, con domicilio en Uruguay 467, 1º "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta, el día 8 de mayo de 1987. — En caso de corresponder su realización la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el día 29 de julio de 1987 a las 8.30 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado; y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 horas y para que se someta al art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.

e. 6|4 Nº 1.433 v. 10|4|87

Nº 23

El Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital, hace saber por cinco días en los autos caratulados: "Opermec S.A.C. e I. s|Concurso preventivo", la apertura del concurso preventivo de OPERMEC S.A.C. e I., con domicilio social en Uruguay 763, 2º piso, Capital, y establecimiento industrial en calle 29, Nº 3454, San Andrés, Provincia de Buenos Aires. — Se ha fijado plazo hasta el 29 de mayo de 1987, para la presentación de los acreedores ante el Síndico, Dr. Manuel Giménez Puig, con domicilio en Uruguay 766, 8º 47, Capital. — La junta de acreedores tendrá lugar con los acreedores que concurran, el día 24 de agosto de 1987, a las 10 horas, en la Sala del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 38,50 e. 6|4 Nº 19.282 v. 10|4|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 cita a JOSE KERSBERG y ROBERTO JULIO MAYER, para compare-

cer en juicio Auto Jet S. A. s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

e. 6|4 Nº 1.430 v. 6|4|87

Nº 25

El Juzgado Comercial nº 25, Secretaría nº 49, comunica por cinco (5) días la quiebra de "DOGMA PUBLICIDAD S. A.", Síndico O. Colombo, con domicilio legal en San Martín 2683, 3º C, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de junio de 1987. — El Síndico presentará los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de julio y 7 de agosto de 1987 respectivamente. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, marzo 25 de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 6|4 Nº 1.431 v. 10|4|87

El Juzgado Comercial nº 25, Secretaría nº 49, comunica por cinco (5) días la quiebra de MOLINA, EDUARDO R., Síndico Jorge Esteban Rogelio Laguyás con domicilio legal en Venezuela 1400, 2º "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de junio de 1987. — El Síndico presentará el informe que establece el artículo 35 de la ley 19.551, el día 31 de julio de 1987. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímesele también para que cumpla con lo dispuesto en el artículo 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, marzo 30 de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 6|4 Nº 1.432 v. 10|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital, cita y emplaza a los demandados señores SANTIAGO CESAR RODRIGUEZ y ARTURO JORGE WALLACE, por edictos que se publicarán por el término de 1 día en el Boletín Oficial, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio: "Angélico, Osvaldo L. c|Rodríguez, Santiago C. y otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1987. Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 4,95 e. 6|4 Nº 19.337 v. 6|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, en autos FURLOTTI S.A. C.I.F.I.M.A. s|Quiebra s|Incidente de Licitación, Expediente Nº 12.229, llama por resolución de fecha 30 de marzo de 1987, a licitación pública judicial para la venta en block, y ad corpus, de la finca La Colonia, con todas sus instalaciones y bienes muebles, ubicada en Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, en las condiciones que fija el pliego licitatorio respectivo. Precio básico: australes 2.200.000. — Condiciones de Pago: Anticipo no inferior al 20 por ciento. Saldo en cuatro semestres consecutivas con actualización INDEC (Mayoristas Nivel General) e intereses 8 por ciento anual. — Presentación ofertas: Días 22 y 23 de abril de 1987, de 7.30 a 13.30 y 24 del mismo mes y año, de 7.30 a 11 horas en la sede del juzgado. Apertura: 24 de abril de 1987, a las 12 en la sala de audiencia del Juzgado. Pliego: Lima 287, piso 5º, Dpto. C, de la Capital Federal, de 15 a 19 hs. (Tel. 38-3615 y 37-6113) siendo su costo de australes 100. — Nota: El plazo hasta el cual los adquirentes del pliego podrán formular pedidos de aclaración vence el 15 de abril de 1987. Asimismo, se invita para que cualquier tercero, participante o no de la licitación, formule ofertas en el mismo plazo de arrendamiento de la finca en condiciones del art. 179 de la ley 19.551, por el año agrícola 1987|88, las que serán consideradas para el supuesto de que la licitación se

declarase desierta y no fuere posible la subasta inmediata del bien. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1987.

e. 6|4 Nº 1.427 bis v. 7|4|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instanca Comercal Nº 26, Secretaría número 52, comunica por 5 días, en autos: "BOCHICCHIO, VICTOR s|Concurso Preventivo", que el nuevo síndico designado el Dr. Hugo Darío Maciel atenderá a los acreedores en Paraguay 631, 6º C, Capital.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1987. — Susana Polotto, secretaria.

₳ 11,— e. 6|4 Nº 19.270 v. 10|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría número 52, comunica por cnco días la apertura con fecha 3 de marzo de 1987 del concurso comercal preventivo de PERFUMERIAS RUAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA, Expediente número 6.620, con domicilio en Avenida Santa Fe 4496 de Capital Federal. — Ha sido designado Síndico José Failenbogen, con domicilio en Cerrito 520, piso 7º B, teléfonos 35-1213|8116, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a efectos de su verificación, hasta el 14 de setiembre de 1987, en el domicilio de Cerrito 520, piso 7º B, de Capital Federal. — El Síndico deberá presentar el informe del Art. 35, Ley número 19.551, el día 6 de octubre de 1987 y el señalado por el Art. 40 de la Ley número 19.551, el día 29 de octubre de 1987. — Se hace saber que se ha designado la audiencia del 20 de noviembre de 1987 a las 11 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias General del Fuero, sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal, que discutirá y votará la propuesta del concordato, con la prevención de que la misma tendrá lugar con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 63,25 e. 6|4 Nº 19.334 v. 10|4|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, en los autos: "Vara, Beatriz F. c|Overgaard, Holger y otro s|Ejec. alquileres", (Expediente Nº 135.150), ha ordenado notificar por edictos al demandado HOLGER OVERGAARD, la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 22 de noviembre de 1984. — Autos y Vistos: ... Fallo: Ordenando llevar adelante esta ejecución contra Holger Overgaard y Carlos Vicente Monti, hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital puro adeudado de pesos argentinos 53.463, reajustándose conforme las pautas establecidas en el Considerando III, con más los intereses estipulados en el Considerando IV. — Las costas se imponen a los demandados vencidos, difiriéndose la regulación de honorarios hasta el momento de practicarse liquidación en autos. — Notifíquese. — Dr. Carlos R. Degiorgis, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. — María C. Espinosa de Benincasa, secretaria.

₳ 13,20 e. 6|3 Nº 2.411 v. 7|3|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Prmera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 17, en autos: "Abaco Compañía Financiera S. A. c|Isern, Jaime s|Ejecución prendaria", cita y emplaza a ISERN, JAIME, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda, bajo apercibimiento de

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días compare[illegible] a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 5,75 — Publicación: Comienza: 6|4|87 - Vence: 8|4|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Daniel Guillermo Alioto	25| 3|87	GENEROSA FERNANDEZ de VARELA	2.429
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26| 3|87	AURELIO MANUEL SAMBADE	2.421
3	6	Alberto Ugarte	23| 3|87	EMMA DIAZ	19.308
4	7	Silvia V. Guahnon	27| 2|87	JUANA DUHALDE de FARALDO	19.435
4	8	María del Carmen Aguirre	6| 3|87	NATALIA SCHÑADOBER de NOVAR	19.310
5	10	María Celia García Zubillaga	30| 3|87	JOSEFA MARTINELLI Vda. de DOMINGUEZ	19.558
6	11	Hugo Carrillo	30| 3|87	MARIA ELBA PUZZI	2.416
6	12	Juan Luis Arito	25| 3|87	JOSE ELIDORO COLMAN	2.414
7	13	María Teresa Tibau	26| 3|87	ANTONIO ROMERO y MATILDE HORROCKS de ROMERO	2.439
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30| 3|87	JOSEFINA MERCEDES IGLESIAS de GONZALEZ o JOSEFINA MERCEDES IGLESIAS MENDEZ	2.441
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9| 3|87	MATILDE LOPEZ de HEISECKE y de don ROBERTO EDUARDO HEISECKE	2.459
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23| 3|87	ROSALIA FERNANDEZ o ROSARIA FERNANDEZ o ROSARIA FERNANDEZ de RODRIGUEZ	2.460
8	15	Víctor P. Palleiro Duarte	25| 3|87	FRANCISCO GURZI	19.321
8	16	Norma Susana Nicolaris	20| 3|87	ELBA MAGDALENA CAMI	19.437
8	16	Norma Susana Nicolaris	19| 3|87	FLORINDA ROO NOGUEIRA	2.415
8	16	Norma Susana Nicolaris	27| 3|87	MARCOS DIGESTANI	2.426
9	17	Ramiro Santo Fare	25| 3|87	YOKIYOSHI MORII	19.432
9	17	Ramiro Santo Fare	30| 3|87	JULIO ARGENTINO SIGNATO	2.419
10	19	Fernando M. Racimo	25| 3|87	ELVIRA RODRIGUEZ de AIZCORBE	19.399
10	20	Ernesto Lucchelli	24| 3|87	JOSE JACOBO AVERBUJ	2.432
10	20	Ernesto Lucchelli	27| 3|87	ARGIMIRA TORRE Vda. de NAPOLI	2.449
11	22	José M. Irigiray	20| 3|87	EDGARDO OMAR LOPEZ TRELLES	19.330
12	23	Irene Martínez Alcorta	25| 3|87	VISITACION LOPEZ	19.327
12	24	Ezequiel E. Goltía	23| 3|87	BASILISIA SAYA de SEPP	19.280
13	25	Avelino Rolón (h)	27| 3|87	MARGARITA BLANCA LAURIA	19.286
13	25	Avelino Rolón (h)	6| 3|87	ADOLFO RAIGORODSKY	19.322
13	25	Avelino Rolón (h)	18| 3|87	PASCUAL ANTONIO CARA	19.485
14	27	Patricia E. Castro	19| 3|87	SEGURA ALBERTO RUBEN DONATO	19.314
14	28	Guillermo C. Mercado	17| 3|87	MARIA ELENA TECHERA Vda. de MARCALAIN	2.436
14	28	Guillermo C. Mercado	25| 3|87	LAZARO ALCALA	2.458
15	30	José Luis González	20| 3|87	VETTORAZZI Vda. de MARAZZI, GISELA MARIA	19.555
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27| 3|87	LORENZO ANGEL GRANERO	2.443
17	34	Stella Maris Etchepare	20| 3|87	ALBERTO SMULEVICH	19.543
17	34	Víctor J. Marrodán Muñoz	11| 3|87	STELLA MARIS CONCA FIEVET o STELLA MARIS CONCHA FIEVET	19.545
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	27| 3|87	ARGENTINA ROSA MUSTONI de BERNENGO	2.444
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23| 3|87	CARLOS PEDERNERA	2.433
18	36	María Isabel Millán	23| 3|87	CATALINA BENDER	2.428
19	37	Eduardo Nuzzolese	26| 3|87	CELINA ESTHER ROLDAN de SOSA	19.353
19	37	Eduardo Nuzzolese	19| 3|87	PINI ANGEL ALEJANDRO	19.554
19	38	Martha B. Gómez Alsina	31| 3|87	LUIS MARCOS	19.400
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|11|86	TERESA ELBA SILVA de RONCHELLI	2.446
20	39	Luis José Carballido	31| 3|87	ESTHER STEINBERG de ROJLIN	2.430
21	41	Luis Guillermo Köhler	23| 3|87	NORBERTO DIEGUEZ	2.440
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20| 3|87	MIGUEL GRANJA	2.453
22	44	Carmen N. Ubiedo	12| 2|87	NICOLAS FELIX BOS	2.461
22	44	Carmen N. Ubiedo	25| 3|87	ROSA PERELSTEIN Vda. de WARSZAWSKI	2.438
23	45	Ana M. Beneventano	26| 3|87	TERESA IANNUZZO de GIACONIA	2.452
23	46	Félix G. de Igarzábal	26| 3|87	RAFAEL MARTINEZ	2.427
24	48	Rubén H. Malatesta	25| 3|87	MANUEL RIAL y FELICIDAD DE LA CRUZ de RIAL	2.457
25	49	Eduardo Arturo Alvarez	27| 3|87	JOSE INTILISANO	2.445
25	50	María Eugenia Giraudy	24| 3|87	ANGELA ROSA LISANDRI de GONZALEZ	19.397
25	50	María Eugenia Giraudy	25| 3|87	ARNOLDO EXEQUIEL TRIGUB	19.549
25	50	María Eugenia Giraudy	17| 3|87	PAPADOPOULOS RISTA	2.412
25	50	María Eugenia Giraudy	3|10|86	PERFECTO ALLER ALONSO	2.413
25	50	María Eugenia Giraudy	24| 3|87	MIGUEL JOAQUIN BARROS	2.455
26	51	Julio César Dávolos	20| 3|87	JESUSA TRAVIESO GARCIA de TARTAGLINO	2.454
27	54	Juan Manuel Converset	18| 3|87	JOSE MARIA DE MONASTERIO	19.324
27	54	Juan Manuel Converset	24| 3|87	GERSCH VAYSMAN	2.423
30	59	Santiago González Balcarce	24| 3|87	ANTONIO BRUNO	19.377
30	59	Santiago González Balcarce	24| 3|87	CELENZA VICENTE MIGUEL	19.553
30	59	Santiago González Balcarce	6| 2|87	TERESA GENTILE de CARLINI	2.463
30	59	Santiago González Balcarce	2| 3|87	HERMINIA ELENA MAURINO de ANDIARENA	2.451
30	60	Ester Riesel	20| 3|87	JOSE CONSTANTINO GARCIA	2.418
30	60	Ester Riesel	20| 3|87	LUISA PAVLOVSKY de GARCIA	2.417

e. 6|4 Nº 59 v. 8|4|87

nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente. — Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1987. Silvia R. Rey, secretaria.
A 6,60 e. 6|4 Nº 19.376 v. 7|4|87

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 39 de la Cap. Fed., sito en Paraguay 1536, 3º piso, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría a cargo de la Dra. Nora Cristina González de Rosello, intima de pago a HUGO ALBERTO PETRI por la suma de quinientos cuarenta y dos australes con 01|00 por capital más la de quinientos cuarenta y dos australes para responder a intereses y costas, en autos: "Valenti, Norberto A. c|Petri, Hugo A. s|Cobro de alquileres", Expediente Nº 171.259, igualmente queda citado de remate para oponer excepciones con la prevención de que si no se presenta se designará al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente, todo de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985 ... líbrese contra el demandado Mandamiento de intimación de pago y citación de remate (Arts. 542 y 544 del Código Procesal), por la suma reclamada en autos con más la de australes 542, que se presupuestan para responder a intereses y costas ... Carlos Guillermo Frontera, Juez". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1987. — Nora C. González de Rossello, secretaria.
A 22,— e. 6|4 Nº 19.462 v. 7|4|87

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, sito en Paraguay 1536, piso 3º, de Capital Federal, en autos: "Mauro, Roberto c|Sucesión de Grondona, Jorge E. s|División de Condominio", hace saber al codemandado JORGE ANGEL GRONDONA, que se ha dictado sentencia, que en su parte resolutiva dice: "Buenos Aires, agosto 28 de 1986. — Y Vistos... Fallo: Admitiendo la demanda y en consecuencia, dar por concluido el condominio existente sobre el inmueble sito en la calle Lavalle 1567|69, piso 3º, Unidad Funcional 160 de la Capital Federal, a cuyo efecto se procederá a la venta del bien en pública subasta. — Con costas a los demandados, a cuyo efecto los honorarios se regularán en su oportunidad de acuerdo a las pautas establecidas por los artículos 23 y 32 de la Ley 21.839. — Regístrese. — Notifíquese y oportunamente archívese. — Fdo.: Dr. Federico Young, Juez".
El presente deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial y La Ley.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1986. Cristian S. Abritta, secretario.
A 18,70 e. 6|4 Nº 2.437 v. 7|4|87

JUZGADOS FEDERALES

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal, secretaría electoral de la Capital Federal, conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Fejnsod Noemí s|Infracción artículo 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expediente Nº 170.707|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FEJNSOD NOEMI, matrícula 4.957.928, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Atento lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el artículo 8º de la ley 346, vigente por la ley 23.059, estimo que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Fejnsod Noemí, M. I. número 4.957.928. — Fiscalía, 23 de julio de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez federal.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.
e. 6|4 Nº 1.219 v. 6|4|87

El Juzgado Federal, secretaría electoral de la Capital Federal, conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Lew Mordko s|Infracción artículo 8º ley 346 (vigente por ley 23.059) Expediente número 180.911|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LEW MORDKO, matrícula 4.429.307, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Atento lo dispuesto por el artículo 14 del decreto 3.213|84 considero que el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los artículos 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino naturalizado Lew Mordko, M. I. número 4.429.307, clase 1908. — Fiscalía, 12 de diciembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, fiscal electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez federal.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.
e. 6|4 Nº 1.222 v. 6|4|87

El Juzgado Federal, secretaría electoral de la Capital Federal, conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Korblau Oscar Jaime s|Infracción artículo 8º ley 346 (vigente por ley 23.059) Expediente Nº 177.464|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KORBLAU OSCAR JAIME, matrícula 8.288.471, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Atento lo dispuesto por el artículo 14 del decreto 3.213|84 el Juzgado a cargo de V. S. resulte competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los artículos 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Korblau Oscar Jaime, M. I. 8.288.471, clase 1950. — Fiscalía, 30 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, fiscal electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez federal.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.
e. 6|4 Nº 1.226 v. 6|4|87

El Juzgado Federal, secretaría electoral de la Capital Federal, conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: Szust, José Pedro s|Infracción artículo 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059), expediente Nº 135.167|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis; subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SZUST JOSE PEDRO, matrícula 4.279.054, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, atento lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Szust José Pedro, M. I. 4.279.054. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, fiscal electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo, juez federal.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.
e. 6|4 Nº 1.229 v. 6|4|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados Leibovici Cora Raquel s|Infracción Art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 161.916|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LEIBOVICI DORA RAQUEL, matrícula 12.012.232, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo dispuesto por el Art. 8º de la Ley 346, vigente por Ley 23.059, decretar la exclusión del padrón electoral de... Dora Raquel Leibovici, M.I. 12.012.232. Fiscalía, 13 de mayo de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. Roberto S. Preller, secretario Electoral.
e. 6|4 Nº 1.232 v. 6|4|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Halpern Pablo Esteban s|Infracción Art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 176.582|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis. Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano HALPERN PABLO ESTEBAN, matrícula 8.557.207, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para atender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Halpern Pablo Esteban, M.I. 8.557.207, clase 1950. Fiscalía, 15 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. Roberto S. Preller, secretario Electoral.
e. 6|4 Nº 1.235 v. 6|4|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Roza Alicia Eugenia s|Infracción Art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 163.710|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ROZA ALICIA EUGENIA, matrícula 0.677.135, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas que han adoptado otra nacionalidad, considero que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Roza Alicia Eugenia, M.I. 0.677.135, clase 1922. Fiscalía, 17 de mayo de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. Roberto S. Preller, secretario Electoral.
e. 6|4 Nº 1.238 v. 6|4|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Leibovich Isaac s|Infracción Art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 193.263|86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis. Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LEIBOVICH ISSAC, matrícula 4.093.375, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Leibovich Isaac, M.I. 4.093.375. Fiscalía, 12 de setiembre de 1985. Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. Roberto S. Preller, secretario Electoral.
e. 6|4 Nº 1.241 v. 6|4|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Ventura Regina Sandra s|infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 188.059|86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana VENTURA REGINA SANDRA, matrícula 12.446.256, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los artículos 1º y 2º de la ley 23.059 y 6º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Ventura Regina Sandra, M. I. 12.446.256, clase 1958". — Fiscalía, 8 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 6|4 Nº 1.244 v. 6|4|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SECRETARIA ELECTORAL SANTA FE

Nº 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia nro. 1 de Rosario, Dr. Hernán J. Martínez en los autos caratulados: "Godoy, Silvia María del Luján s|inf. ley 20.771", expte. nro. 33.085 de entrada, que tramitan por ante el Juzgado de mención, Secretaría Penal a mi cargo, emplaza por el término de tres días a partir de la publicación del presente a SILVIA MARIA DEL LUJAN GODOY argentina, nacida el 3 de mayo de 1967 en Rosario (Santa Fe), hija de Enrique y de Adelina López, soltera, con instrucción, D. N. I. 18.264.415, con último domicilio conocido en la Capital Federal, para que comparezca ante el Juzgado a su cargo, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, provincia de Santa Fe, a fin de notificarse de la resolución recaída en la causa arriba mencionada que se le siguiera por presunta infracción a la ley 20.771, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparendo en el término ordenado.
Rosario, 16 de marzo de 1987. — El Secretario.
e. 6|4 Nº 1.436 v. 6|4|87

El señor Juez Federal del Juzgado Nº 1, con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborales a MARIA ESTHER GUISKIN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos "Guiskin, María Esther s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 191|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.
Santa Fe, 20 de febrero de 1987. Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 1.168 v. 6|4|87

El señor Juez Federal Nº 1, con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a CECILIA SCHOR, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponde en los autos: "Schor, Cecilia s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 29|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 24 de febrero de 1987. Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 1.171 v. 6|4|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborales a SARA SAMOILOFF a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Samoiloff, Sara s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 106|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 16 de febrero de 1987. — Rolando Acevedo, secretario electoral.
e. 6|4 Nº 944 v. 6|4|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborales a AIDA BARCAN a comparecer para que conteste y ofrezca prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Barcan, Aida s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 57|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 16 de febrero de 1987. — Rolando Acevedo, secretario electoral.
e. 6|4 Nº 947 v. 6|4|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a LUIS ALBERTO YARSKY a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: Yarsky, Luis Alberto s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expediente Nº 135|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 6 de marzo de 1987. Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 1.204 v. 6|4|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a CARLOS ALBERTO CHAQUI a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: Chaqui, Carlos Alberto s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expediente Nº 132|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 6 de marzo de 1987.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 1.207 v. 6|4|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a JORGE ALBERTO RECHMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos Rechman Jorge Alberto s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expediente Nº 80|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 9 de marzo de 1987.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 1.210 v. 6|4|87

El Señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborales a BELINKY CATALINA a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos "Belinky Catalina s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos" expte. Nº 92|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.
Santa Fe, 20 de febrero de 1987. — Rolando M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 1.174 v. 6|4|87

El Señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza al señor ALBERTO RUBEN MIRKIN por el término de quince días laborables a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos "Mirkin Alberto Rubén s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos" expte. Nº 88|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 24 de febrero de 1987. — Rolando M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 1.177 v. 6|4|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a MARCELO KANTER a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponde en los autos: "Kanter, Marcelo s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 39|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 25 de febrero de 1987. — Rolando M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 1.180 v. 6|4|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a SIMON GUELBERT a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponde en los autos: "Guelbert, Simón s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 21|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 25 de febrero de 1987. — Rolando M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 1.183 v. 6|4|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a MONICA LILIANA YEDLIN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Yedlin, Mónica Liliana s|Suspensión" del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 41|83, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 25 de febrero de 1987. — Rolando M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 1.186 v. 6|4|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a BERNARDO KATZ a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Katz, Bernardo s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 40|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 25 de febrero de 1987. — Rolando M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 1.189 v. 6|4|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a MARCOS YEDLIN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Yedlyn, Marcos s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos" Expte. Nº 26|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 25 de febrero de 1987. — Rolando M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 1.192 v. 6|4|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a CARLOS JORGE DOSORTZ a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Dosoretz, Carlos Jorge s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expediente Nº 108|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 4 de marzo de 1987. — Rolando M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 1.195 v. 6|4|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor T. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a BERTA LEBENSOHN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Lebensohn, Berta s|Exclusión del Padrón Electoral", Expte. Nº 46|85, bajo Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de apercibimiento de designar al Defensor diez días.
Santa Fe, 5 de marzo de 1987. — Rolando M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 1.198 v. 6|4|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor T. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a DANIEL JULIO TRILNICH a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Trilnich, Daniel Julio s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 136|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 6 de marzo de 1987. — Rolando M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 1.201 v. 6|4|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ANA RUTH LERMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Lerman, Ana Ruth s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 137|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 16 de febrero de 1987. — Rolando M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 950 v. 6|4|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a SUSANA LILIANA KROTER, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Kroter, Susana Liliana s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expediente Nº 141|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 16 de febrero de 1987. — Rolando M. Acevedo, prosecretario.
e. 6|4 Nº 953 v. 6|4|87

El Juzgado Federal de Paraná, con competencia electoral, Secretaría Electoral del Distrito Entre Ríos, sita en calle Urquiza 840, de la ciudad de Paraná, en los autos caratulados: "Freiberg, Rebeca s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos" (Expte. Nº 744 - año 1986) cita y emplaza a REBECA FREIBERG, M.I. Nº 1.483.571, clase 1918, con último domicilio registrado en calle Gualeguaychú 29 de la ciudad de Paraná (E. Ríos), para que en el término de quince (15) días laborables de notificada, conteste la acción instaurada y ofrezca prueba de descargo.
Paraná, 13 de febrero de 1987. — Gustavo Carlos Zonis, prosecretario.
e. 6|4 Nº 956 v. 6|4|87

El Juzgado Federal de Paraná, con competencia electoral, Secretaría Electoral del Distrito Entre Ríos, sita en calle Urquiza 840, de la ciudad de Paraná, en los autos caratulados: "Terech, David Horacio s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos" (Expte. Nº 738 - año 1986) cita y emplaza a DAVID HORACIO TERECH, M.I. Nº 8.415.858, con último domicilio registrado en calle 1º de Mayo 182 de la ciudad de Concordia (E. Ríos) para que en el término de quince (15) días laborables de notificado conteste la acción instaurada y ofrezca pruebas de descargo.
Paraná, 15 de febrero de 1987. — Gustavo Carlos Zonis, prosecretario.
e. 6|4 Nº 959 v. 6|4|87

CORDOBA

Nº 1

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral de Córdoba, Dr. Miguel J. Rodríguez Villafañe en los autos caratulados Procurador Fiscal solicita la suspensión de los derechos políticos de las siguientes personas: MEIK, GREGORIO; LEVIT, SARA BEATRIZ; FISTEIN, CECILIA; BLEJER, JORGE; ROSENFELD, ADELA; GOLDFELD, NAUM RAUL; SAPOSNIK, ESTHER; YANKELEVICH, JORGE RAUL; ROSMBERG, PAULINA REBECA; MARCOVICH, JOSE RICARDO; ALTERMAN, ZULEMA; DUNAYEVICH, CARLOTA FERMINA; GRABOIS, SILVIA ADRIANA; BLOJ, REBECA; BIJMAN, JACOBO; GUSMAN, ROSA; GELERMAN, REGINA; DINER, BERTA; VOLOVICH, SARA REBECA; HENQUIN, TEODORO; LESIN, NATALIO; VEKSTEIN, HECTOR RICARDO; DODALZON, IDA; pone en sus conocimientos que el Tribunal se ha avocado al conocimiento de dichas actuaciones. Asimismo, cita y emplaza a las personas nombradas supra, para que en el término de cinco (5) días comparezcan ante el Tribunal y manifiesten su deseo de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. Córrase nuevo traslado para que el demandado en el término de quince (15) días hábiles posteriores a los cinco (5) días otorgados supra, conteste y ofrezca la prueba que hace a su derecho.
Carlos Pablo Diers, secretario.
e. 6|4 Nº 1.213 v. 6|4|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral de Córdoba, Dr. Miguel J. Rodríguez Villafañe en los autos caratulados Procurador Fiscal solicita la suspensión de los derechos políticos de las siguientes personas: CHECHENITZKY, CLARA; ESTRAJCH JAIME; KLEIN, SARA CLARA; PLOTNIK, SONIA; KOGON, NATALIO RUBEN; VIDNE, BERNARDO ALEX; pone en sus conocimientos que el Tribunal se ha avocado al conocimiento de dichas actuaciones. Asimismo, cita y emplaza a las personas nombradas supra para que en el término de cinco días comparezcan ante el Tribunal y manifiesten su deseo de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. Córrase nuevo traslado para que el demandado en el término de quince días hábiles posteriores a los cinco días otorgados supra, conteste y ofrezca la prueba que hace a su derecho.
Carlos Pablo Diers, secretario.
e. 6|4 Nº 1.216 v. 6|4|87

SAN JUAN

Juzgado Federal de San Juan, Secretaría Electoral... Córrase traslado a los interesados SRA. ANA CUSNIR y SEÑOR TIBURCIO DANCZIGER, por el término de quince (15) días laborales para que conteste y ofrezca la prueba de descargo en el último domicilio registrado (art. 15 Decreto Nº 3.213|84). Notifíquese por cédula. Firmado: Julio Fernando Correa, Juez Federal, Distrito San Juan.
San Juan, 28 de octubre de 1986.
Marta M. Prodkin de Sambrizzi, prosecretaria.
e. 6|4 Nº 1.162 v. 6|4|87

Juzgado Federal San Juan, Sec. Electoral... Córrase traslado al interesado SEÑOR SAMUEL MAURICIO BAUM, por el término de quince (15) días laborales para que conteste y ofrezca la prueba de descargo (art. 15 Decreto número 3.213|84). Notifíquese al señor Procurador Fiscal y al interesado. Firmado: Julio Fernando Correa, Juan Federal, Distrito San Juan.
San Juan, 17 de febrero de 1987.
Marta M. Prodkin de Sambrizzi, prosecretaria.
e. 6|4 Nº 1.165 v. 6|4|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "L"

Juzgado Nacional en lo Correccional Letra "L", Secretaría 69, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL TEODORO BEZOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones art. 89 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por 1 (un)
Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. — El Secretario.
e. 6|4 Nº 1.434 v. 6|4|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Criminal y Correc. Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a LEANDRO MORALES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. — Ernesto Raúl Botto, secretario federal.
e. 6|4 Nº 1.435 v. 6|4|87

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PODER JUDICIAL DE LA NACION

PARTIDO MOVIMIENTO RENOVACION FEDERALISTA
Dto. San Salvador de Jujuy

A los fines dispuestos por el art. 14 - apartado 2º de la ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. Hugo Mezzena, Secretaría Dra. Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada: PARTIDO MOVIMIENTO RENOVACION FEDERALISTA - Expte. Nº 25|87, que la denominación adoptada por dicho partido en el Acta de Fundación de fecha catorce de marzo de mil novecientos ochenta y siete, es la de Partido Movimiento Renovación Federalista.
San Salvador de Jujuy, 25 de marzo de 1987. — Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.
e. 6|4 Nº 1.437 v. 8|4|87

PARTIDO PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL
Depto. Córdoba

El señor Juez Federal con competencia Electoral de Córdoba, doctor Miguel J. Rodríguez Villafañe, en los autos caratulados: Partido para La Democracia Social s|reconocimiento personería jurídico-política de Distrito - Expte. número 10-P-82, ha resuelto notificar a los apoderados de los partidos políticos reconocidos y en formación que la agrupación política aludida supra ha adoptado con fecha 17 de febrero del corriente año, como nueva denominación partidaria el nombre de PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO, a los efectos de la oposición que pudieran formular contra el mismo.
Córdoba, 25 de marzo de 1987. — Carlos Pablo Diers, secretario.
e. 6|4 Nº 1.439 v. 8|4|87

PARTIDO MOVIMIENTO DE JUBILADOS Y ACTIVOS
Dpto. Santa Fe

Se hace saber a los partidos reconocidos o en trámite en el Distrito Electoral de Santa Fe y a todos aquellos de otras Provincias que pudieren tener un interés legítimo, que con fecha 9 de marzo ppdo. ha solicitado derecho exclusivo al uso del nombre de acuerdo al artículo 13 de la ley 23.298 el llamado MOVIMIENTO DE JUBILADOS Y ACTIVOS, que a esos efectos se ha iniciado el Expte. Nº 3, Letra "M" año 1987, caratulado: Movimiento de Jubilados y Activos s|solicita Personería.

Santa Fe, 23 de marzo de 1987. — Guillermo G. Bravo, secretario.

e. 6|4 Nº 1.440 v. 6|4|87

PARTIDO FRENTE DE LIBERACION 12 DE MAYO

BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 1986

DISTRITO SAN JUAN

Resumen de Caja al 31|12|86 del Partido "Frente de Liberación 12 de Mayo"

INGRESOS

Aportes por fichas de afiliados .... —
Donaciones .... —
SUMA .... —

EGRESOS

Alquileres .... —
Gastos generales .... —
SUMA .... —

RESUMEN

Total de Ingresos .... —
Total de Egresos .... —
SALDO .... —

Por lo tanto, el saldo de Caja es de cero australes. Para constancia se firma el presente en San Juan, a los treinta y un días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y seis.

ACTIVO

Que lo forman los siguientes valores:

CAJA
Efectivo existente — Sin saldo .... —

MUEBLES Y UTILES
Sin movimiento .... —

DEUDORES VARIOS
Sin movimiento .... —

TOTAL DE ACTIVOS .... —

PASIVO

Que lo forman los siguientes valores:

OBLIGACIONES A PAGAR
Sin movimiento .... —

ACREEDORES VARIOS
Sin movimiento .... —

TOTAL DEL PASIVO .... —

CAPITAL LIQUIDO .... —

Por lo tanto, el Capital Líquido asciende a la suma de cero australes. Para constancia, se firma el presente, en San Juan, a los treinta y un días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y seis.

Aldo H. Cantoni, presidente — Eduardo F. Cantoni, tesorero — Leonardo C. Olivares protesorero.
Tribunal o Revisores de Cuentas: Ramón E. Díaz — Miguel Guirado — Gregorio Daniel Allende.
Luis A. Quiroga, vicepresidente 1º H. Convención
Rodolfo Ignacio Liroja, Secretario Electoral Nacional, Distrito San Juan.

e. 6|4 Nº 1.438 v. 6|4|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en el juicio: "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c|MAYORGA FERRANDO Y CIA. S.A. s|ejecutivo" (Expte. número 56.600|86) (incidente de subasta), que el martillero Alberto Francisco Bergallo rematará, el día 22 de abril de 1987, a las 14 horas, en Talcahuano 479, Capital (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos), el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Las Heras 1245, de la localidad de San Fernando (provincia de Buenos Aires), entre las de Tres de Febrero y Constitución. — Superficie: 789,38 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección A, Manzana 21, Parcela doce b, Partida Nº 5.773. — Consta de un patio, un galpón que posee en la planta baja cinco ambientes y en la parte superior tres ambientes. — Se halla desocupado y libre de ocupantes. Puede visitarse los días martes y viernes en el horario de 10 a 12 horas. La deuda de O.S.N. surge del informe de fs. 18|23. La deuda de Municipalidad surge e fs. 35. — Base 101.212,95 australes. Seña 8 por ciento, en efectivo. Comisión 3 por ciento, en efectivo. Sellado del boleto: 5 por mil a cada parte. Pasada la 1|2 hora y en caso de inexistencia de postores ante el primer llamado se subastará sin base. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

A 39,60 e. 6|4 Nº 12.422 v. 8|4|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días, en el juicio "MANUEL RODRIGUEZ E HIJO s|quiebra s|inc. de bienes Buenos Aires", Expediente Nº 53.015|86, que el martillero Rodolfo Parodi rematará, el día 12 de abril de 1987, a las 10.30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal (Corporación de Rematadores), una pick-up Toyota, modelo Milux DLX, motor Nº 18R - 200347, dominio B - 1.736.520, que se exhibe en la calle Honduras 3767, e la Capital Federal, de 8 a 12 y de 14 a 18 horas, respectivamente. Sin base, al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. En el estado en que se encuentra. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 0,5 %. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1987. — Francisco M. Bosch (h.), secretario.

A 15,40 e. 6|4 Nº 19.458 v. 7|4|87

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en los autos: "INSPECCION GRAL. DE PERSONAS JURIDICAS c|FERNICOLA RADIO ELECTRICA y otra - Incidente de venta del inmueble de Salguero 3209|11| 31|39 - Expte. Nº 46.905", que los martilleros Marcelo de Elizalde, Jorge L. Silva Ortiz y Horacio Giménez Zapiola rematarán, el martes 28 de abril de 1987, a las 11.30 horas, en el salón de ventas, de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, de Capital Federal: Una fracción de terreno desocupada, ubicada en esta ciudad, calle Salguero 3126| 30|32, la que de acuerdo a las constancias de autos mide s|título 34m64 de frente al S.E. por 50m99 de fondo y s| catastro 34m64 de frente al S.E. y contrafrente al N.O. por 50m90 en su costado al S.O.O. y 50m70 en el del N.E. Superficie total 1.178 m2, esta venta se realiza ad corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. XVIII, Secc. 21, Manz. 115, Parc. 5 "c". — Visitar libremente o combinar con los martilleros. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Al contado y al mejor postor. — Base 280.000 australes, debiendo abonarse en el acto del remate una seña equivalente al 20 % del precio total, en efectivo o cheque certificado a la orden de uno de los martilleros sobre bancos de esta plaza, el saldo del 80 % dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 24,20 e. 6|4 Nº 19.474 v. 7|4|87

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en autos PUGLIESE, OSCAR ROBERTO c|SALGUERO, FRANCISCO y otro s|sumario, expediente Nº 12.203, que el día 10 de abril de 1987, a las 10 horas, en el salón sito en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, el martillero Roque Mastandrea rematará: La Unidad Funcional Nº 5, Letra E, piso 2º del inmueble sito en la calle Godoy Cruz 2919, entre Cerviño y Juncal de esta Capital Federal, con una superficie total propia de 95,43 m2. — Porcentual: 17,04%. — Matrícula Nº 18.587|5 de Capital Federal. — Ocupado por el demandado y familia. — Venta: Ad-corpus y en el estado de ocupación en que se encuentra. — Deudas por impuestos: Municipales (fs. 219) A 42,551. — O. S. N. (fs. 222|224) 105,47 australes. — Expensas comunes: No se registran deudas en autos. — Visitas días hábiles de 9 a 12 horas. — Al contado y mejor postor. — Base: A 3.982,50 (2|3 partes de la valuación fiscal fs. 217). — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5% — Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 24 de 1987. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

A 22 e. 6|4 Nº 19.453 v. 7|4|87

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, a mi cargo, comunica por un día que en autos: PENA, JORGE ABELARDO c|PENELLA, HILDA NOEMI s|ejecutivo, expediente Nº 12.990, el martillero Salvador Luis Cordua, con domicilio legal en calle Lavalle 1459, piso 6º, oficina 110, de Capital Federal, teléfono número 40-1473, rematará judicialmente el día 8|4|87, a las 16 horas, en el Salón San Cayetano, sito en Humberto Iº 2042|46, Capital Federal, los bienes que se detallan seguidamente: 1 turbocirculador marca Yelmo, funcionando s|número visible. — 1 grabador marca Roadstar, portátil a cassette, modelo RS-1001 Nº 10.791. — 1 radio portátil AM y FM (2 bandas) marca Kensho, modelo RTT-101, s|número visible, funcionando. — 1 radiograbador marca Paximat, modelo KRC 3300 sin número visible, funciona (falta tapa). — 5 pares de zapatos tipo mocasín en gamuza. — 9 pares de botas gamuza y cuero. — 16 pares de sandalias. — 6 blazer con motivo escocés. — 8 polleras de jean. — 14 spolverinos de jean. — 8 spolverinos con motivo rayado. — 5 polleras morley de algodón. — 2 conjuntos de spencer y polleras tipo morley algodón (color rosa). — 12 short marca Cacharel. — 3 chalecos. — 146 remeras, distintos tipos y talles. — 19 tops. — 4 conjuntos de tops y minifalda. — 55 pantalones. — 37 shorts. — 2 vestidos (color blanco). — 11 vestidos minifalda. — 2 conjuntos short y remera. — 18 camisolas. — 14 musculosas de bambula. — 15 billeteras de cueros. — 17 polleras mini. — 3 polleras. — 1 enterito. — 3 buzos. — 7 pantalones tipo joggins. — 1 conjunto fuseau y remera. — 1 blusa azul manchada. — 26 calzas de licra. — 6 calzas de algodón. — 127 trajes de baño enteros y tangas. — 1 pollera minifalda. — 1 remera. — 20 pañuelos. — 47 pares de zoquetes. — 1 portacosméticos. — 2 billeteras de género. — 1 reloj pulsera plástico. — 1 anteojo para sol. — 32 pulseras fantasía. — 4 llaveros. — 10 rulos para cabello. — 2 collares fantasía. — 6 cordones. — 3 moños. — 2 paquetes de gomas sujeta-cabello. — 13 prendedores fantasía. — 10 aros fantasía. — 3 pañuelos. — 1 redecilla para cabello (toda la indumentaria y accesorios detallados son exclusivamente para damas, todo nuevo, la ropa es moderna y variada, existen diversos talles, colores y diferentes calidades, también en calzado hay varios números, colores y modelos muy modernos, al igual que las fantasías y demás elementos). — Venta: Sin base: Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10% —en dinero efectivo y en el acto de subasta—, los bienes se entregan en forma inmediata debiendo ser retirados por el comprador en el día del remate. — Exhibición: Días 3, 6, 7 de abril 87, en horario de 8 a 12 horas y de 13 a 18 horas, asimismo el día 8|4|87, de 8 a 12 horas (únicamente), en el Salón de Remate. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.

A 25,85 e. 6|4 Nº 19.454 v. 6|4|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE SEGUROS, REASEGUROS, CAPITALIZACION Y AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA c|CHACABUCO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA s|ejecutivo, expediente Nº 67|84, que el martillero Domingo Antonio Buján, Arcos 2015, Capital Federal T. E. 784-8265, rematará en las condiciones en que se encuentra el día 14 de abril de 1987, a las 14 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble situado en el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, calle Estero Bellaco 732, entre Balcarce y Alvarado, edificado sobre el lote Nº 31 de la manzana 15, que mide 8,89 m. de frente por 47,50 m. de fondo, superficie 422,27 m2. — Nomenclatura catastral: CI, SC, M 197, P 30. — Consta de una casita al frente y tres departamentos contiguos en construcción, en estado de abandono. — Base: A 1530,74. — Seña: 20% a cuenta de precio. — Comisión: 3% y Sellado de Ley, todo en efectivo. — El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. — Deudas según expediente: Rentas: A 135,52 a marzo 1986. — O .S. N.: A 146,24 a agosto 1986. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar los días 9 y 10 de abril de 1987 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, marzo 23 de 1987. — Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

A 39,60 e. 6|4 Nº 19.336 v. 8|4|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 2, a cargo de la doctora Beatriz Aren, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días, en los autos: "BANCO LATINOAMERICANO S.A. (en liquidación) c|ELCER S.A. s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 172.059, que el martillero público Horacio Néstor Rodríguez

Amoedo rematará, el día 11 de abril de 1987, a las 13 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los lotes ubicados en el partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, designado como Parcelas 6 a, 6 k y 6 au, Sección Primera de Islas, fracción 534, lindando su frente con arroyo El Toro y El Torito y la Parcela 2 de la misma Sección, Fracción 449 con frente al arroyo El Toro con una casa en estado de abandono. Se encuentran desocupados. Base 107.009,76 australes. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,2 %. — Al contado, todo en efectivo. Si pasara media hora y no hubiera postores se procederá a una segunda subasta con la base de 80.275,32 australes y para el caso de fracasar la segunda saldrá nuevamente a la venta sin base. — Adeuda Rentas Provincia de Buenos Aires 509,735 australes. Superficies Parcelas: 6 a: 16 Hs.; 6 ak: 2.471,30 m2; 6 au: 8.927,95 m2, y la parcela 2: 1 Hs. 99,57 as. — Los lotes se pueden visitar libremente, el comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden de V.S. — Más datos y constanscias en autos o al martillero (T.E. Nº 46-0194).

Buenos Aires, 27 de marzo de 1987. — Cesar Luis Díaz Solimine, secretario.

A 29,70 e. 6|4 Nº 19.471 v. 7|4|87

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 3, a cargo del doctor Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría única que desempeña el doctor Horacio A. Liberti, comunica por 2 días, en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c|CALZADOS HERCAL S.A. s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 216.610, que el martillero Lorenzo Ezcurra rematará, el día martes 14 de abril de 1987, a las 14 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, de esta Capital, el inmueble sito en el partido de Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires, Paraje Villa Maipú, con frente a la calle (46) Lincoln 1239 entre las calles 51 (Santa Marta) y 53 (Gutiérrez) edificado en el lote designado según título como lote 21, Manzana 64, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección R, Manzana 62, Parcela 21, que mide 8,66 m. de frente al N. O. por 28 m. de fondo encerrando una superficie de 242,48 metros cuadrados, lindando por su frente al N.O. con la calle 46 (Lincoln); por el N.E. con el lote 22 y fondos del lote 2; por el S.E. con parte del lote 3 y por el S.O. con parte del lote 20. — El inmueble lo constituye un local comercial de 8,66 m. de frente por 28 m. de fondo, con techo de losa y piso de mosaicos y ventiluces a su alrededor, de una altura de 24 metros, con dos baños y dos vestuarios para ambos sexos, el de hombres con inodoro y mingitorio y el de mujeres con inodoro y bidé, todo en perfecto estado de conservación y mantenimiento. — En la planta alta existen tres oficinas chicas con ventanas y balcón corrido, pisos de flexiplast y revestimientos de corbock marrón y otra oficina mayor con idénticas características; baño completo con ducha sin bañera; cocina tres hornallas marca Escorial con alacenas y a continuación un depósito de aproximadamente 8,66 x 20 metros con ventiluces sobre una pared y piso de cemento alisado, techo, en su primera parte de losa y el resto con chapa canalón, lo que en más detalladamente expresa la constatación efectuada por el martillero, obrante en autos. — El inmueble se encuentra ocupado por Calzados Hercal S.A. en su planta alta, no suministrándose información sobre el ocupante de la planta baja. — Base 60.787,40 australes. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado Fiscal 0,5 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. — Deudas: A Fs. 133 Obras Sanitarias informa con fecha 7|8|86 no estar afectado. — A fs. 134|135 la Dirección de Rentas informa por periodos 2|81 a 6|84 33,875 y 1º|85 a 6|86 105,32 australes. — A fs. 137 la Municipalidad de Gral. San Martín informa con fecha 31|7|86 (períodos 1984|1986) 108 australes. — Visitas: Los días 9, 10 y 13 de abril de 1987, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

A 49,50 e. 6|4 Nº 19.351 v. 7|4|87

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo de la doctora Carmen Helena Palacios, Secretaría única, comunica por tres días en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c| KIRSANOV, LEONIDAS y otra s|Ejecución hipotecaria" - Expediente número 179.313, que el martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el día martes 14 de abril de 1987, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, de esta Capital, el inmueble sito en el Partido de Tres de Febrero, Paraje Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Beruti 652, entre las de Churruca y Río Deseado, designado según su título como lote 1 "B" de la Manzana 19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección J, Fracción XIV, Parcela 1 "f" que mide: 10 m de frente al N.E.; igual dimensión en su contrafrente por 50 m de fondo en cada uno de sus costados al N.E. y S.O., respectivamente, encerrando una superficie total de 500 metros cuadrados, lindando al N.O. con calle Beruti, al S.E. con fracción 2; al S.O. con fondos del lote 1 "A" y al N.E. con fondos del lote 1 "C". — El inmueble lo constituye un local comercial al frente con entrada para personal, techo de losa y pisos de mosaicos; adyacente a éste existe una pequeña oficina con piso de cemento alisado, contiguo un garaje con entrada directa por portón al frente y por el fondo puerta de salida al terreno libre de edificación. — A través del local industrial se accede a la vivienda compuesta por living, comedor, dormitorio y baño completo; a continuación otra habitación con piso de mosaicos y techo de estructura de madera y tejas. Dentro del comedor existe un pequeño espacio destinado a cocina. — El inmueble está ocupado por el demandado señor Leónidas Kirsanov, su esposa y tres hijos menores y se encuentra en regular estado de conservación, como lo que en más detalladamente expresa la constatación efectuada por el martillero obrante en autos. — Base: A 9.423,306 al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado Fiscal 0,5 o/oo; todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas: La Dirección de Rentas informa deuda al 30|5|86 (Períodos 81|82|83|1-84 a 2|86) A 235,84 y a Fs. 232 la Municipalidad de Tres de Febrero informa deuda al 12|5|86: A 151,18 y a Fs. 232 vta. — Desagües Río Deseado informa Ubra 10 se abonarán en 30 cuotas bimestrales ajustables; las cuotas 1, 2 y 3 de A 0,05 cada una; 4, 5 y 6 de A 0,09 y 7, 8 y 9 de A 0,30 cada una sujeto a reajustes por recargo; a Fs. 235 Obras Sanitarias informa no existir deuda por encontrarse el bien fuera de radio de servicio. — Se visita los días martes y jueves de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, marzo 26 de 1987. — Gustavo Daniele, secretario.

A 19,20 — Nº 6|4 Nº 19.350 v.8|4|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, a cargo del doctor Juan Carlos Ocampo Secretaría única a cargo del autorizante, hace saber por dos (2) días que en autos: "SPITALERI, OSVALDO ERNESTO y otros c|GALLENDE, DANIEL ALBERTO y otra s|Ejecución hipotecaria" - (Expediente Nº 21.981), el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavale 1206, piso 6º "K", T.E. 35-8961, rematará el día 10 de abril de 1987, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Asocación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Ituzaingó 1865, entre las de Rubén Darío y Anatole France, Partido de Lomas de Zamora, Localidad de Temperley, edificada en lote de terreno señalado con el Nº 5, de la manzana Nº 52, compuesto de: ocho metros con sesenta y seis centímetros de frente al Nord Oeste, por cuarenta metros con ochenta y tres centímetros de fondo, o sea una superficie de: 353,59 metros cuadrados y linda por su frente al Nord Oeste con la calle Ituzaingó, al Sud Oeste con el lote seis, al Sud Este con fondos del lote veintiséis, y al Nord Este con el lote cuatro y fondos del lote treinta y tres. — Nomenclatura Catastral: Circunscrición: IV. — Sección: F. — Manzana: 52. — Parcela: 32. — Partida Inmobiliaria Nº 54.268. — Matrícula: 8.489 del Partido de Lomas de Zamora. — El título de Propiedad se encuentra agregado en autos a Fs. 38|36. — El bien consta de las siguientes comodidades: jardín al frente, dos entradas independietes, una de ellas corresponde al garaje y la otra a un amplio hall, dos dormitorios, baño instalado completo, pasillo, gran living comedor con estufa hogar, amplia cocina muy bien instalada, lavadero completo interno, agua caliente mediante calefón a gas natural, un gran patio, pequeño galpón, amplio fondo libre y terraza. Los pisos del living comedor son de cerámica roja; los de los dormitorios de parquet, y el fondo de mosaico granítico. — El estado de conservación es muy bueno. — Puede ser visitado de lunes a viernes de 17 a 18 horas, y se encuentra ocupada por el demandado y su grupo familiar; todo esto según constatación agregada en autos. — Por informe agregado a fs. 44 se adeuda a Rentas desde el año 1982 al 1er. servicio de 1987 la cantidad de ciento treinta y dos australes con novecientos noventa milésimos de centavo (A 132,990), y también por informe a fs. 53 se adeuda a la Municipalidad de Lomas de Zamora, desde el 5º servicios de 1984, al 6º del año 1986, por un total de ciento noventa australes con cincuenta y siete centavos (A 190,57). — Base: A 5.000. — Al contado y mejor postor. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, marzo 31 de 1987. — Luis M. Guerra, secretario.

A 49,50 — e.6|4 Nº 11.460 v.7|4|87

Nº 22

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 22, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, a cargo de la doctora Elena Kigliton de Velasco, comunica y hace saber por tres días en autos caratulados: "FIAT DIESEL S.A. ARGENTINA c|PEÑALOZA, RAUL ANIBAL s| Prendario" - Expediente Nº 6.668|82, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 15 de abril de 1987, a las 11.00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien y en el estado en que se encuentra: un camión marca Fiat modelo 619 N1 año 1978 motor marca Fiat Nº 8210-02-031 S 00117700 A chasis marca Fiat 619 N1 B17127 certificado de fabricación A 15404 Dominio F 013.387. — El bien se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 19 horas en el Concesionario Frencia, Manca y Rossi, Reconquista 5255 (Ruta 9). B: Empalme Ciudad de Córdoba; señor Frencia y|o contador Salcedo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar los sellados de ley. — Seña 30 %. — El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. — Entrega previo pago total del precio. — Base: A 37.185. — Comisión 10 %. — Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta.

Buenos Aires, abril 1º de 1987. — Alejandro M. Colombres, secretario.

A 31,35 — e.6|4 Nº 19.653 v.8|4|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26 de la Capital Federal, con sede en Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, Secretaría a cargo de la Suscripta, comunica por dos días en autos: "IBM ARGENTINA S.A. c|INFORMATICA S.R.L. s|Ejecutición prendaria" - Expediente Nº 246.163, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 13 de abril de 1987, a las 14.00 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: un procesador de la Serie 1, marca IBM, tipo 4965, modelo ECO Nº 5301474, con los siguientes dispositivos adicionales: incremento de memoria de 32K bytes; dispositivo para conexión de una unidad de diskette 4966; una unidad de entrada/salida marca IBM, tipo 4959 modelo A00 Nº 5301012, con los siguientes dispositivos adicionales: conmutador de unidad de E/S de un procesador primario a un secundario; dispositivo de conexión de impresora de línea 4973; dispositivo para conexión de un subsistema de discos 4963; dispositivo de conexión de unidad de pantalla 4979; dispositivo para conexión de una unidad de diskette 4966; una estación de representación Visual marca IBM, tipo 4979, modelo 001 Nº 5302276; un primer (de cuarto) disco fijo de subsistema 4963 marca IBM, tipo 4963, modelo 64A Nº 5300353; una unidad de diskette, marca IBM, tipo 4966, modelo 001, número 5300128; un gabilete para el montaje marca IBM, tipo 4997, modelo 02B Nº 5302198, en el estado en que se encuentran en exhibición, en Venezuela 250 Capital Feedral, de lunes a viernes de 15 a 17.30 horas. — Base: A 9.750. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. — Silvia L. Montara, secretaria.

A 33,00 — e.6|4 Nº 19.463 v.7|4|87

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, Secretaría del autorizante, comunica por dos días en el juicio: "LOS BORDOS S.A. c|FANIÑO, JORGE L. y otros s|Ejecutivo-hipotecario" - (Expediente Nº 182.087), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo (hoy Tte. Gray. Juan D. Perón) 1233, Capital, el día jueves 10 de abril de 1987, a las 11.15, el inmueble sito en la ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., calle Juncal 951 e|Bdo. de Irigoyen y Carlos Tejedor; edificado en el lote 31b, de la manzana 19. — Sup. 151,44 m.c. — Base: A 37.500, al contado. — Según acta de constatación agregada en autos, se encuentra deshabitada. — Visitar de 9 a 12. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — Imp. Fisc. 1 %, en efectivo. — Se deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el índice costos de la construcción que publica el I.N.D.E.C. donde el vencimiento del plazo ante dicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1987. — Mirta L. Alchini, secretaria.

A 18,70 — e.6|4 Nº 2.448 v.7|4|87

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 34, Secretaría del Autorizante, comunica por dos días, en el juicio: "TEXCON S.A. c|EUN de LEE MYUN AE s|ejecutivo - hipotec." (Expte. número 186.233), que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará, en Cangallo —hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día viernes 10 de abril de 1987, a las 11.30, la finca ubicada en esta ciudad con frente a la calle Sánchez de Loria 1476 entre Cochabamba y Constitución; edificada en el lote número 22, que mide 7m794 frente al O. por 11m864 de fondo costado S. y según medición 7m794 frente al O. por 11m864 costado N. y 12m124 en el Sud Base A 27.530,49. — Se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Adeuda: Imp. Municip. fs. 124: 12,08 australes; O.S.N. fs. 119: 31,53 australes. — Visitar de 15 a 18. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y deberá depositar el saldo dentro del 5º día de notificado de proveído que tiene por aprobada la subasta; dicho monto será reajustado hasta el momento del efectivo pago de conformidad con la evolución del índice de precios que para la construcción publique el Indec, aunque la demora no le fuere imputable y sin perjuicio que se decrete nueva subasta. — Seña 10 % Comisión 3 %. Imp. Fisc. 1 %, todo en efectico.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. — José Miguel Pildain, secretario.

A 19,80 e. 6|4 Nº 2.447 v. 7|4|8

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 37, comunica por dos días, en los autos: "COOPERATIVA DE CREDIT RUTA DEL SOL LTDA. c|AVILA GONZALEZ, JUAN CARLOS y otra s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 98.73 que el martillero Alberto Horacio Pin rematará, el día 14 de abril de 1987, las 10 horas, en el salón de ventas si en la calle Talcahuano 479, Capital, inmueble sito en la calle Deán Fun 584|86|90, con entrada por e Nº 584, Unidad Funcional Nº 4, de esta Capit Federal y cuyos datos catastrales so Circunscripción 9, Sección 28, Manzan 57, Parcela 23, y que posee las siguient comodidades: Pequeño hall de entrad 3 ambientes, baño y cocina, también la parte superior posee lavadero, un pequeño ambiente y terraza. — El inmueble se encuentra ocupado (tal como consta en el mandamiento de constataci adjunto en autos). — Adeuda Impuestos Municipales (fs. 65), 44,613 austr les; O.S.N. (fs. 61 y 62) 103,81 y 93, australes, respectivamente. — Adeu expensas según lo manifestado a fs. Base de venta: Las 2|3 partes de valuación fiscal, o sea en la suma 3.898,44 australes. Al contado, mej postor y en dinero en efectivo. — Se 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. La propiedad podrá ser visitada de l nes a viernes de 15 a 18 horas. — comprador deberá fijar domicilio den del radio de la Capital Federal. — H gase saber al comprador que en el c de no depositar el saldo de precio de tro del quinto día de la fecha del p veído de la aprobación el remate (A 580 del C. Procesal), el mismo debe reajustarse hasta el día del efectivo p go conforme al índice del precio may rista nivel general publicado por el I dec, aunque la demora no le fuera i putable y sin perjuicio de lo dispue por el Art. 584 del Código citado. Asimismo deberá indicar dentro del t cer día de efectuado el remate el no

bre de su comitente, si lo hubiere, con los recaudos del Art. 571 del C. Procesal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se lo tendrá por adjudicatario.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. — Daniel F. Fognini, secretario.

₳ 33 e. 6|4 Nº 19.460 v. 7|4|87

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 38 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|ARAMENDI OSCAR y otros s|ejecución prendaria, expediente Nº 21.458|83, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 28 de abril de 1987, a las 11.40 horas en el Salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en Alpatacal 3620, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: Automotor marca Ford, tipo sedan, 4 puertas, modelo Taunus, versión L, año 1981, motor Ford Nº AAAS 45632, chasis y|o bastidor Ford Nº KI51AA 32919, dominio B 1.839.803, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. — Base: 3.177,74. — Comisión: 10%. — Sellado: 1%. — Todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. Patricia Barbieri, secretaria.

₳ 29,70 e. 6|4 Nº 19.467 v. 8|4|87

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|SANCHEZ LUCIANO BIENVENIDO y OTRO s|ejecución prendaria, expediente Nº 44.061|83, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 28 de abril de 1987, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en la calle Alpatacal 3620, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: Automotor marca Ford, tipo sedan 4 puertas, modelo Falcon, versión Standard, año 1981, certificado de fábrica Nº H-09929|21-74, motor Ford Nº ATAA 35548, chasis y|o bastidor Ford Nº KA02AT 29175, dominio C 1.098.573, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. — Sin base. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. — Daniel H. Russo, secretario.

₳ 20,90 e. 6|4 Nº 19.464 v. 7|4|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ABILCO
Sociedad Anónima
Legajo I.G.J. Nº 49.200
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1987 a las 17 hs. en la calle Chacabuco 145, 5º piso, Ofic. 58 a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Ratificación de la Asamblea Ordinaria realizada el 2 de diciembre de 1986, y de las resoluciones aprobadas.
3º Informe sobre demandas iniciadas por una accionista y por un ex director.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley 19.550 cursando la notificación pertinente hasta el día 24 de abril de 1987. Las comunicaciones se recibirán en el lugar de celebración de la Asamblea en el horario de 10 a 12 y 15 a 17 hs.

El Directorio.

₳ 30,25 e. 6|4 Nº 19.313 v. 10|4|87

AGFA-GEVAERT ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1987, a las 10 horas, en la calle Venezuela 4267|69, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 32 ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º Honorarios Directorio y Síndico.
3º Destino de las utilidades.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
5º Elección síndico titular y síndico suplente por un ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

₳ 44 e. 6|4 Nº 19.357 v. 10|4|87

ALORSA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Venezuela 1823, piso 1º, simultáneamente en la 1a. y 2a. convocatoria el día 21 de abril de 1987 a las 17 horas según surge del Acta de Directorio Nº 19 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º La aprobación de la venta del inmueble de Esmeralda 1066, 8º, "I".
2º La situación por la que atraviesa la empresa.
3º La situación en que se encuentra la presentación de los balances de ejercicio.
4º Las medidas a adoptar para el futuro movimiento de la sociedad.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada a Esmeralda 1066, 8º, "I".

₳ 57,75 e.6|4 Nº 19.512 v. 10|4|87

AAPO
ASOCIACION ARGENTINA DE PROTESISTAS Y ORTESISTAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

A realizarse el día 25 de abril de 1987, a las 15 hs., en nuestra sede social, calle Solís 540, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEN DIA:

1º Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea General, junto con el presidente y el secretario (art. 39; inc. d).
2º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 3, que finalizó el pasado 30 de noviembre de 1986.
3º Designación de cuatro (4) socios presentes en la Asamblea, para integrar la Mesa Escrutadora y Receptora de Votos (art. 43; inc. a).
4º Tratamiento de las razones que impulsaron la postergación de la presente Asamblea.
5º Designación de dos (2) revisores de cuentas, hasta completar el mandato, por renuncia de los titulares (art. 25).
6º Elección de: Cinco (5) vocales titulares (art. 17 inc. b). Tres (3) vocales suplentes (art. 17 inc. c). Dos (2) revisores de cuentas (art. 32).

Arturo Cozzani, presidente — Sergio E. Muradian, secretario.

₳ 9,62 e. 6|4 Nº 19.514 v. 6|4|87

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO
Comisión Organizadora
Copa América Argentina 87
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de abril, a las 19 horas en Viamonte 1366|76, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 31 de diciembre de 1986 y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Arts. 8º, inc. j) y 14º del Estatuto).
3º Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para 1987 (Arts. 8º, inc. k) y 14º del Estatuto).
4º Reafiliación de la Liga Santaelenense de Fútbol, de Santa Elena, Provincia de Entre Ríos (Art. 8º, inc. d) del Estatuto).
5º Suspensión de afiliación en forma temporaria de un año a los clubs Ferrocarril Urquiza y Sportivo Barracas, de conformidad con las disposiciones sancionadas por la H. Asamblea Extraordinaria realizada el 29 de julio de 1985.
6º Elección de Presidente de la Asociación del Fútbol Argentino para el período comprendido entre el 16 de abril de 1987 y el 15 de abril de 1991 (Arts. 8º, inc. i), 22º, inc. c), 25º y 26º del Estatuto).
7º Elección de seis Presidentes o Vicepresidentes de clubs directamente afiliados, uno de los cuales deberá ser de Primera "B" y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada para integrar el Comité Ejecutivo, desde el 16 de abril de 1987 hasta el 15 de abril de 1988 (Arts. 8º, inc. i), 14 y 30º inc. b) del Estatuto).

Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente de clubs de Primera Categoría "B" para actuar como suplente en el Comité Ejecutivo, en caso de ausencia o impedimento del titular (Arts. 8º, inc. i) y 14º del Estatuto).

8º Proyecto de modificación a los Artículos 6º, 8º, 9º, 11º, 12º, 14º, 27º, 30º, 32º, 34º, 36º, 38º, 60º, 61º, 67º, 75º, 76º; 77º; 78º, 79º, 81º, 83º, 85 y 86º del Estatuto; derogación de los Artículos 68º, 93º y 94º del Estatuto; y agregado del Artículo 77º Bis del Estatuto (Art. 8º, inc. b) del Estatuto).

Julio H. Grondona, presidente — Humberto R. Carlés, secretario

₳ 43,89 e. 6|4 Nº 19.479 v. 8|4|87

ASOCIACION DEL PERSONAL ESTATAL MUTUAL, DEPORTIVA, CULTURAL, 3 DE ABRIL
CONVOCATORIA

El Honorable Consejo Directivo convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1987, a las 14 horas en el Anfiteatro del Hospital Militar Central (H.M.C.), sito en Luis María Campos 26, 2º piso de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.
2º Consideración de la Memoria y del Balance General, Inventario, Cuenta de gastos, Recursos y Resultados.
3º Actualización de la cuota social y demás cargas sociales.
4º Aprobación de los convenios celebrados durante el año 1986.

Fernando J. Aren, presidente — Antonio M. a Ríos, secretario

₳ 5 e. 6|4 Nº 19.272 v. 6|4|87

ASOCIACION DE TRABAJADORES ARGENTINOS MUTUALIZADOS
CONVOCATORIA

Llama a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1987 a las 20 horas, en su sede de Riobamba 212, piso 4º G, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar convenios y reglamentos.
2º Fijar las cuotas sociales de los socios en general.
3º Facultar a la Comisión Directiva para elaborar reglamentos ad referendum de la aprobación de la Asamblea.
4º Aceptar mociones de los asambleístas.

Roberto A. Rodríguez, presidente

₳ 4,23 e. 6|4 Nº 19.525 v. 6|4|87

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE LA ZONA NORTE
CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de mayo de 1987, a las 19 horas, en la calle Ituzaingó 1295 de la localidad de San Fernando, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de los socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2º Informe de la Memoria del período comprendido entre el 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1986; proyecto de destino de los excedente líquidos y realizados del Ejercicio 1985|86 y su consideración por la Asamblea.
3º Informe del Consejo Directivo sobre el Ejercicio Financiero comprendido entre el 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1986 y su consideración por la Asamblea.
4º Informe de la Junta Fiscalizadora y su consideración por la Asamblea.
5º Informe de prórroga Asamblea. Artículo 34 del Estatuto Social.

Florencio Carranza, presidente — Alberto Santamariña, tesorero.

Se recuerda a los asociados el Artículo 39 del Estatuto Social, que prescribe para el caso de falta de quórum a la hora señalada, que la Asamblea sesionará válidamente treinta (30) minutos después de dicha hora con los asociados presentes.

₳ 19,25 e. 6|4 Nº 19.268 v. 7|4|87

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LONGVIE
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones Estatutarias, convócase a los señores Socios a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1987, a las 5 horas en Laprida 4851, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 12º Ejercicio legal, cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración del funcionamiento de los diferentes servicios prestados a los asociados durante el último año.

Renovación del consejo Directivo: Medrano Luis María, Presidente Mendoza Damaso Paulino, secretario.

Luis María Medrano, presidente — Paulino Damaso Mendoza, secretario.

₳ 5,75 e. 6|4 Nº 19.291 v. 6|4|87

ASOCIACION MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FF. AA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA (AMSUR)
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados de la Asociación Mutual de Suboficiales retirados de las Fuerzas Armadas de la República Argentina, Matrícula 727, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29|4|87 a las 17 horas en Echeverría 3045, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.
2º Considerar Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Organos de Fiscalización y Auditoría correspondiente al ejercicio fenecido.
3º Consideración y aprobación de los Reglamentos de Servicio de Proveeduría y Ayuda Económica Mutual con Fondos Propios, ya presentados al INAM.
4º Consideración y aprobación de los Reglamentos de: Servicio de Recreación y Deporte. Servicio de Educación y Cultura. Servicio de Turismo, de Vivienda y Servicio de Asistencia Social, para ser presentados al INAM.
5º Elección de siete (7) miembros titulares de Comisión Directiva que durarán dos (2) años en sus funciones: por fallecimiento dos (2) Sres. Oscar A. Echarri y Héctor Sánchez, por renuncias dos (2) Sres. Augusto Wilsen y Raúl Alberto Caffara, por ausencias tres (3) Sres. Jorge O. Corbacho, Hugo Ramírez y Juan José Bonavita.

Elección de cinco (5) miembros, tres (3) titulares y dos (2) suplentes de la Comisión Fiscalizadora que durarán dos (2) años en sus funciones: por renuncia uno (1) Sr. José Sosa y por ausencias cuatro (4) Sres. Nicolás Jorge Basualdo, Horacio Antonio Vázquez, Horacio Oscar Barbosa y Angel Sanz.

La Comisión Directiva

₳ 42,35 e. 6|4 Nº 19.283 v. 10|4|87

ASOCIACION MUTUAL RITA LADISLADA MONTIEL DE LOS VENDEDORES AMBULANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Matrícula 378 INAM
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual, "Rita Ladislada Montiel", de los Vendedores Ambulantes de la República Argentina. MUVARA. Matrícula Nº 378, Capital Federal.

Convoca a asamblea extraordinaria para el jueves 30 de abril de 1987 a las 19 hs. en su sede social de la Av. Federico Lacroze 3448, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Elección de un nuevo consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Mercedes S. Escobar, presidente — Noemi Dubarry, a|c secretario.

₳ 4,23 e. 6|4 Nº 19.293 v. 6|4|87

ATILIO IOTTI S.A.
Const. Inmob. Ind. Com. y Financ.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 12 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1987 a las 17 horas en primera convocatoria y 18 horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Cucha Cucha 1136 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la actualización contable leyes Nros. 19.742 y 21.525 destino de la misma y capitalización del saldo respectivo por el importe que autoriza el Art. 9 inc. B) de dicho texto legal.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea juntamente con el Presidente.

El Directorio

₳ 52,25 e. 6|4 Nº 19.303 v. 10|4|87

"B"

BUNGE Y BORN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de abril de 1987, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 501, 2º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Actualización contable Ley Nº 19.742, correspondiente al Ejercicio 1986.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Utilidades y remuneración Comisión Fiscalizadora, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.
4º Remuneración al Directorio (Art. 261, Ley Nº 19.550).
5º Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º Conversión de las acciones en circulación, en escriturales.

El Directorio

Nota: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositar las mismas o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238, Ley Nº 19.550), a más tardar, el día 5 de abril de 1987, inclusive.

₳ 55 e. 6|4 Nº 19.360 v. 10|4|87

BRANCOS Y GARCIA
S.C.A.
Sánchez de Bustamante 1649 — Capital Gederal
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 1987 a las 8 horas, en el local social de Sánchez de Bustamante 1649, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1986.
3) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4) Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.
5) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Para el caso que en primera convocatoria no llegase a reunirse el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en segunda convocatoria el mismo día una hora más tarde y en el mismo lugar.

El Socio Comanditado.

₳ 16,80 e. 6|4 Nº 19.415 v. 10|4|87

"C"

C.A.I.P.E.
CAMARA ARGENTINA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS DE CARNE EQUINA
Inscripción Nº 4.592
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos y por disposición del Comité Ejecutivo, con fecha 30 de marzo del año 1987, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede social, Lavalle 465, 6º piso, de esta Capital Federal, para el día 27 de abril de 1987, a las 10 horas, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Recursos y Gastos correspondientes al año 1986.
2) Ajuste de cuotas sociales.
3) Elección de nuevas autoridades.
4) Designación de dos socios para firmar el acta.

Rubén Andrés, Presidente.

₳ 17,25 e. 6|4 Nº 19.398 v. 8|4|87

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 29 de abril de 1987 a las 19 horas en Perdriel 851 Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración de la oportunidad de la convocatoria.
3) Consideración de la actualización de los valores contables ley 19.742, su destino.
4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986.
5) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas, (artículo 261 Ley Nº 19.550).
7) Determinación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
8) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

₳ 57,75 e. 6|4 Nº 19.366 v. 10|4|87

CENTRO NAVAL
Número de Inscripción Centro Naval al INAM: CF 261
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que en su local social, Florida 801 de esta Capital, realizará el lunes 27 de abril próximo a las 16.30, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Apelación del señor teniente de navío don Juan Carlos Soneyra por las suspensiones que le aplicara la Comisión Directiva en sesiones de los días 14 de mayo y 11 de junio de 1986 (artículo 33 Estatuto).
2) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986 y determinar el Fondo de Reserva.
3) Emisión, recuento y escrutinio de votos para la renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
4) Proclamación de los nombres de los electos.
5) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

Wilfredo O. Odriozola, teniente de navío contador, secretario en ausencia.

₳ 17,25 e. 6|4 Nº 19.532 v. 8|4|87

CENTRO NAVAL
Número de Inscripción Centro Naval al INAM: CF 261
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que en su local social, Florida 801 de esta Capital, realizará el lunes 27 de abril próximo, a las 18, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Autorizar el ingreso y reingreso de socios activos sin pago de cuotas. Para tal fin se autoriza suspender a partir de esta Asamblea y por el término de seis (6) meses la aplicación del artículo 14 del Estatuto y el último párrafo del artículo 15. Las solicitudes de incorporación que se reciban seguirán el tratamiento de rigor establecidos en el Estatuto.
2) Cuota social para las jerarquías de guardiamarina y teniente de corbeta.
3) Artículo 12 del Estatuto, Socios Vitalicios.
4) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

En caso de no lograrse el quórum correspondiente, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 18.30 horas en las mismas condiciones de la primera convocatoria y tratar el mismo Orden del Día.

Wilfredo O. Odriozola, teniente de navío contador, secretario en ausencia.

₳ 21,94 e. 6|4 Nº 19.533 v. 8|4|87

CLUB COMUNICACIONES
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado:

La Honorable Comisión Directiva en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 del Estatuto, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1987, a las 20 horas, en la Sede Social, avenida San Martín 5125, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de Comisión de Hacienda, y revalúo contable, Ley Nº 19.742, del Ejercicio anual cerrado el 31|12|86.
2) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Alfredo A. Ramos, Presidente; Francisco C. J. Mirra, Secretario.

Se recuerda a los asociados lo dispuesto en los artículos 31, 32 y 63 del Estatuto y tendrán voz y voto en la Asamblea hasta el socio activo Nº 62.470.

₳ 26,55 e. 6|4 Nº 19.271 v. 8|4|87

CLUB ATLETICO OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 93 y 94 del Estatuto, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede Central, situada en la calle Paraguay 2060, el día 24 de abril de 1987, a las 19 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Homenaje a socios fallecidos.
2) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al Ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1986.
3) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del Ejercicio y destino de sus saldos.
4) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.

Antonio E. Caucino, Secretario.

Nota:
1) La Asamblea se iniciará treinta minutos después de la hora fijada con cualquier número de socios presentes (artículo 101 del Estatuto).
2) Para participar de la Asamblea, los señores consocios deberán cumplir estrictamente las siguientes disposiciones estatutarias (artículo 98 y 100): presentar el carnet de socio vitalicio proveniente de la categoría activo, o el carnet de socio activo con el recibo del mes de marzo de 1987 o mensualidad siguiente. Los socios activos deberán tener un (1) año de antigüedad (se encuentran en esas condiciones los socios hasta el número 28.091).

₳ 9,24 e. 6|4 Nº 17.732 v. 6|4|87

CREDITO ESPAÑOL
S.A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 1987, a las 16 horas en avenida de Mayo 580 º piso, oficina 19, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Motivos convocatoria fuera de término.
3) Tratamiento Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino por el Ejercicio 117 finalizado el 30|6|86.
4) Consideración documentos prescriptos art. 234 Ejercicio Social finalizado el 30|6|86.
5) Tratamiento a dar al resultado del Ejercicio 117 finalizado el 30|6|86.
6) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 117 finalizado el 30|6|86.
7) Asignaciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio 117 finalizado el 30|6|86.
8) Fijación del número de miembros titulares y suplentes por el Ejercicio Nº 118, elección de los mismos y fijación de sus remuneraciones.
9) Elección de tres síndicos titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de los tres suplentes para el Ejercicio Nº 118 y fijación de su remuneración.
10) Fijación remuneración para el Contador Público que certificó el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 117 comprendido entre el 1º de julio de 1985 y Anexos correspondientes al Ejercicio número 117 comprendido entre el 1º de julio de 1985 y al 30 de junio de 1986.
11) Designación del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos del Ejercicio Nº 118 y su remuneración.
12) Tratamiento de la situación financiera de la Sociedad.

El Directorio

₳ 79,75 e. 6|4 Nº 19.290 v. 10|4|87

"E"

ESTUDIO ADUANERO Y DE COMERCIO EXTERIOR ANCAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 21 de abril de 1987 a las 10.30 horas, en avenida Paseo Colón 221, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente punto

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los motivos por los cuales no concluyeron las tareas de cierre del balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1986.

El Directorio.

₳ 27,50 e. 6|4 Nº 19.306 v. 10|4|87

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS E INMOBILIARIAS HATIKVA
Sociedad Anónima Financiera
CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1987 a las 11 horas, en Tte. Gral. D. Perón 2630, 2º "D" Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

El Directorio.

Nota: Los Accionistas para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito, en Entidad Financiera o en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

₳ 33 e. 6|4 Nº 19.266 v. 10|4|87

EXPORTCOOP
I.E.S.A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Exportcoop IESA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de abril de 1987 a las 12 horas, en San Martín 492, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986, distribución de utilidades y notificación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
4º) Consideración de la remuneración del directorio en exceso de lo establecido por la ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aumento del capital social y reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
7º) Reforma del artículo 9º del Estatuto Social para prescindir de la Sindicatura.

El Directorio.

₳ 44 e. 6|4 Nº 19.564 v. 10|4|87

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE MUTUALES DOCENTES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento del art. 15 de los Estatutos, el Consejo Directivo de la Federación Argentina de Mutuales Docenftes y Trabajadores de la Educación, en la reunión de fecha 28 de febrero de 1987, celebrada en la sede de la ciudad de Córdoba, resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 2 de mayo de 1987 a las 10 horas, en el local de la calle Independencia 340, de la Cdad. de Córdoba, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asambleistas para suscribir el Acta de asamblea junto con Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganacias y Pérdidas, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Renovación Parcial del Consejo Directivo y Juanta Fiscalizadora.

José Gagliardi Presidente. — María Angelica Díaz de Vélez, Secretaria.

₳ 5 e. 6|4 Nº 19.436 v. 6|4|87

FYPO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

En los términos del art. 294 inc. 11 de la ley de sociedades, se convoca a los accionistas de Fypo Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 21 de abril de 1987, en primera convocatoria a las 10 horas y en caso de no reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 2º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Validez de la convocatoria.
2º) Análisis de las gestiones del directorio y de cada uno de sus miembros.
3º) Conveniencia de remover de su cargo a los miembros del directorio individual o colectivamente.
4º) Conveniencia de que la Asamblea designe al Presidente del Directorio.
5º) Validez de reuniones de Directorio.
6º) Detallada rendición de cuentas y cumplimiento de la intimación de la sindicatura efectuada en la reunión de Directorio del 20 de marzo de 1987.
7º) Entrega al Presidente que se designe de la documentación de la sociedad.
8º) Obstaculización del acceso a la empresa de los miembros del directorio.
9º) Lugar donde se trasladó y bajo que títulos la mercadería de la empresa que pueda no encontrarse en el lugar.

El Síndico Titular.

₳ 49,50 e. 6|4 Nº 19.483 v. 10|4|87

"G"

GAS IMPULSO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1987 a las 20 horas en Pasaje Socrates Nº 3029, Capital Federal en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos al 31|12|85 (art. 234, inc. 1º ley 19.550). Balance General y anexos complementarios.
2º) Consideración documentos al 31|12|

86 (art. 234, inc. 1º ley 19.550) Balance General y anexos complementarios.

3º) Elección del Directorio por un nuevo período estatutario.

4º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

En la sede social calle Pasaje Socrates Nº 3029 Capital Federal se halla a disposición de los accionistas copia de los Estados Contables.

Debe cursarse comunicación de asistencia, depósito de acciones o certificado de depósito hasta el día 22 de abril de este año.

El Directorio.

A 46,75 e. 6|4 Nº 19.375 v. 10|4|87

GRANAGRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 1987, a las 10 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 348, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar la apertura del Concurso preventivo de Granagro S.A.

El Directorio.

A 22 e. 6|4 Nº 19.316 v. 10|4|87

"I"

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
S.A.I. y C.
San Martín 66 - of. 316, Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1987, a las 16 horas, en el local social, San Martín 66, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, anexos e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|86.

2º) Consideración del Balance General, estado de resultados con cifras no reexpresadas (históricas) al 31|12|86, para cumplimentar la Resolución General Nº 2.523 de la D.G.I.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Remuneración al Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550).

5º) Determinación del número de directores y su elección por un año.

6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

A 49,50 e. 6|4 Nº 18.931 v. 10|4|87

"L"

LAS ROCAS
S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1987, a las 11 horas, en Avda. Callao 295, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por la Ley 19.550.

2º) Revalúo Contable Ley.

3º) Disponibilidad de utilidades.

4º) Elección de directorio por dos años y síndico titular y suplente.

5º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 6|4 Nº 19.420 v. 10|4|87

LONGVIE
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1987 a las 15 horas, en Av. Callao 2034, Buenos Aires, domicilio social de la Empresa, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Información Complementaria art. 62 Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1986, y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.

2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|86.

4º) Capitalización del Ajuste Integral del Capital Social.

5º) Aumento del capital social. Emisión de las acciones que correspondan.

6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.

7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el término de un año.

8º) Determinación de los honorarios del Contador Público certificante de la documentación contable del ejercicio 1986 y designación del Contador Público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 1987.

9º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para considerar la designación de los Síndicos, todas las acciones tienen derecho a un voto. Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el párrafo 2º del art. 238 de la Ley de Sociedades, cursando la comunicación correspondiente hasta el día 23 de abril de 1987 inclusive, a cuyos efectos la sociedad atenderá en las oficinas de Farran y Zimmermann, Avda. Callao 2034, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

A 88 e. 6|4 Nº 19.292 v. 10|4|87

"M"

MASSALIN PARTICULARES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1987, a las 9.30 horas, en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 466, 10mo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que, en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2) Consideración del Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al 7mo. ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1986.

3) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1986, y de su destino.

4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

5) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 849.274,49), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1986, el cual arrojó quebrantos.

6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

7) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por un año.

8) Designación de tres Síndicos titulares, y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año.

9) Consideración de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado del 31 de diciembre de 1986.

12) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 1987 y determinación de su retribución.

El Directorio.

Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238, de la Ley 19.550, en la sede social de Avda. Leandro N. Alem Nº 466, piso 10mo., Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el 24 de abril de 1987, inclusive.

A 112,75 e. 6|4 Nº 19.374 v. 10|4|87

MICROOMNIBUS
"CIUDAD DE BUENOS AIRES"
S.A. de T. C. e I.
Línea Nº 59

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Microómnibus Ciudad de Buenos Aires S.A. de T. C. e I. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1987 en Suárez 2815 de Capital Federal, a las 19 horas, con la finalidad de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, D.L. 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2º) Elección de 5 Directores titulares y 4 suplentes por el término de 2 años.

3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 33 e. 6|4 Nº 19.382 v. 10|4|87

MOLINO INDEPENDENCIA
S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Molino Independencia S.A. para el día 21 de abril de 1987 a las 15 horas en la sede social Gral. Urquiza 343, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente temario

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio concluido el día 30 de noviembre de 1986.

2º) Tratamiento de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio y aplicación de los mismos.

4º) Consideración de la retribución del Directorio aún en exceso del cupo legal. Retribución de la Sindicatura.

5º) Consideración del revalúo de la Ley 19.742. Destino de los saldos.

6º) Designación de Síndico titular y suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión. Se recuerda a los señores accionistas las estipulaciones estatutarias sobre depósito de las acciones para concurrir a la Asamblea.

El Directorio.

A 63,25 e. 6|4 Nº 18.255 v. 10|4|87

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1987, a las 15 horas en la sede social calle Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley número 19.550 al 31 de diciembre de 1986.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de sus remuneraciones. Honorarios de Síndicos.

5º) Determinación de la cantidad y elección de los Directores.

6º) Elección de Síndicos.

El Directorio.

A 27,50 e. 6|4 Nº 19.304 v. 10|4|87

MUTUAL DE EMPLEADOS
DE "LA MERIDIONAL"
CIA. ARG. DE SEGUROS
Inscripción I.N.A.M. Nº 529

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de nuestro estatuto, el Consejo Directivo en su reunión del día 19 de marzo de 1987, resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria a todos los asociados de la Mutual de Empleados de La Meridional Cía. Argentina de Seguros, a efectuarse el día 30 de abril de 1987 a las 19.20 horas en su sede central de la calle Tte. General Juan D. Perón Nº 646, 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 1986.

3º) Elección de autoridades que formarán la nueva Comisión Directiva.

4º) Designación de dos asambleístas para la firma del acta.

Julio L. Oifa, Presidente.

A 6,54 e. 6|4 Nº 19.440 v. 6|4|87

"O"

OBRA SOCIAL
E. W. HOPE
Su mejor obra

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Obra Social E. W. Hope, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15, inc. O y 25 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 29 de abril de 1987 a las 17.30 horas en la calle Paraguay 1857, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

2. — Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742.

3. — Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al décimoquinto Ejercicio Social, cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4. — Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio próximo.

5. — Elección de cuatro vocales titulares por un período de dos años y dos vocales suplentes por un período de dos años.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987.

Adolfo Malis, Presidente; Miguel Angel Arbarello, Secretario.

Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo Nº 27 de los Estatutos Sociales, "Las asambleas se reunirán en el día y a la hora fijada, empezando a sesionar después de media hora de espera, con la concurrencia que hubiere, si antes no hubiere reunido la mitad más uno".

A 24,24 e. 6|4 Nº 18.898 v. 8|4|87

"P"

PARQUE PALERMO
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEAS ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convoca a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1987, a las 19 horas, en Avda. del Trabajo 1855, 5º P., Depto. 45, Cap. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º) Remuneraciones de Directores, Síndico y destino de los resultados.

La Presidenta.

A 22 e. 6|4 Nº 19.413 v. 10|4|87

POLLEDO
Sociedad Anónima
Industrial,
Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que en la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 9 de abril de 1987 a las 17 horas, no se tratará el punto tercero del Orden del Día, de la Convocatoria publicada del 23 de marzo de 1987, al 27 de marzo de 1987, Recibo número 16.819, que dice: "Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742", por no corresponder su consideración, en el presente ejercicio.

El Directorio.

A 4,40 e. 6|4 Nº 19.356 v. 6|4|87

PROTTO HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, puntos 1º al 6º, Extraordinaria punto 7º, y Especial de tenedores de acciones ordinarias Clase "A" (5 votos) punto 8º para el día 30 de abril de 1987, a las once horas, en el local social, calle Maipú 942, 17º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Tratamiento del quebranto del ejercicio.

4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio Económico Nº 42, finalizado el 31 de diciembre de 1986, el cual arrojó quebranto. Establecer asignaciones al Directorio para 1987.

5º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico Nº 42 finalizado el 31 de diciembre de 1986.

6º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1987 y fijación de sus honorarios.

7º) Reforma de los arts. 4º y 5º de los Estatutos Sociales y canje de títulos en circulación.

8º) Conversión de acciones Ordinarias Clase "A" (5 votos) en Acciones Ordinarias Clase "B" (1 voto).

El Directorio

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación del art. Nº 31 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea deberán cursar la respectiva comunicación en la sede social, calle Maipú 942, piso 17º, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el día 24 de abril de 1987, a las 17 horas.

A 90,75 e. 6|4 Nº 19.285 v. 10|4|87

"S"

SANS
S.A.I. y C.
Registro Nº 10.798

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1987, a las 20 horas, en Uruguay Nº 486, 2º "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio legal. Modificación del art. 1º de los Estatutos Sociales.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

A 24,75 e. 6|4 Nº 19.389 v. 10|4|87

S.A.M.
SOCIEDAD AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en nuestro estatuto social la Comisión Di-

fectiva convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1987, a las 18 horas, en la calle Carbone 3234, de la localidad de Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar (2) dos socios presentes en la asamblea para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Secretario y Presidente.

2º) Movimiento de socios.

3º) Consideración Memoria y Balance General, Informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31|12|86.

4º) Consideración aumento subsidio por fallecimiento y cuota social.

Alberto Lucas Balmaceda, Presidente; Ramón Gilberto González, Secretario.

A 10 e. 6|4 Nº 19.438 v. 7|4|87

SANS
S.A.I. y C.
Registro Nº 10.798

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1987, a las 18 horas en Uruguay Nº 485, 2º, "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, al 31 de diciembre de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio.

2º) Distribución de utilidades, honorarios Directorio y Sindicatura y consideración del eventual exceso por encima del límite del art. 261 de la Ley número 19.550.

3º) Elección de cinco Directores titulares por tres años.

4º) Consideración renuncia Síndico titular y elección, en su caso, de nuevo Síndico titular hasta el 31 de diciembre de 1988. Designación, en su caso, de nuevo Síndico suplente hasta el 13 de diciembre de 1988.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 6|4 Nº 19.368 v. 10|4|87

SILAGRO 25
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Silagro 25 S.A., con sede en Cerrito 1266, 2º piso, Of. 10, Capital Federal, para el día 22 de abril, a las 17 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 30 de noviembre de 1986. Aprobación de la Gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.

2º) Consideración del Revalúo de la Ley 19.742. Destino de saldos.

3º) Consideración de Honorarios de Directores y Sindicatura.

4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

5º) Designación de Síndico titular y suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 38,50 e. 6|4 Nº 19.557 v. 10|4|87

SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 24, 26 y 27 de los Estatutos de la Sociedad Filantrópica Suiza en Buenos Aires, tenemos el agrado de convocar a Ud. a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que se celebrará inmediatamente y a continuación de la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el mismo día, 18 de mayo de 1987, en la Sede Social de la Sociedad, Rodríguez Peña 254, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria (Art. 29).

2º) Considerar-Aprobar (Art. 24):
— la Memoria;
— Balance;
— Inventario;
— Cuentas de Gastos y Recursos;
— Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º) Ratificar el monto de las cuotas sociales aprobadas por el Consejo Directivo para el año 1987 y autorización al mismo a su eventual incremento (Art. 7º).

4º) Elección de autoridades.

Contando desde ya con su grata presencia, saludamos a Ud. muy atentamente y con nuestra mayor consideración.

Jorge A. Kuoch, Presidente; Carlos A. Bodmer, Secretario.

A 8,08 e. 6|4 Nº 19.528 v. 6|4|87

SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Según el artículo 25 de los Estatutos Sociales de la Sociedad Filantrópica Suiza en Buenos Aires, tenemos el agrado de convocar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día lunes 18 de mayo a las 18 horas en la Sede Social de la Sociedad, Rodríguez Peña 254, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea General Extraordinaria.

2º Consideración - Aprobación de la modificación de los Estatutos actualmente en vigencia.

3º Consideración - Aprobación de la modificación del reglamento actualmente en vigencia.

Contando desde ya con su grata presencia, saludamos a Ud. muy atentamente y con nuestra mayor consideración.

Jorge A. Kuoch, presidente — Carlos A. Bodmer, secretario.

A 6,54 e. 6|4 Nº 19.526 v. 6|4|87

"T"

TONOCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1987 a las 15 horas, en Corrientes 1533, Capital, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 16 horas, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ampliación del objeto social.

3º Aumento del capital social.

4º Reforma del estatuto social.

El Directorio.

TONOCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1987, a las 16 horas, en Corrientes 1533, Capital, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y su destino.

2º Consideración de la documentación prevista en la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986 y destino del Resultado.

3º Aumento número y elección directores hasta completar mandato de los actuales.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

A 60,50 e. 6|4 Nº 19.383 v. 10|4|87

TRANSPORTES SOL DE MAYO
C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Transportes Sol de Mayo C.I.S.A." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1987 en la calle Ventura Bosch 7253, de Capital Federal, a las 18.30 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación referida en el art. 234, Inc. 1º, D.L. 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2º Elección de 7 directores titulares y 4 suplentes por el término de 1 año y 3 miembros titulares y 3 suplentes del consejo de vigilancia por el término de 1 año.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 33 e. 6|4 Nº 19.323 v. 10|4|87

TRANSPORTES SANTA FE
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Transportes Santa Fe S.A.C. e I. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1987 en Jorge Newbery 3943, de Capital Federal, a las 18.30 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, Inc. 1º, D.L. 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2º Elección de 6 directores titulares por el término de 2 años, 3 directores suplentes por el término de 1 año y 3 miembros titulares y 3 suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año.

3º Revisión sistema operativo.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 6|4 Nº 19.394 v. 10|4|87

"U"

URBANO SCHOR
S.A.C. e I.
Expediente Nº 46.292 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1987, a las 18 horas, en Avda. San Martín 6001, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1985 y el 31 de marzo de 1986.

2º Causas de la demora en la celebración de esta Asamblea.

3º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4º Determinación del número de directores y su elección.

5º Elección de Síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 6|4 Nº 19.566 v. 10|4|87

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S.A.I.C.F.I. y de C.
Nº 23.142

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1987 a las 20 horas, en la Avda. Santa Fe 2385, 7º piso, Dpto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración de la marcha de las acciones judiciales contra el directorio que fuera removido.

3º Determinación del número y elección de directores; y síndico titular y síndico suplente.

4º Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 267 de la Ley 19.550.

5º Fijar los honorarios del directorio y síndico por los ejercicios cerrados con fecha 31|12|85 y 31|12|86.

Nota I: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

El Directorio.

Nota II: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Avda. Santa Fe 2385, 7º piso, Dpto. B, Capital Federal de 18 a 20 horas en el plazo del artículo 238 de la Ley 19.550.

A 68,75 e. 6|4 Nº 19.269 v. 10|4|87

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hammer Martillero Público comunica que el señor Francisco Sebastián Carrava vende a la señora Olga Paula Eduarda Granja su negocio de comercio minorista: perfumería, limpieza, juguetería, regalos, fantasías, mercería, librería, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 dictada en carpeta número 57.199|86 sito en la calle AMENABAR 2080, Capital Federal. Oposiciones en Av. Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

A 16,50 e. 6|4 Nº 19.502 v. 10|4|87

Roberto Millarengo & Pascual Lamanna avisan que el fondo de comercio en la actividad rubrada Taller de Artes Gráficas que funciona en el local sito en calle ANCHORIS 295 P.B., al señor Roberto Millarengo. Reclamos de ley y domicilio de las partes, el mismo mencionado.

A 13,75 e. 6|4 Nº 19.340 v. 10|4|87

J. J. Levitt, Inmobiliaria, representada por José J. Levitt, matrícula de corredor 148, avisa que: Manuel Fernández Rodríguez y Nelli Mabel Liendo de Fernández venden a Rosa Brassie Fagundez y a Virginia Brassie Fagundez el fondo de comercio del ramo: Comercio minorista, venta de artículos de librería, papelería, impresos, cotillón, venta de artículos de perfumería, limpieza y tocador, venta de juguetes, fantasías, regalos y kiosco de cigarrillos, golosinas envasadas, y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266 BM 15.419, ubicado en la calle ARAOZ 2206, de Capital; pasivo a cargo de los vendedores; domicilio de ley y reclamos en Serrano 2341, Capital.

Publíquese por 5 días.

A 27,50 e. 6|4 Nº 19.497 v. 10|4|87

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira Martillero Público), con oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital avisa: Carlos Oscar Regis y Roberto Bianchini venden a Juan Carlos Manuel Haseitel y Antonina Rizzo de Haseitel negocio de garaje comercial, AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 5638|40, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 6|4 Nº 19.373 v. 10|4|87

Se anuncia que El Rincón de Armando S.R.L., en formación, representada por los señores Claudio Alberto Ginanni y Francisco Matías Salas, con domicilio en Avda. del Tejar 4002, Capital Federal, venden a Bar Talcahuano 7 S.R.L., representada por el señor Ambrosio Romero Diez, con domicilio en Díaz Vélez 5528, 5 piso A, Capital Federal, el negocio de Restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y postres, con depósito complementario y venta de golosinas envasadas, quiosco, sito en esta ciudad, AVDA. DEL TEJAR 4002, ESQUINA GARCIA DEL RIO 4205. Reclamaciones de Ley en domicilio del comprador y vendedor.

A 30,25 e. 6|4 Nº 19.305 v. 10|4|87

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hammer, Martillero Público comunica que Adelaida Mangani vende a Enrique Lijdens su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco), librería y fotocopias, sito en AV. RIVADAVIA 5518, Capital Federal. — Oposiciones en Av. Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal.

A 11 e. 6|4 Nº 19.503 v. 10|4|87

Se avisa al Comercio que: "Talcahuano 7 S.R.L." representada por su socio gerente señor Ambrosio Romero Diez, vende a las señoras Lydia Amanda Galzerano de Pastorino y Angela Teresa Galzerano de Papa, el negocio de "Café Casa de Lunch y Despacho de Bebidas", sito en la AVDA. RIVADAVIA Nº 1299 esquina TALCAHUANO Nº 7, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en Avenida Díaz Vélez Nº 5528, 5º piso, Dto. "A", Capital Federal.

A 22 e. 6|4 Nº 19.329 v. 10|4|87

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Antonio Heber González vende a Héctor Raúl Sampalione el negocio de Elaboración y Venta de Pan, Masas, Postres, Servicio de Lunch, Repostería y Helados, Venta de Productos Comestibles y Bebidas Envasadas (hasta 35 K.V.A.) (108001-202001|2|6|7|9-203002), sito en esta Capital, AV. RIVADAVIA 8828|30 P.B. y Sótano. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

A 22 e. 6|4 Nº 19.501 v. 10|4|87

"C"

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., Gerardo Hammer Martillero Público comunica que Aldo Edgar Larese vende a María Elena Elsa Dealessandris su negocio de comercio minorista: juguetería, papelería, librería, cartonería, impresos, cotillón, filatelia, bazar, artículos de regalería, mercería, venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 dictada en carpeta Nº 14.983 sito en la calle CONDE 2484, Capital Federal. — Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º B, Cap. Fed.

A 16,50 e. 6|4 Nº 19.504 v. 10|4|87

Renzacci & Asociados, Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que queda nula y sin efecto, publicación número 16.903 del 12|3 al 18|3|87, local sito en esta Capital, calle CRAMER 2700. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

A 13,75 e. 6|4 Nº 19.499 v. 10|4|87

"CH"

González, Gallal & Cía. José Alberto González, martillero público, oficinas Av. de Mayo 1390, 2º piso, Capital Federal, avisan: Confitería Guadalupe S.R.L., vende a Charcas 3601 S.R.L., (en formación) negocio Confitería (203.008), Casa de lunch (203.002), despacho de bebidas (203.004), café bar (203.003) y música y|o canto desde las 20 a 2 horas (Expte. 15.196), sito CHARCAS 3601, P.B. Y SOTANO. Domicilio partes y reclamaciones Ley: n|oficinas.

A 19,25 e. 6|4 Nº 19.256 v. 10|4|87

"D"

Se comunica por el término de Ley, que el señor Alberto Conrado Cappellini y la señora Irene María Lutz de Cappellini, venden, ceden y transfieren su comercio de comercio minorista: venta de artículos de limpieza, perfumería, tocador, librería, juguetería, bazar, regalos y Quiosco de venta de Cigarrillos y Golosinas envasadas", que con disposición Nº 376|86, carpeta Nº 00206|86, funciona en el local sito en la calle DR. PEDRO IGNACIO RIVERA 2784, Capital Federal; al señor Juan Carlos Crespo. — Recla-

...os de Ley en Pedro I. Rivera 2570, Capital Federal.

A 27,50 e. 6|4 Nº 19.518 v. 10|4|87

"F"

René Raúl Iturralde, martillero público, con oficina en esta Capital, calle Alberti nro. 162, piso 14, Dto. D, avisa que los señores Eusiride Ariano, Adolfo González y Pedro Belarde Valiño González, venden a la señora Yen Chu Mei su negocio de Hotel, sito en esta ciudad, calle FINOCHIETO 701 y PIEDRAS 1699, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

A 22 e. 6|4 Nº 19.491 v. 10|4|87

"G"

Hijos de Eduardo Pérez S. A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Oscar Alfredo Albornoz y Lucía María Viginí, venden a Néstor Norberto Cuccarese el negocio de "Elaboración y Venta de Emparedados, Ma-yN-|2s.176 cmfwy hr dmfw hr dmfw rd sas y Bombones. Despacho de Pan", sito en la calle GUAYAQUIL 712, Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

A 22 e. 6|4 Nº 19.312 v. 10|4|87

"L"

Renzacci & Asociados con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Cap. l Federal, avisa que se rectifica el Edicto Nº 18.565 del 25|3 al 31|3|87 de la calle LARREA 754, Capital, siendo: Silvia Arlia la parte compradora. — Reclamos de Ley nuestras oficinas.

A 11 e. 6|4 Nº 19.498 v. 10|4|87

"M"

El presente rectifica aviso Nº 16.158 del 5|3 al 11|3|87. — Se avisa que Mario Augusto Denari transfiere el comercio minorista, venta de artículos de ferretería, herrajes, máquinas industriales, sus respuestos y accesorios con of. administrativa y dep. complementario, sito en MONTES DE OCA 1, esquina CASEROS 1008|12|22, Capital Federal, a la señora Lemos Marina Elena. — Domicilio legal y reclamos Ley, mismo local.

A 16,50 e. 6|4 Nº 19.298 v. 10|4|87

"O"

Ramón Moreda, martillero público con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital Federal, comunica que con su intervención Manuel López Rodríguez vende, cede y transfiere libre de todo pasivo la totalidad de sus derechos y acciones, que tiene y le corresponde sobre el negocio de restaurante, café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle OLAZABAL 2424, de esta Capital Federal al señor Nicasio López. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

A 24,75 e. 6|4 Nº 19.402 v. 10|4|87

"P"

Se avisa que Antonio Parretta Griniti, Pascual Parretta y Edgardo Francisco Alberto Marty, transfieren su negocio de hotel, sito en PARAGUAY 4663, Capital Federal, a Pascual Parretta. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 11 e. 6|4 Nº 19.390 v. 10|4|87

El doctor Humberto Juan Volpi, abogado, comunica que el señor Gorgonio Beltrán, vendió el fondo de comercio de su negocio de ortopedia y óptica, sito en PARAGUAY 1822|24|26, Capital Federal, a Beltrán Ortopedia y Optica S. A. C. I. F. e I. el 2 de enero de 1867. — Reclamos de Ley en Uruguay 632, piso 6º, Capital Federal.

A 13,75 e. 6|4 Nº 19.536 v. 10|4|87

Estudio Ram: Representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola, abogado Tº 29, Fº 656, con oficina en la calle Lavalle 1473, 4º piso, oficina 408, de esta Capital Federal, avisa: Glielmi, Alejandra Mónica vende a Lúquez, César Luis su negocio de quiosco, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la calle PERU 667, de esta Capital Federal. — Reclamos de Ley, y domicilios de parte mi oficina.

A 22 e. 6|4 Nº 19.387 v. 10|4|87

"R"

Por 5 días las señoras Delicia Bizzi y Adriana Britti, comunican al comercio en general que han vendido su negocio de venta de cigarrillos, juguetería, perfumería y anexos, ubicado en RAMALLO 2388, Capital Federal a los señores Beatriz Nora Noguerol y Alberto Noguerol. — Reclamos de Ley, en el mismo domicilio.

A 16,50 e. 6|4 Nº 19.328 v. 10|4|87

"S"

Miguélez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, con oficinas en Presidente Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital Federal, teléfono 38-1332|1527, avisan: Serafín Andrés Ferro y Juan Fandiño, venden a José Nonito Conde el restaurante (203001), despacho de bebidas (203004), sito en SALCEDO 3438 tres mil cuatrocientos treinta y ocho), Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 6|4 Nº 19.519 v. 10|4|87

"T"

Estudio Real, representado por el doctor José Héctor Puente, con oficinas en Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que el señor Ismael Fridman vende a los señores Hugo Osvaldo Cotugno y José María Martínez, el fondo de comercio del negocio gastronómico sito en calle TUCUMAN 1596, planta baja y sótano, Capital Federal, que funciona como café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sus domicilios. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 6|4 Nº 19.365 v. 10|4|87

"U"

Se avisa que Ema Grejo transfiere su negocio de venta de golosinas envasadas, cigarrillos, librería y juguetería, sito en URIARTE 2216, Capital Federal, a Baudilia Grech. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 11 e. 6|4 Nº 19.392 v. 10|4|87

"V"

Se avisa que Campo y Cía., Sociedad de Hecho, integrada por Jesús Francisco Campo, María Antonieta Campo y Victoriano Campo, transfiere el negocio de garaje ubicado en VENEZUELA 4150 a Victoriano Campo. — Reclamos de Ley en el domicilio del local.

A 13,75 e. 6|4 Nº 19.287 v. 10|4|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA LOS TRES S. R. L. Y PIRAY MINI S.A.

Se comunica que mediante acuerdo de socios del 30|1|1987, se procedió a fusionar las sociedades Piray-Mini S. A., con domicilio legal en la calle San Martín 575, 2º piso, B, Capital Federal e inscripta en el R. P. C. el 14|11|1969, bajo el número 5.665 al Fº 255 del Lº 69 Tº A la cual será la sociedad absorbente y Agropecuaria Los Tres S. R. L. con domicilio legal en la calle San Martín 575, 2º piso B, Capital Federal e inscripta en el R. P. C. el 31|12|1975 bajo el número 2.300 Fº 384 Lº 70 de S. R. L. la cual será la sociedad absorbida. — El Capital Social se fija en la suma de 100.000 australes, mediante aumento resuelto por la Asamblea anteriormente mencionada y emisión de 99.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y valor nominal A 1 cada una. — La valuación al 31|12|1986 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es la siguientes: Piray-Mini S. A. Activo: A 2.541.030,69. — Pasivo: A 863.818,05. — Agropecuaria Los Tres S. R. L. Activo: 324.077,20 australes. — Pasivo: A 19.727,24. — Piray Mini S. A. será sociedad incorporante, manteniéndose su denominación y domicilio, es decir San Martín 575, 2º piso B, Capital Federal. — El compromiso de fusión se formalizó el 30 de enero de 1987, que fue aprobado por las autoridades de ambas sociedades en igual fecha.

El Socio Gerente.

A 28,05 e. 6|4 Nº 19.267 v. 8|4|87

ALHECCORP S.A.

Conforme lo establece el artículo 60 de la Ley Nº 19.550 se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23|3|87 se aceptó la renuncia de los Directores Titulares señores Alberto Miguel Carbi Sierra y señora Lucía María Haubold de Carbi Sierra, así como la del Vicepresidente señor Guillermo Sigfrido Carbi Haubold, nombrándose en su lugar nuevos Directores Titulares, con lo cual el Directorio queda integrado como sigue: Presidente: Ing. Jorge Federico Carbi Haubold. — Vicepresidenta: Luz María Carbi Haubold. — Directora Titular: Luisa de Fregonese.

El Presidente.

A 4,95 e. 6|4 Nº 19.301 v. 6|4|87

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

EMISION, SUSCRIPCION E INTEGRACION DE ACCIONES

Se comunica que a partir del día 14 de abril de 1987, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 426|34, Capital Federal, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, las acciones correspondientes a la emisión de 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables por 120.000 australes, compuesta de 40.000 acciones de clase A de 1 austral valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción, y 80.000 acciones de clase B con derecho a un voto por acción, pagaderos en forma inmediata en dinero efectivo y proporcionalmente a las tenencias, por aumento del Capital Social aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de marzo de 1987. — En consecuencia, el Capital Social de la Sociedad ha sido elevado a la suma de 120.090 australes.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1987.

El Directorio.

A 52,25 e. 6|4 Nº 19.381 v. 10|4|87

APART FLYING S.A. de Transporte Aéreo, Viajes y Turismo

Cítase a los Señores Accionistas a suscribir las acciones que se habrán de emitir con motivo del aumento de Capital Social de A 147.000 (australes ciento cuarenta y siete mil), desde el día 1º de abril de 1987 y hasta el día 30 de abril de 1987, inclusive, en la sede social calle San Martín 793, 11 B, Capital Federal. — Condición de pago: Al contado al momento de la suscripción.

El Directorio.

A 5,50 e. 6|4 Nº 19.384 v. 6|4|87.

"B"

BLADFEL S.A.

Se hace saber que Bladfel S. A., por Acta de Asamblea del 1º|12|86 designó el siguiente Directorio: Presidente: Mauricio Enrique Danoni. — Vicepresidente: Alberto Daniel Guitar. — Director Titular: Alberto Eduardo Caballero. — Directores Suplentes: Adrián Roberto D'Amico, Norberto Raúl Di Tomaso y Oscar Kotik.

El Escribano.

A 2,20 e. 6|4 Nº 19.424 v. 6|4|87

"C"

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S. A. Financiera de Ahorro Para Fines Determinados

Comunica la adjudicación de préstamo al 31|1|87.

Contrato Nº 54833, Pedro M. Rodríguez, v|n australes 2.500 — 54227, Rosa E. G. de Pinedo, v|n australes 2.000 — 54482, Carlos A. Capararo, v|n australes 1.400 — 55027, Aníbal C. Romero, v|n australes 3.000 — 55138, Eduardo L. Pinto, v|n australes 2.200 — 54526, B. H. Migliore, v|n australes 2.000 — 53930, Héctor O. Mesa, v|n australes 2.000 — 54694, Carlos E. Calviño, v|n australes 7.000 — 53470, D. Liros, v|n australes 1.000 — 54498, Horacio Juan Viola, v|n australes 2.000 — 55003, Carlos A. Montenegro, v|n australes 2.000 — 54623, Noemí R. Porcilo, v|n australes 1.300 — 55113, Jorge A. Scaglione, v|n australes 1.500 — 54951, Mario A. González, v|n australes 5.000 — 54615, Hugo Niveyro, v|n australes 1.500 — 54576, Salvador Piedrabuena, v|n australes 5.000 — 54608, Julio R. Santana, v|n australes 7.000 — 54619, Dora L. Michelena, v|n australes 500 — 54449, Roberto D. Salgado, v|n australes 2.500 — 54637, Raúl I. Martínez, v|n australes 5.000 — 54864, Osvaldo P. Petronio, v|n australes 1.500 — 54663, Cecilia Del V. Bruno, v|n australes 4.000 — 54716, H. Domingo Larrea, v|n australes 1.300 — 54318, Sack de Nocetti, v|n australes 1.700 — 54577, W. Fredy P. Vargas, v|n australes 1.500 — 53874, Julio M. Pereyra, v|n australes 1.000 — 54636, Héctor Sciavillo, v|n australes 4.000 — 54553, Guillermo Benítez, v|n australes 4.000 — 54569, Roberto C. Brun, v|n australes 2.000 — 54635, Angel P. Espíndola, v|n australes 4.000 — 54551, A. Daniel Ponce, v|n australes 1.300 — 54551, Rodolfo A. Vivacqua, v|n australes 7.000 — 54047, Clarc J. Adolfo, v|n australes 3.000 — 54975, Jorge I. Alvarez, v|n australes 3.000 — 54725, Manuel R. Rojas, v|n australes 1.500 — 54417, Marta C. Rodríguez, v|n australes 700 — 54781, Ignacio Ovejero, v|n australes 2.000 — 54462, E. C. Fumagalli, v|n australes 1.500 — 54925, R. Ferrero, v|n australes 700 — 54783, María R. Serpente, v|n australes 3.000 — 55017, G. Lanosa, v|n australes 1.300 — 54685, Víctor Niewdach, v|n australes 1.000 — 54863, Cecilia Bruno, v|n australes 1.500 — 54497, Rufino Ocampo, v|n australes 7.000 — 54626, De Marco C. Severio, v|n australes 3.000 — 54997, Juan C. Maldonado, v|n australes 4.000 — 54379, Adriana Relgada, v|n australes 2.600 — 54106, Héctor Mesa, v|n australes 2.000 — 54452, José A. Granero, v|n australes 1.000 — 54317, Jara A. Omar, v|n australes 1.500 — 54879, Jorge F. Abarca, v|n australes 3.000 — 54369, Ramón Celman, v|n australes 2.000 — 54523, Mario N. Páez, v|n australes 1.500 — 54971, Hugo A. Cerviño, v|n australes 4.000 — 54556, Augusto J. César, v|n australes 4.000 — 54522, E. Carlos Covella, v|n australes 1.300 — 54025, Luis E. Alderetes, v|n australes 3.000 — 54993, C. Gladys Argañaraz, v|n australes 2.500 — 54905, Osvaldo Kongrecky, v|n australes 10.000 — 54430, Luis A. Pérez, v|n australes 1.200 — 54845, Alberto F. Núñez, v|n australes 3.000 — 54977, Carlos A. Arroyo, v|n australes 5.000 — 54733, José A. Guichón, v|n australes 2.000 — 54737, Manuel López, v|n australes 800 — 54703, Celia Montenegro, v|n australes 1.000 — 55263, Carlos Juárez, v|n australes 2.500 — 54588, C. F. Ricca, v|n australes 2.000 — 55237, E. Mario Díaz, v|n australes 2.000 — 54429, Angel Ponce, v|n australes 1.200 — 54321, O. Adolfo Reynoso, v|n australes 3.600 — 54355, Héctor D. Mancilla, v|n australes 1.200 — 54421, Horacio H. Menéndez, v|n australes 3.000 — 54960, Dante A. Bornancini, v|n australes 2.500 — 55019, Marcelo Chaparro, v|n australes 1.500 — 55020, María E. Palomino, v|n australes 800 — 54794, Marcos R. Suárez, v|n australes 1.300 — 54849, José R. Rodríguez, v|n australes 3.000 — 54434, Rubén O. Arias, v|n australes 2.000 — 54481, Luis Rosas Pozo, v|n australes 1.300 — 54996, Susana A. Fiannaca, v|n australes 6.000 — 54458, E. Alberto Sandoval, v|n australes 1.500 — 55004, Rene, O. Molina, v|n australes 3.000 — 53821, Alberto R. Costilla, v|n 500 — 54966, Marcela I. Davini, v|n australes 3.000 — 54561, E. I. Capello, v|n australes 1.500 — 55202, Jaen Mamani, v|n australes 3.000 — 54366, Héctor M. Larrosa, v|n australes 4.000 — 54629, Ricardo Cuevas Ibarra, v|n australes 1.500 — 54689, Hugo O. Robles, v|n australes 4.000 — 54828, Vicente A. Di Dio, v|n australes 1.300 — 54846, Carlos A. Díaz, v|n australes 6.000 — 54454, Blas L. Achinelli, v|n australes 2.000 — 54836, Luis Bradaschia, v|n australes 1.500 — 54491, Elva Mansilla, v|n australes 1.500 — 54515, Alicia Tarrio, v|n australes 700 — 54631, Pablo A. Massardi, v|n australes 1.500 — 55104, E. Guillermo Sosa, v|n australes 2.700 — 54616, Sergio Carrizo, v|n australes 1.000 — 54683, Pedro A. Grassi, v|n australes 5.000 — 54406, Raúl I. Martínez, v|n australes 3.500 — 55041, Patricia N. Félix, v|n australes 2.000 — 54890, Juan F. Ruiz, v|n australes 1.700 — 54861, Juan C. Bernandini, v|n australes 1.300 — 55185, H. Luis Sabatini, v|n australes 3.500 — 54903, Teodoro Schyindt, v|n australes 4.700 — 54583, Osvaldo A. Turbon, v|n australes 2.500 — 54854, Liliana T. Hernández, v|n australes 9.000 — 54220, Julio Saavedra, v|n australes 3.000 — 54704, Orlando Szerman, v|n australes 5.000 — 54617, Rubén Cáceres, v|n australes 3.400 — 54299, A. da Rivero, v|n australes 1.100 — 54598, Niz C. Fabián, v|n australes 700 — 54345, Orlando Villanueva, v|n australes 1.000 — 54687, Cecilia M. Fabrikont, v|n australes 2.000 — 54880 Norma G. Medina, v|n australes 600 — 54862, Hugo A. Acosta, v|n australes 1.500 — 54872, Eusebio O. Sánchez, v|n australes 1.500 — 54718, Fabián J. Elías, v|n australes 1.300 — 54232, Carlos A. Ponce, v|n australes 5.000 — 54384, Héctor Diez, v|n australes 3.000 — 54199, Ricardo L. Cerneka, v|n australes 800 — 54283, Fabián Mahne, v|n australes 2.000 — 54968, Mario Delgado, v|n australes 2.000 — 55415, S. Stegman de Molino, v|n australes 1.000 — 54394, O. La Spina, v|n australes 4.000 — 54896, J. R. Vergelotti, v|n australes 1.300 — 54841, Carlos Vieira, v|n australes 1.000 — 55026, Manuel R. Brito, v|n australes 1.500 — 54956 — María N. Cancinos, v|n australes 5.000 — 55306, R. Aramendia, v|n australes 1.700 — 54474, Vilma E. Buelva, v|n australes 1.200 — 54499, B. Ajalla, v|n australes 2.000 — 54991, C. Romero, v|n australes 900 — 54019, Dora B. Bouyrie, v|n australes 2.000 — 55014, Abel L. Salazar, v|n australes 1.500 — 55257, R. Vidal, v|n australes 2.400 — 54285, R. Barreto, v|n australes 2.500 — 55576, C. De Rojas, v|n australes 3.000 — 54823, Pedro Ibale, v|n australes 1.300 — 55106, A. Sclavino, v|n australes 10.000 — 55381, B. Serra, v|n australes 7.000 — 54988, Juan B. Guardia, v|n australes 4.000 — 54789, Hugo R. Olmedo, v|n australes 2.000 — 54520, Carlos Delgado, v|n australes 1.800 — 54711, Pedro Campello, v|n australes 700 — 55150, N. Rocca, v|n australes 2.000 — 54485, José Ortiz, v|n australes 1.800 — 54962, O. O. Suárez, v|n australes 3.000 — 54922, Héctor Jazmín, v|n australes 3.000 — 54686, Ramón Cardozo, v|n australes 2.000 — 54873, Juana Piarrou, v|n australes 2.400 — 55659, Roberto Salinas, v|n australes 4.000 — 54674, Niz C. Fabián, v|n australes

1.300 — 55086, Miguel A. Sala, v|n australes 10.000 — 55296, Ernesto Fariaseggino, v|n australes 3.500 — 54887, Adam M. Amaya, v|n australes 2.500 — 54791, A. Costilla, v|n australes 2.500 — 55224, Juan A. Saucedo, v|n australes 2.000 — 55376, Hugo De La Torre, v|n australes 5.000 — 54855, José R. Castellano, v|n australes 4.000 — 54401, César D. Laz, v|n australes 1.500 — 54755, Ramón A. Ledesma, v|n australes 1.500 — 54182, Héctor Naso, v|n australes 5.000 — 54537, Jorge Cittodino, v|n australes 800 — 54650, Emilio M. Acuña, v|n australes 1.500 — 54803, Julio Ferroroti, v|n australes 2.000 — 54402, Pedro Moreyra, v|n australes 1.500 — 54678, Juan C. Noli, v|n australes 5.000 — 54656, Alondo Rodríguez v|n australes 2.000 — 55008, Ana María Schmidt, v|n australes 2.000 — 54868, Darío H. Martínez, v|n australes 1.500 —J 54829, Juan H. González, v|n australes 2.000 — 55867, Jorge Laiuppa, v|n australes 5.000 — 54156, Figueredo B. Dure, v|n australes 4.000 — 54426, R. Reyes, v|n australes 2.000 — 54578, A. Páez, v|n a ustrales 3.000 — 55562, Miguel Gómez, v|n australes 2.000 — 54439, R. Vázquez, v|n australes 1.500 — 55023, Elba Palomino: v|n australes 800 — 54590, Aníbal Núñez, v|n australes 2.000 — 55034, Ramón Fleitas, v|n australes 2.000 — 54832, Héctor Aguilera, v|n australes 2.500 — 55021, Jorge Camelli, v|n australes 1.000 — 55317, Juan Antonio v|n australes 2 .000 — 55011, D. Gómez, v|n australes 2.000 — 55752, E. Arias, v|n australes 4.000 — 55287, Luna Bernardo, v|n australes 900 — 55451, M. Torre Blanca, v|n australes 1.500 — 54440 N. Benítez, v|n australes 1.500 — 53858, R. Rodríguez, v|n australes 1.500 — 54610, J. Benavidez, v|n australes 6.000 — 55119, Carlos Magdaleno, v|n au[illegible] 1.500 — 55373, Paulino Rodríguez, v|n australes 800 — 54808, E. M. de Sánchez, v|n australes 3.000 — 54844, M. B. de Sacca, v|n australes 5.000 — 54797, N. López, v|n australes 1.500 — 55372, C. Ruiz, v|n australes 2.500 — 55029, N. Monasterio, v|n australes 1.500 — 55103, M. Paz, v|n australes 1.000 — 55007, E Molina, v|n australes 2.500 — 54672, Fabián Sequeira, v|n australes 2.000 — 54967, A. Villagra, v|n australes 2.500 — 54920, Carlos Inboden, v|n australes 700 — 54470, Aldo Nieva, v|n australes 3.000 — 54965, F. Scarcella, v|n australes 2.000 — 54361, Jorge Gallardo, v|n australes 2.000 — 54774, Mónica Lorenzo, v|n australes 700 — 55956, José C. Frontini, v|n australes 3.500 — 54826, H. Carlos Pugliese, v|n australes 2.000 — 53991, Roberto Calafriani, v|n australes 1.300 — 54348, Juan Antoniazzi, v|n australes 3.500 — 55162, A. Di Stefano, v|n australes 15.000 — 54863, José Reinoso, v|n australes 6.000 — 55006, G. Petit, v|n australes 4.000 — 54529, Juan Rapela, v|n australes 2.000 — 55578, Antonio Domínguez, v|n australes 300 — 55696, F. Baraj, v|n australes 2 .500 — 57022, Víctor Fernández, v|n australes 5.000 — 54378, Luis Orellana, v|n australes 3 .000 — 55092, D. Galán, v|n australes 3.000 — 56208, Daniel Fiore, v|n australes 2.000 — 55099, Santiago J. Zalazar, v|n australes 5.000 — 55878, J. Iviglia, v|n australes 3.500 — 54602, M. Gallegos, v|n australes 1.500 — 54338, J. Chávez, v|n australes 1.000 — 55886, C. Avalos, v|n australes 800 — 54816, Alberto R. Gutiérrez v|n australes 5.000 — 54939, Víctor E. Martínez, v|n australes 5.000 — 55214, Rita R. Bentivegna, v|n australes 1.500.

El Presidente.

₳ 62,70 e. 6|4 Nº 9.446 v. 6|4|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA
S.A.

CANJE DE TITULOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 7 de abril de 1987, en el domicilio de la Sociedad, calle Juncal 1319, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes, contra entrega de los títulos con cupones Nros. 4 a 12 adheridos y de los certificados provisorios con cupones Nros. 2 y 3 adheridos, actualmente en circulación, representativos de las acciones de la Sociedad, se procederá al canje de las acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal austral 0,10 cada una y un voto por acción, por acciones de las mismas características de valor nominal austral 1 cada una, conforme a lo resuelto por las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas el 30 de octubre de 1986 y a los artículos 5º y 8º de los Estatutos Sociales, cuya reforma fuera inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de febrero de 1987. — Se entregarán títulos definitivos de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal austral 1 cada una y un voto por acción, con cupones adheridos Nros. 1 a 12, que tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1986. — Se liquidarán en efectivo las fracciones resultantes menores a una acción de valor nominal austral 1, de acuerdo al procedimiento fijado por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — En forma simultánea se procederá a abonar el dividendo del 431,746 por ciento en acciones por distribución de utilidades, aprobado por las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1986, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1987.

El Directorio.

Nota: Art. 18 Estatutos Sociales: La transformación y canje de las acciones, en orden a lo establecido respecto a las características establecidas por el Art. 8º de los Estatutos, será anunciado durante cinco días en el diario de publicaciones legales y en uno de mayor circulación en la República y transcurridos otros quince días, desde la última publicación los tenedores de acciones no canjeadas no podrán ejercer sus derechos como accionistas mientras no den cumplimiento a estas disposiciones. — En cada circunstancia el derecho de los accionistas a reclamar el canje prescribirá a los tres años de hecho el último de los anuncios. — Producida la prescripción el Directorio colocará en venta las acciones en cartera para canje y acreditará a Reserva Legal el importe que se obtenga. — Asimismo los dividendos no cobrados dentro del término de tres años a partir de la fecha señalada por el Directorio para su cobro, quedarán prescriptos a favor de la Sociedad e ingresarán a Reserva Legal.

₳ 99,— e. 6|4 Nº 19.441 v. 10|4|87

CITICARD
Sociedad Anónima

Comunica que en reunión de Directorio del 28|7|86, Acta Nº 151, escritura número 1.843 (Reg. 253 C.F.) resolvió otorgar poderes a: Grupo I: Roberto Emilio Antonio Gamarra, Alcides Abelardo Miró, Gilberto Hernán Zavala y Matías Bauer. — Grupo II: Roberto Marcelo Muriago, Antonio Souto y Héctor Antonio García Blázquez, con as modaidades y forma de actuación que de la misma surgen.

El Abogado.

₳ 3.30 e. 6|4 Nº 19.510 v. 6|4|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA
S.A.

DIVIDENDO DE ACCIONES
DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30 de octubre de 1986 y a lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 7 de abril de 1987 en el domicilio de la Sociedad calle Juncal 1319, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario, de 13 a 17 horas, contra entrega de cupón Nº 4 de los títulos y del cupón 2 de los Certificados Provisorios —ambos actualmente en circulación— se abonará el dividendo del 431,746% en acciones ordinarias nominativas no endosables, de v|n ₳ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, correspondiente al 121º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1986. — Se entregarán títulos definitivos, con cupones adheridos números 1 a 12 y las nuevas acciones tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1986. — Se liquidarán en efectivo las fracciones resultantes menores de una acción de v|n ₳ 1, de acuerdo al procedimiento fijado por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — También a partir de igual fecha, se procederá al canje de las acciones y certificados provisorios en circulación de v|n ₳ 0,10 cada una por las nuevas acciones de v|n ₳1 cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción que fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30 de octubre de 1986.

Nota: Dado la simultaneidad de las operaciones de pago de dividendo y canje de títulos y certificados provisorios, por razones de orden práctico, se solicita no desprender de las respectivas láminas el cupón 4 y el cupón 2, de los títulos y certificados provisorios, en su orden.

Buenos Aires, marzo 24 de 1987.

El Directorio.

₳ 44,55 e. 6|9 Nº 19.358 v. 8|4|87

COFIA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

PAGO DE REVALUO CONTABLE

Se comunica a los tenedores de acciones ordinarias de 1 y 5 votos que a partir del 13 de abril de 1987 se abonará, realizando un canje general de acciones y certificados provisorios, el revalúo contable pendiente a la fecha en acciones ordinarias nominativas no endosables de acuerdo con su tenencia y según lo resuelto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 17 de abril de 1986, que aprobó el ejercicio al 31 de diciembre de 1985, por un 400% de revalúo contable; dichas acciones gozarán de dividendos y otras acreencias a partir del 1º de enero de 1986; las fracciones menores de ₳ 1,00 serán abonadas en efectivo. — El pago se realizará en acciones definitivas de la sociedad, y se llevará a cabo en Callao 420, piso 7º A, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17 horas.

El Directorio.

₳ 19.80 e. 6|4 Nº 19.492 v. 8|4|87

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Minera, Forestal, Agropecuaria
Maipú 1 - Buenos Aires

PAGO DE DIVIDENDO
Y REVALUO CONTABLE

Se comunica a los Señores Accionistas tenedores de acciones clase A y B que de acuerdo a la autorización conferida por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores, a partir del día 10 de abril de 1987, y contra entrega del cupón número 7, se efectuarán las siguientes operaciones: Pago del dividendo del 43,000003875% en acciones ordinarias nominativas no endosables clase B (1 voto) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986. — Capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable Ley Nº 19.742 por el 36,000000573% en acciones ordinarias nominativas no endosables clase B (1 voto) y clase A (5 votos) según tenencia, más Saldo por Actualización Contable Participaciones en otras Sociedades por el 20,999995552% en acciones ordinarias nominativas no endosables clase B (1 voto). — Se entregarán títulos definitivos clase A o B según corresponda, representativos de nuevas acciones de VN₳ 10 cada una, que llevarán adheridos los cupones 8 al 21, inclusive, las que tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1986. — El pago será efectuado de lunes a viernes en Capital Federal: Banco Río de la Plata S. A., Departamento Títulos, Bartolomé Mitre 480, 4º subsuelo, de 10 a 15 horas, para lo cual los Señores Accionistas deberán presentarse munidos de la siguiente documentación: a) Personas Físicas: Documento Nacional de Identidad o, en su defecto, Libreta de Enrolamiento o Libreta Cívica. — Los extranjeros no naturalizados deberán presentar pasaporte o Cédula de Identidad. — b) Personas Jurídicas: Datos de inscripción registral o de autorización según corresponda. — Para la liquidación de las fracciones menores de 1 acción de VN₳ 10 c|u. — Se procederá de acuerdo con el reglamento vigente de la Bosa de Clomercio de Bue6nos Aires. — Se deja constancia que ante saldos impagos a los 60 dís corridos de puestos a disposición, la entidad pagadora actuará como agente de retención del Impuesto a las Ganancias, según lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley Nº 20.628 y sus modificaciones (t.o. en 1986).

El Directorio.

₳ 57,75 e. 6|4 Nº 19.447 v. 8|4|87

"D"

DAGGER
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea del 29 de diciembre de 1986 y acta de Directorio del 2 de enero de 1987 la sociedad Dagger Sociedad Anónima, ha resuelto integrar el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Dositeo Alvarez López. — Vicepresidente: Francisco Cesario. — Director Titular: Roberto Bordigoni. — Director Suplente: Oscar Rafael Becce, venciendo el mandato el 29 de diciembre de 1988.

₳ 3,30 e. 6|4 Nº 19.516 v. 6|4|87

DAL POGGETTO E HIJOS
Sociedad Anónima

Hace saber por un día conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550, que la Asamblea del 10|10|1986 resolvió aumentar el capital social a la suma de 11.000 australes mediante la emisión de 6.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos por acción y ₳ 1 valor nominal cada una.

₳ 2,75 e. 6|4 Nº 19.466 v. 6|4|87

DIRENE
Sociedad Anónima

NOMBRAMIENTO
DE ADMINISTRADORES

Fecha de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Direne Sociedad Anónima que designó el Directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 31|10|86. — Presidenta: Irene Diana Ysrraelit. — Vicepresidenta: Laura Mónica Israelit y Director: Gerardo Raúl Taratuto.

La Presidenta.

₳ 2.75 e. 6|4 Nº 19.482 v. 6|4|87

"E"

EVERALD
S.A.

Se hace saber que Everald S. A. por acta de Asamblea del 17|12|86 designó el siguiente directorio: Presidente: Carlos Alberto Manuele. — Director Suplente: Raúl Alfredo Alvarez.

El Escribano.

₳ 1,65 e. 6|4 Nº 19.423 v. 6|4|87

"F"

FACAR
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL

Con fecha 11|12|1986 se elevó el Capital Social de Facar Sociedad Anónima, con domicilio en Doctor Tomás M. de Anchorena 1463, 6º A, Capital Federal de la suma de ₳ 153.000 a la suma de 320.000 australes, por acta del 24|11|1986 Asamblea General Ordinaria.

₳ 2,75 e. 6|4 Nº 19.408 v. 6|4|87

FARGO
Sociedad Anónima

Por escritura Nº 11 del 20|1|86 por ante Escribano Raúl R. Liandro, Fargo Sociedad Anónima, se protocolizó Acta de Directorio Nº 146 del 24|10|86, por la que se otorgó Poder General Bancario, a favor del señor Alberto Manuel Real, con Documento Nacional de Identidad número 11.280.853.

El Presidente.

₳ 2,20 e. 6|4 Nº 19.278 v. 6|4|87

FEIT Y OLIVARI
S.A.
Registro Inspección General de Justicia Nº 1755

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los accionistas que a partir del 22 de abril de 1987, estará a disposición el Dividendo del 50 por ciento en efectivo, por el Ejercicio terminado el 30|6|86 y aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 12|11|86 — El pago se efectuará contra entrega del cupón Nº 1 en Avenida Ing. Huergo 1451, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 12.30 horas.

Por resolución del Directorio.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987.

El Presidente.

₳ 14,85 e. 6|4 Nº 19.401 v. 8|4|87

FOSECO ARGENTINA
S.A.

Hace saber que por Escritura 323 del 24 de noviembre de 1986 (Registro 411, Capital Federal), otorgó Poder General Bancario a Oscar Alfredo Schottlaender, Ricardo Bazán, Raimundo Jorge Francisco Julio Cambré, Roberto Marcelo López Carril y José Luis Burgos, para que dos cualesquiera de ellos, indistintamente, puedan ejercer las facultades que surgen de dicha escritura.

El Apoderado.

₳ 2,75 e. 6|4 Nº 19.433 v. 6|4|87

FOSECO ARGENTINA
S.A.

Hace saber que por Escritura 326 del 25 de noviembre de 1986 (Registro 411, Capital Federal), otorgó Poder General a Oscar Alfredo Schottlaender, Ricardo Bazán y Raimundo Jorge Francisco Julio Cambre, para que cualesquiera de los mismos indistintamente, pueda ejercer las facultades que surgen de la referida escritura.

El Apoderado.

₳ 2,75 e. 6|4 Nº 19.434 v. 6|4|87

FOSECO ARGENTINA
S.A.

Hace saber que por Escritura 325 del 25 de noviembre de 1986 (Registro 411, Capital Federal), otorgó Poder General a Roberto Marcelo López Carril, José Luis Burgos, Oscar Alfredo Schottlaender, Aldo Carlos Valli y Horacio Lorenzo, para que cualesquiera de los mismos indistintamente, pueda ejercer las facultades que surgen de la referida escritura.

El Apoderado.

₳ 2,75 e. 6|4 Nº 19.429 v. 6|4|87

FOSECO ARGENTINA
S.A.

Hace saber que por Escritura 322 del 24 de noviembre de 1986 (Registro 411, Capital Federal), designó Gerente General a Oscar Alfredo Schottlaender; Gerente de Producción a José Luis Burgos y Gerente Financiero a Roberto Marcelo López Carril, con las facultades que surgen de la referida escritura.

El Apoderado.

₳ 2,20 e. 6|4 Nº 19.431 v. 6|4|87

"I"

IGGAM
S.A.I.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que la emisión de v|n ₳ 900.000, destinada a suscripción, resuelta por las Asambleas Ordinaria y Extra-

ordinaria de fecha 26 de noviembre de 1986, fue totalmente suscripta e integrada por los señores accionistas, por lo que el Capital Social a la fecha asciende a la suma de v n ₳ 1.000.000.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987.

El Directorio.

₳ 3,85 e. 6|4 Nº 19.490 v. 6|4|87

"M"

MEDITRA, CONSULTORA DE MEDICINA DEL TRABAJO S.R.L.

DISOLUCION

Se hace saber que los señores Nilda Edith Vidal, argentina, casada, 23|10|34, Libreta Cívica Nº 3.054.002, 50 años, Roca 761, Burzaco, Provincia de Buenos Aires; Mabel Alcira Kelly, argentina, casada, 17|3|32, 53 años, Libreta Cívica número 2.339.811, Paraguay 1278, Capital Federal; Herminia Roset, argentina, casada, 24|2|36, 49 años, Libreta Cívica número 2.424.334, Beauchef 955, Capital Federal; María Paula Linares, estudiante, argentina, soltera, 6|10|63, 21 años, Paraguay 2727, piso 1º, departamento 4, Capital Federal; Oscar Juan Beltrán argentino, casado, médico, 4|5|19, 66 años, Libreta de Enrolamiento Nº 419.306, Sánchez de Bustamante 1741, Capital Federal y Santiago José Rubinstein, argentino, casado, abogado, 17|10|29, 55 años, Libreta de Enrolamiento Nº 4.700.846, Paraná 944, piso 5º, Capital Federal únicos integrantes de Meditra Consultora de Medicina del Trabajo S.R.L., resolvieron disolver la sociedad, en virtud del Art. 94, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias. — Los señores Oscar Juan Beltran y Santiago José Rubinstein, de común acuerdo, fueron designados liquidadores.

Buenos Aires, marzo de 1987.

₳ 9,90 e. 6|4 Nº 19.302 v. 6|4|87

MICOOMNIBUS Nº 216 S.A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha decidido emitir un mil cuarenta y ocho acciones ordinarias, nominativas, valor pesos argentinos 104.800. — Se procederá al canje de los títulos actuales, de acuerdo a la Asamblea Extraordinaria del 9 de mayo de 1985 y la resolución del Directorio del 16 de enero de 1987. — Fíjanse 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia.

El Directorio.

₳ 11,5 e. 6|4 Nº 19.380 v. 8|4|87

MUÑOZ S.A.

IMPRESION DE TITULOS CON LAS FIRMAS EN FACSIMIL

Se hace saber que la Comisión Nacional de Valores ha resuelto autorizar a Muñoz Sociedad Anónima, la impresión de doscientos ochenta y ocho (288) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A, y de valor nominal austral diez centavos (v₳n 0,10), cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 88 de 5 acciones; 100 de 10 acciones y 100 de 50 acciones; lo que hace un total de valor nominal australes seiscientos cuarenta y cuatro (v₳n 644): dos mil ciento cincuenta y un (2.151) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B y de valor nominal austral diez centavos (v₳n 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 464 de 5 acciones; 505 de 10 acciones; 499 de 50 acciones; 500 de 100 acciones y 183 de 1.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes veintiséis mil quinientos trenta y dos (v₳n 26.532) y setenta y tres (73) títulos representativos de acciones preferidas nominativas no endosables, de 1 voto por acción y de valor nominal austral diez centavos (v₳n 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 73 de 5 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes treinta y seis con cincuenta centavos (v₳n 36,50), con las firmas en facsímil.

El Directorio.

₳ 12,10 e. 6|4 Nº 19.295 v. 6|4|87

"N"

NUMATA S.A.

Comunica: Que por Acta de Asamblea General de fecha 29 de octubre de 1985, fueron aceptadas las renuncias de los miebros del Directorio, señores, Presidente: Felipe José Sidero; Vicepresidente: Juan Carlos Deambrosio y Director Suplente: Ramón Héctor Ferreyra.

El Apoderado.

₳ 4,40 e. 6|4 Nº 19.562 v. 6|4|87

"P"

PLAN INTEGRAL S.A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

Comunica: Que por Acta de Directorio Nº 25, del 29 de setiembre de 1986, es aceptada la renuncia del Presidente del Directorio, señor Domingo Agustín Corigliano

El Apoderado.

₳ 3,85 e. 6|4 Nº 19.563 v. 6|4|87

PORTOFINO Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 24|11|86, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Jorge Enrique Vanetta; Vicepresidente: Antonio Angel Marotta; Director Titular: Guillermo Esteban Vanetta; Directores Suplentes: Osvaldo José Norte Sabino y Fernado Alberto Giliberti.

El Directorio.

₳ 3,30 e. 6|4 Nº 2.424 v. 6|4|87

PROCOMAR PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ARGENTINA S.A.

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 28|11|86, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Leslie E. Howson Albiol; Vicepresidente: Jorge Enrique Vanetta; Director Titular: Daniel Oscar Mon; Director Suplente: Osvaldo José Norte Sabino.

El Directorio.

₳ 3,30 e. 6|4 Nº 2.425 v. 6|4|87

"T"

TECNOMATTER INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General a favor de los señores Eduardo Rodolfo Baglioetto, Manuel Antonio Ceresetto, José Figiacone, Carlos Alberto Galli, Luis Manuel Malvido, Emilio Rodiño y Roberto Ricardo Abel Sammartino, quienes actuarán en la forma y con las facultades que surgen de la Escritura Nº 79, Fº 244 del 24|3|86 por ante el Escribano D. Martín Domínguez.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987.

El Abogado.

₳ 4,95 e. 6|4 Nº 19.551 v. 6|4|87

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I.

Se comunica a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores por Disposición Nº 373|87 resolvió autorizar las firmas en facsímil de las láminas de acciones correspondientes al dividendo en acciones del 60 por ciento y a la capitalización del revalúo contable, Ley número 19.742 del 120 por ciento por el ejercicio cerrado el 30|6|86.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1987.

El Directorio.

₳ 4,95 e. 6|4 Nº 19.531 v. 6|4|87

ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I.

PAGO REVALUO CONTABLE Y DIVIDENDO EN ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a las autorizaciones por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 8 de abril de 1987 se abonará a las acciones ordinarias clase A (5 votos) y clase E (1 voto), la capitalización parcial del Saldo Leyes 19.742 y 21.525, cuota 14, por el 120 por ciento de las actuales tenencias, mediante la entrega de aciones de iguales características por valor nominal 860.157,14 y el dividendo en acciones por el 60 por ciento de las actuales tenencias, mediante la entrega de acciones ordinarias clase B (1 voto) por valor nominal 430.078,57 ambos por el ejercicio cerrado el 30|6|86. — El pago se efectuará contra la presentación del cupón Nº 4 de las acciones actualmente en circulación por intermedio de la Caja de Valores S.A., Avenida Leandro N. Alem 322, Capital Federal y sus sucursales de: La Plata, calle 48 Nº 515; Córdoba, Rosario de Santa Fe 235; Rosario, Córdoba 1402; Mendoza, Sarmiento 165; le lunes a viernes de 10 a 16 horas. — Los títulos a entregarse serán definitivos, llevarán adheridos los cupones 5 al 30, ambos inclusive y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1986. — Las fracciones resultantes menores de 10 australes se liquidarán en efectivo de acuerdo a lo resuelto y a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1987.

El Directorio.

₳ 11,55 e. 6|4 Nº 19.534 v. 6|4|87

REMATES COMERCIALES NUEVOS

Pascual A. Fernández, Berto Gallal y José Alberto González, martilleros públicos, comunican por cinco días que el día 21 de abril de 1987 rematarán, por cese de actividades, las totales existencias del negocio de restaurante y despacho de bebidas propiedad de la razón social José Esturau & Cía. S. R. Limitada, sito en la calle Corrientes 1902 esquina Riobamba 388|92|96. — Domicilio partes y reclamos Ley: Avenida de Mayo 1390, piso 2, Capital Federal.

₳ 16,50 e. 6|4 Nº: 19.255 v. 10|4|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO FLOREZ GONZALEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

₳ 5,75 e. 2|4 Nº 17.353 v. 6|4|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17|3|87 al 19|3|87.

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplazo por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CARRINO de DE BENEDETTI y de don LUIS DE BENEDETTI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Rubén H. Malatesta, secretario.

₳ 5,75 e. 2|4 Nº 1.718 v. 6|4|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|3|87 al 18|3|87.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de LUIS ANGEL SALAS, con domicilio en Paraná 1049, Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Oscar Casas, con domicilio en Av. Cabildo 2230, 1º I, Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 24 de abril de 1987. Se ha fijado el día 18 de mayo de 1987 para la presentación del informe previsto en el Artículo 35 de la Ley 19.551 y el día 9 de junio de 1987 para el informe del Artículo 40 del mismo cuerpo. Asimismo, se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará el día 1º de julio de 1987, a las 9 horas, en la sede del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987.

Luis H. Sarmasky, Secretario.

₳ 35. e. 3|4 Nº 19.242 v. 9|4|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco Bosch (h), con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital, comunica por cinco días en autos "MANUCRA HERMANOS S. A. s|Concurso Preventivo" Expediente 53.379, la apertura del concurso y la designación del Síndico, Contador Luis Héctor Szuster, con domicilio en Mercedes 255, 6º piso "H", Capital, ante quien deben verificarse los créditos, fijándose como plazo para ello hasta el 15 de junio de 1987. — La Junta de Acreedores se realizará el 2 de setiembre de 1987 a las 10 horas, con la prevención que se realizara con aquellos acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1987. — Francisco M. Bosch (h), secretario interino.

₳ 30,25 e. 2|4 Nº 2.349 v. 8|4|87

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de EDITORIAL CARLOS CALVO S.A., con el fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico, Dr. Emilio Ricardo Neubam, con domicilio en Uriburu 411, 4º A, hasta el día 15 de mayo de 1987. Se fijan los días 7 de julio y 12 de agosto de 1987 para que el síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley de Concursos, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de setiembre de 1987 a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 35,75 e. 31|3 Nº 17.174 v. 6|4|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|3|87 al 20|3|87.

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de OSCAR FRANCISCO BARRETTA, con el fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico, Dr. Emilio Ricardo Neubam, con domicilio en Uriburu 411, 4º A, hasta el día 15 de mayo de 1987. Se fijan los días 7 de julio y 12 de agosto de 1987 para que el síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley de Concursos, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de setiembre de 1987 a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 35,75 e. 31|3 Nº 17.175 v. 6|4|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|3|87 al 20|3|87.

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en el concurso preventivo SATAVENTO S. R. L. la postergación de la Junta de Acreedores para el día 13 de agosto de 1987 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, que se celebrará con los acreedores que concurran. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, ante el síndico doctor Armando Di Leo Lira hasta el día 26 de mayo de 1987, en su domicilio de la calle Hipólito Yrigoyen 1910, piso 3º, Departamento A.

Buenos Aires, marzo 26 de 1987. — Fernando J. Pozo, secretario

₳ 27,50 e. 1º|4 Nº 2.290 v. 7|4|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de IMEXIT SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA, con domicilio en Avda. Belgrano 258 4º piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 18 de mayo de 1987 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de crédito y documentación pertinente al síndico designado, Dr. Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio en Bartolomé Mitre 688, 3º p., of. 308|9, Capital Federal. Señalóse el día 10 de agosto de 1987, a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará a propuesta de acuerdo preventivo y que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 sito en Avda. Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, y se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. Fernando D. Pascual, Secretario.

₳ 41,25 e. 31|3 Nº 2.232 v. 6|4|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 27 de la Dra. María de las Mercedes Arana, comunica por cinco días que ha resuelto la apertura del Concurso Preventivo de CUARETA SOCIEDAD ANONIMA VOLCAN, con domicilio social en la Avda. Cobo 1659, de la Capital Federal, fijando plazo hasta el día 6 de mayo de 1987, hasta el cual los acreedores presenten al Síndico Contador Alberto Daniel Quinteros, con domicilio en la calle Pte. Luis S. Peña 1987, piso 7º "B", Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos exhibiendo los títulos justificativos pertinentes. Se ha fijado el día 18 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital Federal, donde se votará el acuerdo preventivo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1987. María de las Mercedes Arana, Secretaria.

₳ 46,75 e. 3|4 Nº 19.096 v. 9|4|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 5,75 — Publicación: Comienza: 3|4|87 - Vence: 7|4|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	27| 3|87	MERCEDES ELENA RIOS de LUNA	2.365
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25| 3|87	DOLORES BLANCO de GYPARIS	2.368
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23| 3|87	VICENTE MATTA	2.370
2	4	Martín Alejandro Christello	18|12|86	HITO FERRANDI	2.402
3	6	Alberto Ugarte	26| 3|87	YOLANDA PASCUALA MININNI de ORTEGA	2.405
5	9	María Celia García Zubillaga	26| 3|87	NORMA FEDORA GUERRA de ARAUJO y de don ALBERTO ARAUJO	2.396
5	9	María Celia García Zubillaga	24| 2|87	FLORENTINO AURELIO DONADIO	2.397
6	11	Hugo Carrillo	30| 3|87	FRANCISCO TRIPODI	19.220
6	12	Juan Luis Arito	25| 2|87	JOSE AGUSTIN MARCHESE	2.390
6	12	Juan Luis Arito	30| 3|87	JOSE NUNCIO MARCUCCI	2.392
7	13	María Teresa Tibau	26| 3|87	MARIA MERCEDES RODRIGUE de SOTO ACEBAL	19.162
8	15	Víctor P. Palleiro Duarte	18| 3|87	JULIO LUIS MARINI	19.232
8	16	Norma Susana Nicolaris	23| 3|87	JOSE MENDEZ	19.140
9	17	Ramiro Santo Fare	18| 3|87	BENITA ALONSO de MASIP	19.243
9	17	Ramiro Santo Fare	26| 3|87	JOSEFA PRIETO de LOPEZ	2.381
11	21	Julio Campos	26| 3|87	JUAN CARMELO SOLDI	2.373
11	22	José M. Irigaray	24| 3|87	VICENTA SALFIE de ALZAGA	2.399
12	24	Ezequiel E. Goitía	25| 3|87	JOSE GONDAR OTERO	2.372
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26| 3|87	MAXIMA TRIAS de MEDINA	2.403
17	34	Stella Maris Etchepare	20| 3|87	EFRAIN o FROIM BREWDA	19.176
17	34	Stella Maris Etchepare	23|10|86	ADOLFO JESUS CANTISANI	19.209
17	34	Stella Maris Etchepare	26| 3|87	FERNANDO EMILIANO LUCENA	2.363
19	38	Martha G. Gómez Alsina	27| 3|87	ANGEL ANTONIO MONTI	2.394
21	41	Luis Guillermo Köhler	25| 3|87	MARIO CESAR MEITIN	2.376
21	42	Carlos Alberto Vásquez	25| 3|87	SALVADOR NICEFORO	2.393
21	42	Carlos Alberto Vásquez	17| 3|87	YOLANDA CAROLINA MARIA DEL LUJAN PLA	2.400
21	42	Carlos Alberto Vásquez	25| 3|87	SALOMON KURAS	2.409
22	43	Hernán Lorenzo Coda	19| 3|87	FRANSISCO LUIS MAINI	2.360
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12| 3|87	AURORA TORRES de SOMOZA y JUAN SOMOZA	2.375
24	48	Rubén H. Malatesta	10| 3|87	JOSE ROSANO	2.389
25	49	Eduardo Arturo Alvarez	19| 3|87	LUIS CANTOR	2.378
25	49	Eduardo Arturo Alvarez	25| 3|87	MARIA MERCEDES MONTERO de BARGO	2.399
25	49	Eduardo Arturo Alvarez	27| 3|87	AMALIA NEEF de HAURET	2.404
26	51	Julio César Dávolos	20| 3|87	OLGA DIAZ de VARELA	2.408
27	53	María Isabel Di Filippo	25| 3|87	NICOLASA PEREYRA de PONCE	2.401
27	53	María Isabel Di Filippo	16| 3|87	MANUEL RAMON ALVAREZ y de doña OBDULIA SEOANE GARCIA de ALVAREZ	2.410
27	54	Juan Manuel Converset	24| 3|87	HONORIA LINA DE BARDESI de LOIZAGA	2.364
28	55	Ricardo Li Rosi	24| 3|87	MARIA CELSA FALCON Vda. de ALVAREZ	19.245
28	55	Ricardo Li Rosi	23| 3|87	ETELVINA RODRIGUEZ de FORCINITI	2.395
30	60	Ester Riesel	13| 3|87	ROSA PALASCINO de CARUSO	19.136

e. 3|4 Nº 58 v. 7|4|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 5,75 — Publicación: Comienza: 2|4|87 - Vence: 6|5|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	6|10|86	ANGEL VICENTE COSTAGLIOLA	2.338
2	4	Martín Alejandro Christello	24| 3|87	MARIA JOSEFA ALLENDE	2.350
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20| 3|87	ESTHER GLIKMAN de GROISMAN	2.353
3	6	Alberto Ugarte	23| 3|87	ISABEL TEJEDA	2.334
5	9	María Celia García Zubillaga	24| 3|87	OSCAR ENRIQUE CASTIGLIONI	2.354
5	9	María Celia García Zubillaga	24| 3|87	FRANCISCA ELENA TORANZO	2.357
6	12	Juan Luis Arito	24| 3|87	JOSE LORENZATO	2.337
6	12	Juan Luis Arito	23| 3|87	JORGE CESAR STURLA	2.351
8	15	Víctor P. Palleiro Duarte	27| 3|87	RITA LUISA GONDAR MAZA de REGUEIRO y de RAMON REGUEIRO	2.333
9	17	Ramiro Santo Fare	23| 3|87	JUANA GIGOUX Vda. de GARRET	2.339
9	18	Ernesto D. Julián	26| 3|87	JOSE PEDRO CELANO	2.355
9	18	Ernesto D. Julián	23| 3|87	NELDA VIOLETA RODRIGUEZ de BONACOSSA	2.329
10	20	Ernesto Lucchelli	16| 3|87	CRISTINA MUSELLA de GILARDI	2.323
11	22	José M. Irigaray	25| 3|87	SARA ROSA BRAVO	2.335
12	23	Irene Martínez Alcorta	17| 3|87	FRANCISCO PABLO NUÑEZ	2.321
14	27	Patricia E. Castro	19| 3|87	ROBERTO MARIANO BLANCO	2.331
15	30	José Luis González	26| 3|87	PETRONA GONZALEZ de CORIA y de don VIRGILIO DANTE CORIA	2.322
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23| 3|87	ELIAS VINITSKY	2.316
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	26| 3|87	AMALIA MARIA MAGDALENA ARTECHE de DE JAUREGUI	2.347
18	36	María Isabel Millán	25| 3|87	JUAN NOE	2.327
20	39	Luis José Carballido	26| 3|87	ANTONIO ZUCCARO y FILOMENA BARTOMEO Vda. de ZUCCARO	2.348
20	39	Luis José Carballido	25| 3|87	PABLO CHIACCHIO y de doña MARIA FELISA ABREGU de CHIACCHIO	2.356
20	39	Luis José Carballido	18| 3|87	VALENTINA FONTANA Vda. de FONTANA	2.320
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15| 3|87	JOSE GALIANO	2.318
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26| 2|87	IRENE ITURRALDE de LEIVA	2.340
23	45	Ana M. Beneventano	13| 3|87	LEANDRO BAUTISTA RODRIGUES	2.328
23	46	Félix G. de Igarzábal	20| 3|87	JUAN ANTONIO CANDAL	2.332
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5|12|86	OSCAR STEFANELLI	2.352
24	48	Rubén H. Malatesta	13| 2|87	JUAN ANTONIO ROLDAN	2.336
25	50	María Eugenia Giraudy	12| 3|87	ROZENTHAL SALOMON y doña SPIEZAK de ROZENTHAL ESTHER DIVOJRA	2.330
27	53	María Isabel Millán	23| 3|87	ROSA AURORA ZANABRIA	2.319
28	55	Ricardo Li Rosi	20| 2|87	NELIDA DE VINCENZI Vda. de RIVELLO	2.317

e. 2|4 Nº 57 v. 6|4|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3º, en autos caratulados: "Extrual S.A. s|Concurso Preventivo", ha resuelto con fecha 12|11|86 declarar abierto el Concurso Preventivo de EXTRUAL S.A., con domicilio en Malvinas Argentinas 141, Capital Federal, y por auto de fecha 19|3|87 fijar un plazo hasta el 3|6|87 para que los acreedores verifiquen sus créditos en el domicilio del Síndico, fijar audiencia para el 25|8|87, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará en la sala de audiencias, sita en Callao 635, piso 1º, con los acreedores que concurran, debiéndose publicar Edictos en el Boletín Oficial de la Capital Federal por cinco días y déjase sin efecto las fechas fijadas en anterior publicación. Síndico designado, Ctdor. Carlos Manuel Félix Juncal, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1427, piso 4º "B", Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987.

Edgardo Daniel Truffat, Secretario.

₳ 49,50 e. 3|4 Nº 19.159 v. 9|4|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a RAFAEL JORGE AZTARIAN a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Promotora de Finanzas S.A. Compañía Financiera c|Maldonado, Rodolfo y otro s|Ejecutivo". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987.

Julio J. Peirano, Secretario.

₳ 22. e. 31|3 Nº 2.257 v. 6|4|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. DiIorio, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 16 de febrero de 1987, en los autos caratulados: "Olivera Avellaneda, Diego Adolfo s|Concurso civ[illegible]" se ha decretado la apertura del concurso civil preventivo de Diego Adolfo Olivera Avellaneda, con domicilio real en Aráoz Nº 2943 piso 2º "8". Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el 14 de mayo de 1987 para solicitar la verificación de los créditos ante la Sindicatura y señalándose el día 26 de agosto de 1987, a las 8.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que en su caso se formule. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado es el Dr. Fernando Miguel Bosch, con domicilio en la calle Tucumán Nº 1452, piso 1º "3", Capital Federal.

Este edicto deberá ser publicado por cinco días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1987.
Marcos F. Roca, Secretario.

₳ 38.50 e. 31|3 Nº 2.237 v. 6|4|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría número 46, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ACCEFARMA S. A., con domicilo en Avda. del Tejar 3957, Capital Federal. — Síndica Contador: Adriana Menchaca, con domicilio en Ferrari 381, Capital Federal, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 4 de junio de 1987, y convócaselos para que concurran a la audencia del día 25 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que, en su caso, se formule, la que se realizará en la Sala de Audiencias.

Buenos Aires, marzo 20 de 1937. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

₳ 30,25 e. 1º|4 Nº 2.263 v. 7|4|87

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a SAMUEL RUDNIK y ANA MARIA GRUNFELD DE RUDNIK para que comparezcan a tomar la intervención que les pudiere corresponder en los autos "Banco Shaw S.A. c|Rudnik Samuel y otra s|ejecutivo", dentro de cinco días bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1987.
Ernesto P. Fox, Secretario.

₳ 8,80 e. 3|4 Nº 19.161 v. 6|4|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 50, de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso

preventivo de CAPELLUTO HNOS. Y CIA. S. C. A., con domicilio en la calle Andrés Lamas 978|82, Capital Federal. — Se ha fijado el plazo a los acreedores hasta el día 30 de junio de 1987 para que soliciten la verificación de sus créditos con los títulos justificativos de sus acreencias ante el Síndico designado contador Doctor Luis Juan Kuklis, con domicilio en Avenida Callao 220, 4º piso, Capital Federal. — El mismo deberá presentar el informe individual que dispone el art. 35 de la Ley Nro 19.551 el día 5 de agosto de 1987 y el informe general del art. 40 de la citada ley el 27 de agosto de 1987. — La Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se celebrará con los acreedores que concurran el día 17 de setiembre de 1987, a las 9.30 horas en la sala de audiencias del juzgado.

(Art. 28 de la Ley de Concursos).

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 46,75 e. 3|4 Nº 2.361 v. 9|4|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, con asiento en Talcahuano 550, 8º piso, Capital, comunica por cinco días en autos "MARYTOR HOGAR S.R.L. s|Concurso Preventivo" la apertura del concurso y la designación del Síndico Ctdor. Pedro Oscar Colombo con domicilio en Avda. San Martín 2683, 3º "C", Capital, ante quien deberán ser verificados los créditos, fijándose plazo para ello hasta el 8 de junio de 1987. La Junta de Acreedores se realizará el 27 de agosto de 1987 a las 9.30 en la Sala de Audiencias del Juzgado, con el domicilio antes indicado, previniéndose que se realizará con aquellos acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1987. — Juan Manuel Ojea, Secretario.

₳ 35,75 e. 3|4 Nº 2.362 v. 9|4|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11 cita y emplaza a la srta. MARIELA LOURDES FALERO para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "Chiogna, Roberto Luis y otra c|Falero, Mariela Lourdes s|interdicto de recobrar", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por el término de cinco días.

Jorge Enrique Crespo, Juez.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987. — Remo Del Federico, Prosecretario.

₳ 24,75 e. 3|4 Nº 2.407 v. 9|4|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 22, sito en Paraguay 1535, piso 2º, a cargo de la Dra. Elena I. Highton de Nolasco, cita y emplaza por el plazo de 10 días a RAFAEL ALBERTO BAENA, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Micro Omnibus Autopista S. A. T. A. c|Mercuri Antonio y Otros s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse su representante al Defensor de Incapaces y Ausentes.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1986. — Alejandro María Colombres, secretario.

₳ 9,90 e. 3|4 Nº 2.406 v. 6|4|87

Nº 23

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 23 comunica a MARIO PAYERES que ha recaído sentencia en el juicio: "Román García, Miguel contra Delvitto, Carlos y Otro s|Sumario", cuya dispositiva dice: "Bs. Aires, 9 de octubre de 1986. — Y Vistos:... Resulta:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda entablada por Miguel Román García contra Carlos Delvitto, Mario Payeres y Cooperativa Almacenera de Seguros Limitada y condenando a estos últimos a abonar la cantidad de Australes 940 con más los intereses y costas indicados en los considerandos. — Fijar un plazo de 10 días para que se abone bajo apercibimiento de actualizar la condena hasta el efectivo pago conforme la variación de los índices de los precios al consumidor y adicionando intereses hasta esa oportunidad. — Se fija asimismo un plazo de 10 días para que se abonen los honorarios. — De conformidad con los artículos 6, 7, 9, 13, 19, 22, 39, 47 y c.c. de la Ley 21.839, regulo los honorarios de los letrados patrocinantes de la actora Dres. Horacio Terán Frías y Dominga Angela E. de Lastra, en conjunto, en Australes 150. — Regulo los honorarios del letrado apoderado de la citada en garantía, Dr. Alfredo Omar Giardina, por su actuación hasta fs. 69 en Australes 50 y de fs. 69 en adelante, regulo los honorarios de la letrada apoderada de la misma, Dra. Amalia E. Tallada en Australes 50. — Asimismo regulo los honorarios del perito ingeniero Mariano J. Etchegaray en Australes 80... Notifíquese. Alejandro Saravia, Juez".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

₳ 25,30 e. 3|4 Nº 2.379 v. 6|4|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por 2 días en el juicio ZARAZAGA BERENGUER JOSE M. J. L. c| SIVORI DE FERRER MARIA R. E. y otros s|Inc. de Honorarios. Expte. Nº 127, que el Martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 9 de abril de 1987 a las 11 horas en Tte. Gral. Perón ex Cangallo 1233, Capital Federal, el departamento desocupado designado como Unidad Funcional Nº 10 del 2º piso del inmueble calle Larrea 309|25 esquina Sarmiento 2499, con entrada por el Nº 35 de la calle Larrea, Capital Federal, cuya superficie total es de 44,89 m2, correspondiéndole un porcentual de dominio del 4,35 %. Se compone de hall, living-comedor con balcón, 1 dormitorio con balcón, baño y espacio para cocina. La unidad será entregada en las condiciones generales de conservación en que se encuentra. Según el reglamento de copropiedad del edificio, el departamento es apto para destino profesional. Debe: expensas comunes por ₳ 272,37; A.B.L. ₳ 58,683; y O.S.N. ₳ 41,02. Base: ₳ 5.637,12. Contado. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 %, todo en efectivo. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los últimos 5 días hábiles anteriores a la subasta, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1987. Santiago González Balcarce, secretario

₳ 26 e. 3|4 Nº 2.383 v. 6|4|87

Nº 6

Juzgado Comercial 6, Secretaría 12, comunica por 2 días que en autos FALIVENE RUBEN ROBERTO c|SANCHEZ LANDA GUILLERMO D. y Otro s|Ejec. Expte. 14.453, el martillero José Ibáñez, rematará el 14|4|87, 10 horas, en Tacuarí 647, Capital, exhibiéndose allí 9, 10 y 13| 4|87 de 15 a 18.30 horas, 415 ambos para hombres, distintas telas, tales y medidas, nuevos para la venta. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 30 de 1987. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario

₳ 8,80 e. 3|4 Nº 2.369 v. 6|4|87

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 del autorizante, comunica por dos días en los autos M. MARCOVICH E HIJOS S.A. s|Quiebra s|Incidente concurso especial en los términos Art. 130|203 Ley 19.551 promovido por Orfina Cía. Financiera en Liquidación Expte. Nº 47.453 que el Martillero Público Horacio Néstor Rodríguez Amoedo, rematará el día 9 de abril de 1987 a las 14 horas en el salón de ventas de la calle Humberto Iº 2642|46 de Capital Federal; los siguientes bienes consistentes entre otros en: máquina para cortar cables; máquina afiladora, máquina para soldar bandas de sierra, puente grúa Cap. 3 T.; guardacabos galvanizados, ganchos, argollas, prensadores cónicos de diferentes medidas, matrices, cables de acero, caños de aluminio, carreteles de madera, tambores, piezas de hierro para chatarra, escritorios, sillas, estanterías, etc. Sin Base. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Se entrega en el estado en que se encuentran y previo pago total. La exhibición de los bienes se realiza en la Avda. Belgrano 2545|47 y Bolívar 590 ambos de esta Ciudad, los días 7 y 8 de abril del corriente año en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y deberá abonar el saldo de precio el día 10|4|87 en las oficinas del martillero, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en concepto de seña. El desarme, retiro y traslado de los bienes es por cuenta y riesgo de los adquirentes. Más datos y constancias en autos o al martillero (Lavalle 1459, P.B. 5 Capital, T.E. 46-0194).

Buenos Aires, Marzo de 1987. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria

₳ 33 e. 3|4 Nº 2.384 v. 6|4|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en el juicio "DROGUERIA UGARTE S.R.L. s|QUIEBRA - INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" Expediente Nº 14.411, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día jueves 9 de abril de 1987 a las 12 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: heladera chica "Siam"; 2 cubiertas usadas p|automóvil R.D. 105; lustra-aspiradora "Yelmo"; perfiles de hierro para armar estanterías; 2 estufas a cuarzo "Escorial"; velador de mesa; pantalla de cartón; balde de plástico y 2 tachos papeleros; 4 cuadros de diferentes paisajes; máquina para hacer café incompleta; banqueta con asiento de junco pintada de blanco; 2 matafuegos "Yukon"; 1 tapa de vidrio redonda; 13 estanterías metálicas de 5 estantes de distintos colores; 89 estantes metálicos aproximadamente; mostrador metálico con abolladuras; mesita rectangular, tipo ratona, sin tapa; mesita ratona de hierro forjado; mueble rectangular chico de chapa con la tapa color blanco corrediza; una alfombra; máquina de contabilidad "Mercator 5100" con su mueble metálico; un sillón con brazos, giratorio, tapizado en plástico marrón; 2 sillones con brazos tapizados en plástico naranja y otros dos tapizados en tela; un archivo metálico de 4 cajones corredizos; un armario metálico de 2 puertas; un ficherito metálico de tapa blanca; 2 escritorios con tapa de fórmica; un escritorio de 4 cajones; un sofá de 3 cuerpos tapizado en plástico naranja; y 4 sillas armazones cromados, dos de ellas tapizadas en plástico marrón y las dos restantes en negro. Los bienes se exhiben en la calle Terrada 1445|1449 Capital Federal, los días 7 y 8 de abril de 9 a 12 horas. Venta al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1987. Guillermo F. Tabanera, Secretario.

₳ 36,30 e. 3|4 Nº 19.222 v. 6|4|87

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en el juicio BANCO POPULAR ARGENTINO contra AGUILAR, HECTOR HUGO s|ejecutivo, que el martillero Jesús Magín Martín, rematará, al contado y al mejor postor, el día 14 de abril de 1987, a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Simbrón 360, entre las calles L'avallol y Campana, Capital Federal. — Las medidas del terreno, según título son: 8.66 metros de frente al N.O., sobre calle Simbrón. — 37,60 metros de fondo sobre costado S.O. — 39,70 metros de fondo sobre costado N.E.. — 9,11 metros de contrafrente al S.E., lo que hace una superficie total de 334.70 m2. La edificación consta de tres plantas a saber: La planta inferior consta de un garaje con capacidad para 3 coches, cubierto, en línea; jardín; galería cubierta de 14 metros de largo por 5 metros de ancho con parrilla; habitación y baño de servicio; lavadero cubierto y escritorio; caldera para calefacción y termotanque para agua caliente. — En la planta intermedia un living de 8,66 metros de frente por 9 metros de largo; cocina 3 x 4; comedor diario de 3 x 3; baño compartimentado; 1 dormitorio; otro dormitorio en suite y en la planta alta un hall de 2 x 5; cuarto de vestir 2,40 x 5; 2 terrazas de 4 x 6. — Superficie cubierta aproximada de 392 metros cubiertos. — Se deja constancia que el inmueble se halla en un total estado de conservación. Hay una línea telefónica instalada. — La finca está ocupada por el señor Héctor Hugo Aguilar y su familia, en carácter de propietario. — Deuda: Obras Sanitarias de la Nación: 757.08 australes. — Deuda por Impuestos Municipales: ₳ 2.711,715. — Base: 93.000 australes. — Al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento. — Efectivo. — El compradord deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar: 9 y 10 de abril de 1987, de 10 a 11 horas.

Fernando L. Salomonoff, secretario.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1987.

₳ 49.50 e. 2|4 Nº 2.358 v. 6|4|87

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 4, comunica por siete días, en el juicio "LA CAUTIVA S.A. s|QUIEBRA LEY 22.334 s|INCIDENTE DE VENTA" que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda 660, 3º piso, Salón Auditorium, el 23 de abril a las 17 horas un inmueble ubicado en la avenida Quintana Nº 148|150 pisos 11 y 12 (Dúplex) y unidades funcionales Nº 17 (cochera) y Nº 30 (baulera) de Capital Federal. El Dúplex es al frente, y consta de: palier privado (ascensor); palier de servicio (ascensor), losa radiante, compactador de residuos. Piso 11: Recepción, palier privado, hall, estar comedor, comedor de diario, escritorio, balcón. Dormitorio en suite, toilette, paso y doble circulación. Cocina con mesadas de granito, anafe de 4 hornallas, horno, lavadero, dos dormitorios de servicio y baño de servicio en 174,60 m2. Piso 12º Se accede mediante escaler ainmediata al hall y consta de estar íntimo, dos dormitorios, placards, baño, balcón. Posee además una línea telefónica en uso, tablero con regulador de calefacción, indicador de llamadas, portero eléctrico; en 71,05 m2. Superficie total: 245,65 m2. Cochera: ubicada en el primer subsuelo, con una superficie de 15,01 m2; sistema contra incendio por boca hidrante, apertura de portón mediante interruptor en rampa, llave y|o control remoto. Baulera: ubicada en el primer subsuelo; sup 1,49 m2. El inmueble se entregará totalmente desocupado. Base: ₳ 150.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 2,5 por ciento. Sellado de ley. Exhibición en el lugar de ubicación del inmueble desde el 13|4 hasta el 23|4|87 de 10 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se aclara que la unidad Funcional que integra el dúplex es la Nº 62 y que el sellado de ley alcanza al 5 por mil. — Publíquese por siete días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1987.

El Secretario.

₳ 107,80 e. 3|4 Nº 19.154 v. 13|4|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos "PLAN OVALOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|FERRARI JUAN CARLOS s|Ejecución Prendaria", Expte. Nº 180.002|83, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 23 de abril de 1987 a las 11 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Alpatacal 3620, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Taunus GXL, tipo sedán 4 puertas, año 1979, motor Ford Nº XPAT 88680, chasis y|o bastidor Ford Nº KA52XP 81212, dominio C 976.831, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 3.100; seña: 20 %; comisión: 10 %; sellado: 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La actora se hará cargo del pago de las patentes y multas que pudieran adeudarse a la fecha de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1987. Gustavo Daniele, secretario.

₳ 33 e. 3|4 Nº 2.391 v. 7|4|87

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, comunica por dos días en autos: "GIMENEZ GERMAN HORACIO c|NAVARRO LEONOR MABEL s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 152.176, que el día 10 de abril de 1987 a las 11.30 hs. en el salón sito en calle Talcahuano 479, de esta Capital, el martillero Roque Mastandrea rematará: El 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 18, letra "D" piso 4º, del inmueble calle Paraguay 3529, de esta Capital y que consta de: Living-comedor; dos dormitorios; baño y cocina completos. Ocupado por el condómino. Venta Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Se adeudan impuestos municipales y O.S.N. según constancia en autos. Expensas comunes no registra deuda. Base: ₳ 7.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Visitas días hábiles de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1987. Carlos E. Antonela, secretario.

₳ 20,90 e. 3|4 Nº 2.386 v. 6|4|87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, Comunica por dos días en autos caratulados: QUINTANA S. A. C. I. F. c|PARROTTA GUILLERMO AGUSTIN y otra s|ej. prendaria exp. Nº 222.627, que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 22 de abril de 1987 a las 12 horas en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042 de la Capital Federal, un automóvil marca Ford modelo Sierra XR4, tipo sedán 3 puertas, año 1985, motor marca Ford F T A

Nº 19.208, chasis y/o bastidor marca Ford K A 63 F X07611, dominio C-1.288.852, en el estado en que se encuentra. Base: A 3.385 al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña: 20 %, comisión: 10%, sellado 5 o/oo. Exhibición diariamente menos sábados y domingos de 10 a 12 y de 14 a 17 hs. en Rivadavia Nº 10.150 de la Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio urbano del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. — María Cristina Rodríguez, Secretaria.

A 13,70 e. 3|4 Nº 2.382 v. 6|4|87

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FUCELLO, OSCAR PEDRO y otra s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 183.500|85, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 23 de abril de 1987 a las 11.20 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Bartolomé Mitre 1427, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Falcon Lujo, versión 3.0 L, año 1984, motor Ford Nº DTBA 33379, chasis y/o bastidor Ford Nº KA02DT 25254, dominio B 1.982.388, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: A 3.808. Seña 20%, comisión 10%, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo de 1987. — Erica de Fratini, Secretaria.

A 29,70 e. 3|4 Nº 2.385 v. 7|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, sito en Paraguay 1457, 1º comunica por tres días en los autos DE NORTE S. R. L. c/DI FINI, MIGUEL ANGEL y otro ejecución prendaria (expediente Nº 178.423) que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el día 9 de abril de 1987, a las 10 horas, en los salones de la calle Humberto 1º 2042|46 de Capital Federal, un Rastrojero Diésel tipo pick-up; motor Indenor Nº 426202, chasis E 087.499, año 1973, en el estado en que se encuentra. — La venta se realiza al contado y mejor postor con una base de A 95, debiendo abonar el comprador en el acto del remate 30% de seña. — 10% de comisión y 0,5% de sellado, todo en dinero en efectivo; debiendo constituir domicilio en Capital Federal. — El vehículo será exhibido los días 6, 7 y 8 de abril en el horario de 8 a 12 y de 15 a 18 horas, en el local de la Avenida Juan B. Justo 8212. — El comprador deberá cancelar el saldo de precio y retirar el vehículo del lugar de exhibición, el día 10 de abril en el horario de 11 a 13 horas, provisto del equipamiento necesario para retirar la unidad. — Mayores informes en las oficinas del martillero, Viamonte 1479, 10 piso C. T. E. 45-9616 en el horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. — Erica L. Anas de Fratini, secretaria.

A 3 3e. 2|4 Nº 2.346 v. 6|4|87

Nº 30

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 30 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días, en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SCHAMSOVSKY LUIS ENRIQUE s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 3.106|83, que el Martillero Hernán Federico Miguens subastará el día 23 de abril de 1987 a las 11.10 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Bartolomé Mitre 1427, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon, versión Standard, motor Ford Nº ATAA 38369, chasis y/o bastidor Ford Nº KA02AT 31174, dominio B 463.136, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. — Base: A 7.544,13, comisión: 10 por ciento, sellado: 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 1987. — Enrique C. Virto, Secretario.

A 19,80 e. 3|4 Nº 2.368 v. 6|4|87

Nº 31

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, Secretaría única, comunica por dos días en los autos: "VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S.A. SOC. DE AHORRO Y PRES. P/VIV. c/ACOSTA JUAN JOSE s/Ejecutivo Hipotecario". Expediente Nº 165.986|82, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 9 de abril de 1987 a las 15 horas, en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 1 planta baja del inmueble sito en la calle San Martín 240|42|44|46, Azul, provincia de Buenos Aires. Polígono 00-01. Matrícula 4900|1. Ad-corpus. Se trata de una cochera desocupada y en estado de abandono. Base: A 6.904,33. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. En efectivo. Deudas: O. Sanitarias: A 276,04 (fs. 166 vta.); Municipales: A 220,35 (fs. 163); Inmobiliario: A 224,94 (fs. 158|9); Constatación (fs. 129 vta.). La venta se efectúa al contado. Se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1987. Eduardo J. Gorris, secretario.

A 20,90 e. 3|4 Nº 19.223 v. 6|4|87

Nº 49

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, comunica por dos días en los autos "FABRIZIO, DONATO c/PAEZ, SALVADOR L. s/cobro de alq.", Expte. Nº 21.597, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 10 de abril de 1987 a las 11.45 horas en Talcahuano 479, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Suipacha 32 e/Av. Puig y Padre Bruno de la localidad de Turdera (Pcia. de Bs. As.), edificado sobre un predio que abarca una superficie de 366,75 dm2., constando de living y comedor, tres dormitorios, baño y cocina, y en su costado izquierdo posee un amplio jardín. Nomenclatura catastral: Circunscripción VIII, Sección B, Manzana 54, Parcela 29 "a". Se halla ocupado por el Sr. Walter Guarendiain y flia. La exhibición se realizará los días 8 y 9 de abril en el horario de 10 a 13 horas. Base: A 10.000. Contado. Comisión: 3 %. Seña: 8 %. Sellado de Ley: 5 o/oo. Todo en dinero en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; y dentro del quinto día contando a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la cuenta de autos, y a la orden del suscripto el importe actualizado del precio que corresponde abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (Art. 580 del Código Procesal).

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. — Ana M. Kruls de Molina Portela, Secretaria.

A 27,50 e. 3|4 Nº 2.387 v. 6|4|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, hace saber por dos veces que en Expte. 431|80, BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/LOPEZ, JOSE ULISES s/ejecución prendaria", el Martillero señor Pascual P. Sarubbi, rematará el 20 de abril de 1987, a horas 11, en el hall del banco actor sito en San Martín 367 de esta Ciudad, la fracción de Campo Nº 2, ubicada en la Segunda Sección Rural Departamento San Martín, Adrema T1-00202-3, Provincia de Corrientes, compuesto de una superficie total de 3.736 Hs., 70 As., 22 Cs., con todo lo edificado, clavado y plantado, lindando: Norte, Manuel Além Cabrera; Sud, Onorio Díaz y Ruda Comas S.C.A.; Este, Estancia "Nueve Lagunas", de Esther de Luca de Sussini y Campos San Joaquín y Santa Juana de Ruda Comas S.C.A., y al Oeste, fracción 1, Alfredo Félix Marcelo Paulino, Florenci Aníbal y Manuel Roque Dri, Estancia "La Hortencia". Inscripto al Folio Real Matrícula Nº 513, Departamento San Martín T. Deudas por Impuesto Inmobiliario Rural austral: A 3.326,62. Base: A 82.194,65, al contado y al mejor postor. Seña: 20 %; comisión a cargo comprador 5 %. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas (Misiones), marzo 17 de 1987. — Juan C. Tesoriero, Secretario.

A 22 e. 3|4 Nº 2.371 v. 6|4|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de abril de 1987, a las 16 horas, en la calle Libertad 145, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria del 20 de marzo de 1986.

2º) Determinación del tipo y características de las acciones representativas del capital social y cancelación de las acciones en circulación.

3º) Cambio de la sede social. Modificación del artículo primero de los Estatutos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Estatuto social respecto del depósito previo de acciones.

A 44. e. 3|4 Nº 19.174 v. 9|4|87

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Personal de la Obra Social para la Actividad Docente, en cumplimiento del art. 30 de nuestros estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de abril del corriente año, a las 18.30 horas, en su sede sita en la Avda. Rivadavia 2591, 2º piso, Capital Federal; en caso de no poder dar cumplimiento al art. 30, sellama en segunda convocatoria para las 19 horas, de acuerdo al art. 37 de los estatutos, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, juntamente con los señores Presidente y Secretario del Consejo Directivo.

2º) Considerar el balance general, cuenta de gastos y recursos, memoria presentada por el Consejo Directivo y el informe del órgano de Fiscalización correspondiente al 2º ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1987.

Rosendo Varapodio Presidente; Mariano S. Cerullo, Secretario.

A 15,40 e. 3|4 Nº 19.158 v. 6|4|87

"C"

CACCIOLA S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1987, a las 20 horas, en el local de Avda. Córdoba 762, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Actualización Contable Ley 19.742.

2º) Considerar documentos art. 234, Ley 19.550, del Ejercicio al 31 de diciembre de 1986.

3º) Resolver sobre honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora que superán el 25% de las Utilidades.

4º) Ratificar retribuciones a directores por desempeño de tareas específicas.

5º) Distribución de utilidades.

6º) Elección de Directores y Síndicos.

7º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase la Asamblea General Extraordinaria para el 28 de abril de 1987, a las 21 horas, en el local de Avda. Córdoba 762, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.

2º) Aplicar el Saldo Ley 19.742 - Capitalizable.

3º) Emisión de acciones y canje de Títulos.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Vicepresidente.

A 82,50 e. 3|4 Nº 10.095 v. 9|4|87

C.E.B.T.A.F. CENTRO DE EX BECARIOS TECNICOS ARGENTINOS EN FRANCIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 y 32 del Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrán lugar en la Sede Social, Rivadavia 1367, 13 "A", Buenos Aires, el día martes 14 de abril de 1987, a las 12.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos presentados por la Comisión Directiva y el Informe de los Revisores de Cuentas.

2º) Proceder a la elección de seis socios plenarios como miembros titulares para la Comisión Directiva en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

3º) Proceder a la elección de dos socios plenarios como miembros titulares para la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

4º) Proceder a la elección de tres socios plenarios como miembros suplentes para la Comisión Directiva y un socio plenario como Revisor de Cuentas suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

5º) Modificación y fijación de la cuota anual societaria.

6º) Designación de dos socios plenarios presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta con facultades para aprobarla.

Angel J. Fedrizzi, Presidente. — Vicente E. Mollo, Secretario.

A 24,24 e. 3|4 Nº 19.552 v. 7|4|87

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Compañía General de Bienes Raíces y Muebles Sociedad Anónima, para el día 30 de abril de 1987, a las 12 horas en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Causas del llamado a asamblea fuera de término.

3º Consideración del Revalúo Contable leyes 19.742 y 21.525 y destino del saldo.

4º Consideración documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.

5º Ratificación venta paquete accionario de Inyecta Argentina SAIMM.

6º Consideración gestión del Directorio.

7º Consideración gestión sindicatura.

8º Fijación honorarios Directorio.

9º Fijación honorarios sindicatura.

10. Fijación número de directores y elección de los mismos.

11. Designación de síndico titular y síndico suplente.

El Directorio.

A 57,75 e. 3|4 Nº 19.171 v. 9|4|87

CROMOFLASH S.A.I.C. y F.

Nº de Registro 13.192

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1987 a las 11 horas, en la sede social, calle Humberto 1º 3225, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 26, concluido al 30 de junio de 1986. Aprobación de gestión Directorio y Sindicatura.

2º Consideración revalúo Ley 19.742 y destino de su saldo para el ejercicio Nº 26.

3º Cobertura del quebranto del ejercicio considerado.

4º Designar dos accionistas para firmar el Acta.

El Director.

A 35,75 e. 3|4 Nº 19.141 v. 9|4|87

CRUZ GARCIA S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Cruz García S.A.C.I.F.I. y A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 22 de abril de 1987, a las 15 horas, en calle Bartolomé Mitre 811, 6º piso, Dpto. J, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

3º Consideración de los elementos del art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, al 30 de noviembre de 1986.

4º Consideración de la gestión del Directorio y síndico titular durante el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986.

5º Distribución de utilidades.

6º Determinación del número y elección de directores.

7º Elección de síndico titular y suplente.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Bancos, de acuerdo a la ley y al Estatuto de la Sociedad. Horario de 10 a 15 hs.

El Directorio.

A 49,50 e. 3|4 Nº 19.118 v. 9|4|87

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio Industria y Producción de la República Argentina, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social de Florida 1 (4º piso) el día 30 de abril de 1987 a las 17 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria Ejercicio 1986.

3º Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y su destino.

4º Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 73 Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

5º Elección de seis vocales titulares por tres años y seis vocales suplentes por un año para integrar la Comisión Directiva. Dos revisores de cuentas titulares y dos revisores de cuenta suplentes por un año.

6º Designación socios honorarios.

José Chediek, presidente — María Arsenia Tula, directora secretaria.

Nota: Se recuerda a los señores asociados los artículos 14, 18 y 39 de los Estatutos que disponen:

Art. 14. — Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria las asambleas podrán celebrarse con el número de socios con derecho a voto que concurran.

Art. 18. — Para asistir a la Asamblea y poder votar, se requiere: Tener más de 1 año de antigüedad continua como socio activo o ser socio vitalicio, haber abonado el trimestre inmediato anterior a la fecha de celebración, con 48 horas de antelación a la fecha fijada para la Asamblea que se realice. Solicitar a la administración de la entidad, con una antelación mínima de 48 horas de la fijada para su realización, una credencial que le servirá de entrada y le permitirá emitir su voto, en la que constará el nombre y número de socio y llevará la firma del presidente juntamente con la del secretario o gerente general.

Art. 39. — Los socios con derecho a votar podrán hacerlo desde las 12 a las 16 horas del día fijado para la Asamblea. El voto se emitirá utilizando la boleta aprobada por la Comisión Receptora de votos y será depositada en la urna correspondiente. El derecho a votar sólo puede ser ejercido por el asociado o por el representante de la firma debidamente autorizado.

₳ 75,05 e. 31|3 Nº 16.468 v. 6|4|87

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio, Industria y Producción de la República Argentina, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en su sede de Florida 1 (4º piso) el día 30 de abril de 1987 a las 17.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados presente para firmar el Acta de Asamblea.

2º Reforma del Estatuto propuesto por la Comisión Directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de la República Argentina a consideración de la Asamblea General Extraordinaria de los artículos 1, 2, 4, 11, 14, 19, 24, 26, 43, 49. Artículo nuevo: 57.

José Chediek, presidente — María Arsenia Tula, directora secretaria.

Nota: Se recuerda a los señores asociados los artículos 14, 18 y 39 de los Estatutos que disponen:

Art. 14. — Las asambleas generales se celebrarán y serán válidas con la mitad más uno de los socios con derecho a voto que concurran .

Art. 18. — Para asistir a la Asamblea y poder votar, se requiere: Tener más de 1 año de antigüedad continua como socio activo o ser socio vitalicio, haber abonado el trimestre inmediato anterior a la fecha de celebración, con 48 horas de antelación a la fecha fijada para la Asamblea que se realice. Solicitar a la administración de la entidad, con una antelación mínima de 48 horas de la fijada para su realización una credencial que le servirá de entrada y le permitirá emitir su voto en la que constará el nombre y número de socio y llevará la firma del presidente juntamente con la del secretario o gerente general.

Art. 39. — Los socios con derecho a votar podrán hacerlo desde las 12 a las 16 horas del día fijado para la Asamblea. El voto se emitirá utilizando la boleta aprobada por la Comisión Receptora de votos y será depositada en la urna correspondiente. El derecho a votar sólo puede ser ejercicio por el asociado o por el representante de la firma debidamente autorizado.

₳ 69,30 e. 31|3 Nº 16.467 v. 6|4|87

"D"

DIARIOS Y NOTICIAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1987, a las 17 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Chacabuco 314, piso 6º, Capital Federal, para tratra el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura (Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, modificada por Ley 22.903), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

3º Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un año.

4º Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.

5º Retribución de los miembros del Directorio y Sindicaturas.

6º Determinación de la forma de absorber los resultados acumulados al día 31|12|86.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 57,75 e. 3|4 Nº 19.122 v. 9|4|87

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1987, a las 15 horas, en la sede social calle Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1986. Consideración de la gestión del Directorio.

2º Consideración de la capitalización proveniente del ajuste integral del capital.

3º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 por ₳ 1.057.117,12, en exceso de australes 834.230,56 sobre el límite del cinco (5) por ciento de las utilidades acrecentando conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y la Resolución general Nº 75 de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos

4º Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.

5º Aumento del capital social y emisión de las acciones correspondientes, de acuerdo a lo resuelto al tratar los puntos 1) y 2) del Orden del Día.

6º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

7º Elección de los síndicos titulares y suplentes que integran la Comisión Fiscalizadora.

8º Determinación de la retribución al Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1986 y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre del año 1987.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

Nota: Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito o constancias de titularidad de las acciones hasta el 24 de abril de 1987, en las oficinas de la sociedad, calle Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.

₳ 99 e. 3|4 Nº 19.246 v. 9|4|87

"G"

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Grimoldi S.A. en Primera Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1987 a las 9.30 horas, en el local de la calle Jujuy 118, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Suspensión del derecho de preferencia para la suscripción de acciones que se emitirán con destino a la capitalización de aportes efectuados en pago de obligaciones preexistentes.

3º) Aumento del Capital Social y emisión por suscripción de 105.400 acciones ordinarias Clase "B" con derecho a un voto por acción de valor nominal un austral (₳ 1) cada una, con derecho a dividendos y todo lo demás que le pudiera corresponder a partir del 1º de junio de 1986. Fijación de la prima de emisión.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el 15 de abril de 1987, en Jujuy 118, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas.

₳ 57,75 e. 31|3 Nº 19.086 v. 6|4|87

"I"

ITALCONSTRUCT SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, el Directorio de Italconstruct Sociedad Inmobiliaria del Río de la Plata Sociedad Anónima convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día veintiuno de abril de 1987 a las 10 horas. En caso de falta de quórum estatutario para esa hora, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, a las 11 horas del mismo día con los accionistas presentes de acuerdo al Art. Nº 12 del Estatuto, en la Sede Social de la calle Paraguay 610, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos referidos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 30 de noviembre de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio.

2º Consideración del resultado económico del Ejercicio y su destino.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

4º Elección del Síndico titular y suplente.

5º Remuneración del Directorio y la Sindicatura.

6º Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea juntamente con el señor Presidente.

El Directorio

₳ 52,25 e. 3|4 Nº 19.137 v. 9|4|87

"M"

MOLYSIL ARGENTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1987, a las 8 horas, en la calle Virrey Olaguer y Feliú 3398, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986, ciclo económico Nº 16.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Remuneración al Directorio.

4º Actualización de créditos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 41,25 e. 3|4 Nº 19.142 v. 9|4|87

"N"

NOBLEZA - PICCARDO S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1987, a las 16 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|1986.

3º) Destino del Saldo de la Cuenta de "Resultados no Asignados".

4º) Aumento del Capital Social por capitalización total o parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital".

5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 por ₳ 658.811,87 (total remuneraciones) en exceso de ₳ 167.486,51 del límite del 25% (veinticinco por ciento) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de repartición de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos.

7º) Remuneración de los Síndicos titulares y suplentes.

8º) Remuneración del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio 1966.

9º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.

10) Elección de 3 síndicos titulares y 3 suplentes por el término de un año para integrar la Comisión Fiscalizadora.

11) Designación del contador que certificará el balance del ejercicio 1987 y determinación de su remuneración.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus títulos accionarios o un certificado de depósito o constancia de la cuenta de acciones escriturales librados al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada en nuestra sede social, sita en la calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal, de 10 a 16 horas, hasta el 24 de abril de 1987 inclusive.

₳ 99. e. 3|4 Nº 19.168 v. 9|4|87

"O"

ORGANIZACION DE PROTECCION INDUSTRIAL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 24|4|1987, a las 10 horas, en la sede social, calle Moreno 769, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio 31|12|1986.

2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejerc. 31|12|1986 y gestión del Directorio.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Fijación número de directores y elección de los mismos.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la samblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238, apartado 2º de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, efectuando la comunicación pertinente en la sede social, calle Moreno 769, 5º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, hasta el día 20|4|1987, inclusive.

₳ 44. e. 3|4 Nº 19.111 v. 9|4|87

"P"

P. GALIMBERTI Y COMPAÑIA

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1987, a las 9.30 horas, en la sede social, Avenida La Plata 1522, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Propuesta de aumento de capital, y consiguiente emisión de acciones para ofrecer en suscripción por hasta australes 100.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 0,10 cada una. Facultar al Directorio para determinar el monto de la prima de emisión dentro de los límites que fijará la asamblea, pudiendo también decidir el Directorio, que la emisión sea a la par y dentro del plazo acordado por el artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones tendrán derecho a dividendo y a todo otro tipo de acreencias que pudiere corresponderles, a partir del 1º de julio del ejercicio en el que se resuelva la emisión.

El Directorio.

Nota: Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, realizándose esta última una hora después de la fijada por la primera.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, en nuestra sede social de Avenida La Plata 1522, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas hasta el día 23 de abril d 1987 a las 17 horas.

₳ 66 e. 3|4 Nº 19.234 v. 9|4|87

PISADAL
S. A.
Registro Nº 17.667
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de abril de 1987, a las 15 horas, en la sede social, calle Tucumán 540, piso 17, Ofic. "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la actualización contable, Ley 19.742 al 31|12|86.
2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|86.
3. Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 23, finalizado el 31 de diciembre de 1986.
4. Remuneración y honorarios a Directores conforme al art. 261 de la Ley Nº 19.550 y remuneración del señor Síndico titular.
5. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico.
6. Designación de un Síndico titular y uno suplente, ambos por un año.
7. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
₳ 46,75 e. 3|4 Nº 19.125 v. 9|4|87

PRODUCTOS OKINAWA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el 13 de abril de 1987 a las 17 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del capital social - emisión de acciones - conversión y canje de las acciones en circulación.
3º Reforma art. 4 del estatuto.
4º Reformas arts. 11 y 12 del estatuto social.

El Presidente.
₳ 16,50 e. 3|4 Nº 19.230 v. 7|4|87

PESCASUR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1987 a las 11 horas en el local de la calle Bernado de Irigoyen Nº 546, piso 9º, Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.
₳ 33 e. 31|3 Nº 18.633 v. 6|4|87

"I"

ITALGERENT
Sociedad Anónima
Gerente de Fondos
Comunes de Inversión
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1987, a las 10 horas, en el local social sito en Bartolomé Mitre 430, 3º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1986.
3º) Gestión del Directorio, Honorarios del Directorio y Síndicos Titulares.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Elección de tres Síndico Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

Se informa a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán solicitar ser inscriptos en el Libro de Asistencia respectivo, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 24 de abril de 1987, a las 16 horas.

El Directorio.
₳ 55 e. 31|3 Nº 18.196 v. 6|4|87

"R"

RODEO
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el día 30|4|1987, a las 15 horas, en la sede social calle Moreno 442, piso 15, Dpto. B, Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documento art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejerc. 31|12|1986 y gestión del directorio y sindicatura.
2º Elección del directorio y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238, apartado 2º de la Ley 19.550 (T.O. 1983) efectuando la comunicación pertinente en la sede social calle Moreno 442, 15 piso, Dpto. B, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas, de lunes a viernes hasta el día 24|4|1987 inclusive.

₳ 44 e. 3|4 Nº 19.110 v. 9|4|87

"S"

SADIT
SOCIEDAD ARGENTINA
DE DISTRIBUIDORES
INDEPENDIENTES DE TABACOS
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el art. 29 Inc. A. de los estatutos sociales de esta entidad, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril a las 20.30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario general, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas, correspondiente al ejercicio entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 1986.
2º Elección de vicepresidente, prosecretario, tesorero, protesorero y un vocal titular por 2 años.
3º Elección de tres vocales suplentes y dos revisores de cuentas por un año.
4º Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Art. 32. — El quórum legal de las asambleas se formará con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En segunda convocatoria se realizará válidamente una hora después de la indicada, con el número de socios presentes.

Gaspar Fontana, presidente — Roberto González, secretario.
₳ 8,85 e. 3|4 Nº 19.102 v. 6|4|87

SOCIEDAD GANADERA DEL SUD
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El día 20 de abril de 1987, a las 8.30 horas, en la sede social de Libertad 353, piso 10 K, se convoca para Asamblea Ordinaria que tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11, finalizado el 31 de diciembre de 1986.
2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente que se desempeñarán por el período de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.
₳ 35,75 e. 3|4 Nº 19.104 v. 9|4|87

"V"

XX SETIEMBRE
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial
y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 dé abril de 1987 a las 19 horas, en Austria 2133, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1ra. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Remuneración del Directorio de acuerdo al art. 261, inc. 2do. de la Ley 19.550.
4º) Fijación número de Directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.
₳ 41,25 e. 31|3 Nº 18.798 v. 6|4|87

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

Abraham, representado por el Martill. Público César Alberto Abraham, con oficina en Avenida de Mayo 950, tercer piso, de Capital Federal, avisa que Hsiao Tzu Yu de Tsai vende libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de hotel (sin servicio de comidas), 300023, Exped. número 82464-86, certificado y disposición Nº 17435-86, denominado Piriápolis, sito en la calle AVENIDA CORDOBA Nº 3051, de Capital Federal ,a José Fernández Iglesias. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

₳ 24,75 e. 3|4 Nº 19.240 v. 9|4|87

Alberto Carlos Flak vende el fondo de comercio de venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, bebidas envasadas ,productos dietéticos, especias y de limpieza, sito en AVENIDA CRAMER 4317, de Capital, a Pedro Luis Bidogia. — Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

₳ 11. e. 3|4 Nº 19.236 v. 9|4|87

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público), Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: Ramón Figueroa vende a Francisco Torres negocio panadería, elaboración y vta. de helados, fca. de masas y elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, denominado "Boulevard Patricios", sito en AVENIDA PATRICIOS Nº 222|24|26, de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

₳ 16,50 e. 3|4 Nº 19.098 v. 9|4|87

"D"

Otero y Cía. (César I. Fleitas Corredor Público), Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: Marcelo Alejandro Korb y Ana María Insúa de Korb venden a Servando Martínez Tajes y Antonio Hipólito Costas negocio panadería (108001) denominado "Santa Ana", sito calle DOLORES Nº 473|75, de esta Ciudad, domicilio de las partes. — Reclamos término ley, n|oficinas.

₳ 13,75 e. 3|4 Nº 19.097 v. 9|4|87

David Gercovich, C.I. Nº 11.237.353, avisa: la venta de su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, y quesería (202,001) 02|03 libre de toda deuda y|o gravamen, ubicado en la calle GASCON Nº 523, a la Señorita Claudia S. Vega, D.N.I. 18.205.281.

Domicilio partes y reclamos de Ley, mismo negocio.

₳ 16,50 e. 3|4 Nº 19.103 v. 9|4|87

"H"

Abraham representada por el martillero público, César Alberto Abraham, con oficina en Avenida de Mayo 950, tercer piso, de Capital Federal, avisa que Roberto Patricio Mancebo y Néstor Sergio Falcón García venden libre de toda deuda y|o gravámen el negocio de Hotel (sin servicio de comidas) 3000023, Expediente Nº 16.642 - SSIG-85, denominado Sil, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 775 de Capital Federal, a Isaias Molina, Jorge Walter Núñez Causa y Yamandú Ricardo Villanueva Urrutia. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

₳ 27,50 e. 3|4 Nº 19.241 v. 9|4|87

"J"

Abraham, representada por el martillero público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, tercer piso, de Capital, avisa que Angel Musuraca vende libre de toda deuda y|o gravámen el negocio de Hotel denominado Misiones, sito en la calle JOSE EVARISTO URIBURU Nº 1003, primer piso, de Capital Federal, a Jorge Alfredo Mendoza. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

₳ 22 e. 3|4 Nº 19.239 v. 9|4|87

Por 5 días, Capital Federal, "Farmacia Alfar, Sociedad en Comandita Simple", avisa que vende, cede y transfiere a "Farmacia R.A.M., Sociedad en Comandita Simple", la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada "Farmacia Alfar", sita en calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 4887 de la Capital Federal. — Reclamaciones en término de ley en negocio vendido.

₳ 16,50 e. 3|4 Nº 19.106 v. 9|4|87

"M"

Se avisa que Ching Liang Yang vende sin pasivo y sin personal a doña Yu Yun Ling de Kuo el negocio de venta de productos alimenticios, bebidas, artículos limpieza, golosinas y quesos sito en MORENO 1863 P.B. y Sótano, Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

₳ 11. e. 3|4 Nº 19.173 v. 9|4|87

"S"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público), Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: Antonio Bandín Herbojo vende a María Cristina Guerreiro comercio minorista: despacho de pan y facturas, masas, pasteles, golosinas envasadas, galletitas sueltas y envasadas, denominado "El Trigal", sito calle FORMOSA Nº 99, esquina SENILLOSA Nº 396, P.B., de esta Ciudad, domicilio denunciado por las partes. — Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

₳ 16,50 e. 3|4 Nº 19.099 v. 9|4|87

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

ANA LAURA
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 26 de junio de 1986, resolvió la emisión de 135.357 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1, cada una y con derecho a 1 voto por acción, destinadas al pago de un inmueble rural (artículo 197. Ley Nº 19.550), por ₳ 135.357 elevando el Capital Social a la suma de ₳ 135.457.

El Presidente.
₳ 11,55 e. 3|4 Nº 19.253 v. 7|4|87

"N"

NACHO
S.A.

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 27 de junio de 1986 resolvió la emisión de 350.638 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. ₳ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción que representan un Capital de australes 350.638 y elevan el Capital Social a ₳ 351.138. Del total de acciones que se emiten, 131.000 (o sean ₳ 131.000), serán destinadas al pago de un inmueble rural (Art. 197 - Ley Nº 19.550) y el resto o sean ₳ 219.638, se ofrecen en suscripción, a la par, a los señores Accionistas, quienes ejercerán su derecho dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación a efectuarse, debiendo integrarse totalmente, en efectivo, en el acto de la suscripción.

El Presidente.
₳ 19.80 e. 3|4 Nº 19.252 v. 7|4|87

"Q"

QUIMARCO
S.A.I. y C.

Se comunica que la Asamblea Ordinaria del 30|9|86 resolvió el aumento de capital a ₳ 90.000 mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, 5.233 de 5 votos y 24.767 de 1 voto.

El Presidente.
₳ 8,25 e. 3|4 Nº 19.101 v. 7|4|87

"S"

SANTA ROSA ESTANCIAS
S.A.A.I.C.
Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 43.063
y
COMPAÑIA ARGENTINA
DE LEVADURAS
S.A.I.C.
Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 5.847

Hacen saber por tres días, que por Resolución de las Asambleas Extraordinarias efectuadas el 25 de marzo de 1987, han decidido fusionarse incorporándose Santa Rosa Estancias S.A.A.I.C. a Compañía Argentina de Levaduras S.A.I.C.

Sociedad Incorporada: Santa Rosa Estancias S.A.A.I.C., sede social Sarmiento 3159, Capital. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de noviembre de 1972 bajo el Nº 4.085, Folio 412, Libro 77, Tomo A, de Estatutos Nacionales y sus modificaciones.

Activo al 31|12|86: ₳ 17.145.802,21
Pasivo al 31|12|86: ₳ 9.809.870,50

Sociedad Incorporante: Compañía Argentina de Levaduras S.A.I.C., sede social Tronador 71 Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de setiembre de 1952 bajo el Nº 950, Folio 194, Libro 59 Tomo A, de Estatutos Nacionales y sus modificaciones.

Activo al 31|12|86: ₳ 38.707.755,06
Pasivo al 31|12|86: ₳ 18.516.110,02

Fecha del compromiso previo de fusión: 25 de febrero de 1987.

Los Directorios.
₳ 37,95 e. 3|4 Nº 19.100 v. 7|4|87

STANDHER
S.A.

Se hace saber que por escritura del primero de diciembre de 1986, al folio 2164 del Registro Notarial de esta Capital número 37 y ante la escribana Luisa E. Oselka de Urria, se protocoliza el acta de Asamblea Ordinaria número uno de la sociedad "STANDHER S.A." del 15 de noviembre de 1986, que resuelve elevar el capital de la sociedad de la suma de australes 3.000 a la suma de australes 15.000, por la emisión de doce mil (12.000) acciones nominativas no endosables de valor nominal un austral cada una.

La Escribana.
₳ 4,95 e. 3|4 Nº 19.167 v. 8|4|87